

AYUNTAMIENTO DE BARRIA



*El Ayuntamiento
de Barria
D. J. J. J.*

INDICE

Mensaje Inicial	1
Capítulo Primero Ayuntamiento	3
Capítulo Segundo Obras Públicas	8
Capítulo Tercero Servicios Primarios	10
Capítulo Cuarto Finanzas y Tesorería	12
Capítulo Quinto Desarrollo Social y Humano	14
Capítulo Sexto Desarrollo Urbano y Ecología	17
Capítulo Séptimo Seguridad Pública y Vialidad	20
Capítulo Octavo Desarrollo Integral de la Familia	22
Mensaje Final	26
Integración del R. Ayuntamiento	27



MENSAJE INICIAL

El ejercicio de la función pública constituye una seria responsabilidad, una distinción permanente y un compromiso indeclinable para aquel ciudadano que, conforme a nuestro ordenamiento constitucional, solemnemente protesta aportar lo mejor de su persona en beneficio de la comunidad.

No es tarea fácil, pero representa el cumplimiento de una obligación cívico-moral ya que "nuestra obra no puede tener cimientos de apetito, sino de conciencia y de irrevocable voluntad moral". Es entender que la Nación no se integra sin el sacrificio de sus ciudadanos.

Gobernar tiene implicaciones de diverso orden; cambia formas de vida, exige mayor organización personal, transforma hábitos, incide en la convivencia familiar y es labor que debe ejecutarse con apego a la democracia, porque ésta "es artículo de primera necesidad para que pueda darse una convivencia pacífica, respetuosa, en una sociedad como la mexicana, diversificada y exigente de participación".

En épocas de transición democrática y de perfeccionamiento de las instituciones, nos ha sido posible mantener relaciones de respeto y colaboración con los distintos niveles de gobierno. En el aprendizaje de la convivencia política, del respeto a los diferentes criterios para encaminar la vida del país, hemos logrado encontrar adecuada respuesta y demostrar además que sin abdicación de los principios, se puede llegar a establecer un diálogo permanente, fructífero, que a todos beneficie y al cual nadie debe sustraerse.

Muchas gracias, Señor Gobernador, por haber permitido a este Cabildo pluripartidista de San Pedro Garza García, N.L., fomentar, con respeto y dignidad, el auténtico sentido

de nuestras instituciones republicanas. Vivimos una aguda crisis económica que ciertamente nadie previó, pero que a todos nos afecta, a autoridades, personas e instituciones. Precisamente, el alto sentido de responsabilidad del Ayuntamiento que me honra presidir, ha permitido estructurar programas y tomar medidas que nos permitan, dentro de tal realidad económica, cumplir con las obligaciones que a nuestro cargo preven los ordenamientos legales correspondientes. De tal forma, se han podido mantener con eficiencia los servicios primarios, de seguridad, cultura, deporte y asistencia social, que la comunidad requiere.

El respeto a la participación ciudadana ha permitido que nos sintamos alentados y apoyados en la ejecución de nuestros planes de trabajo, muchos de ellos enriquecidos precisamente por sugerencias de aquellos hacia quienes se orienta la acción de la autoridad.

La autonomía municipal, entendida rectamente dentro de nuestro ordenamiento federal, ha sido preocupación permanente. Conscientes de las limitaciones de orden financiero que restringen la acción de los municipios de todo el País, hemos procurado encontrar soluciones viables y fomentado el estudio e implementación de instrumentos legales que permitan que el Municipio Libre sea una realidad actuante en la vida política nacional, recurriendo incluso para el efecto, a las vías que para la defensa de los legítimos derechos de los Municipios consagra la



Constitución General de la República.

Especial consideración nos merece la situación de los más desprotegidos. En el texto del presente Informe se contienen las acciones que el Municipio y la comunidad han emprendido para solucionar problemáticas angustiantes, buscando descubrir nuevos horizontes de esperanza para aquellos que, como personas, tienen derecho a realizar su propio destino dentro de un marco de dignidad humana.

Hemos señalado que vivimos momentos de incertidumbre, de dificultades económicas que se traducen incluso en disminución o pérdida de valores morales; pero ello no debe llevarnos a desesperar, nuestra misión como autoridad es precisamente la de dirigir y orientar, por ello consideramos primordial fortalecer la solidaridad, dejar de lado los intereses personales y partidistas y fomentar el espíritu democrático que permita superar el desafío.

Próximamente celebraremos los 400 años de la fundación de nuestro Municipio. Es mi mejor propósito que logremos conmemorar dicho aniversario con nuevas metas, mayo-

res perspectivas y mejores condiciones de vida para todos.

Nuestra esperanza se finca no tan sólo en la capacidad del ser humano, en sus dotes de inteligencia, creatividad, imaginación y capacidad de adaptación, sino también en saber que contamos con el más fiel aliado de las causas nobles: El Dios de la justicia y del amor.

San Pedro Garza García se ha forjado a base de esfuerzo. Contribuyamos a la reestructuración nacional con lo mejor de nuestro espíritu y lo más noble de nuestro actuar, ello constituirá indiscutiblemente el mejor legado para nuestros hijos.

La Administración que me honra presidir ha querido ser fiel observante de los ordenamientos legales que rigen nuestro actuar y en cumplimiento de los mismos, procedo a continuación a rendir ante la comunidad sampetrina el presente Informe que sintetiza los esfuerzos, tareas y logros realizados. Gracias, señores integrantes del H. Cabildo y miembros de la Administración, por permitirme alcanzar en beneficio de la comunidad, lo que a continuación expreso:



AYUNTAMIENTO

La consolidación de un marco legal que promueve el desarrollo armónico del municipio de San Pedro, es una de las prioridades de esta Administración. Por ello, del 1º de noviembre de 1994 a la fecha, se han llevado a cabo un total de 23 sesiones de Cabildo, 13 ordinarias, siete extraordinarias y tres solemnes. Como resultado de este esfuerzo participativo, se adoptaron 188 acuerdos.

RESUMEN DE CABILDO

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995

SESIONES ORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO	13
-------------------------------------	----

SESIONES DE AYUNTAMIENTO SOLEMNES	3
-----------------------------------	---

SESIONES DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIAS	7
--	---

TOTAL DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO	23
-----------------------------------	----

TOTAL DE ACUERDOS TOMADOS	188
---------------------------	-----

Los Síndicos y Regidores que forman el Ayuntamiento han integrado diversas comisiones orientadas a perfeccionar el ámbito normativo, siendo éstas: Hacienda y Patrimonio Municipal, Desarrollo Urbano, Modernización Administrativa, Valle Oriente, Expendios de Bebidas Alcohólicas y Espectáculos, Juventud y Deporte y Nomenclatura.

La Secretaría del Ayuntamiento, con la valiosa colaboración del Consejo Consultivo Ciudadano, ha tomado decisiones e implementado acciones encaminadas a fortalecer la Administración Municipal y a luchar para que el municipio libre sea una realidad dentro del federalismo que nos rige.

Destaca en este espíritu de observancia y respeto al orden legal, la sesión solemne efectuada el 31 de octubre del presente, en la cual recibimos, dentro del programa Ruta de las Constituciones, los documentos que contie-

nen nuestra historia jurídico-política. Además tiene especial relevancia la integración, por acuerdo del R. Ayuntamiento, de una comisión jurídica para el fortalecimiento municipal, con la participación de los directores de las facultades de derecho más importantes en el Estado y destacados juristas especialistas en la materia, en la cual se encuentra representadas las diversas corrientes ideológicas, cuyo objeto lo constituye elaborar proyectos de reforma a la legislación, a fin de definir una auténtica autonomía municipal dentro del federalismo que nos rige.

La Dirección Jurídica Municipal ha sido también objeto de modernización, se cuenta con un control computarizado de los procedimientos en trámite, así como de las actividades que realizan los abogados adscritos a la misma. A fin de que el personal de diversas áreas conozca suficientemente los ordenamientos legales y ajuste su actuación a



CAPITULO PRIMERO

los mismos, se ha mantenido una permanente labor de formación e información.

Se ha procedido a la defensa de los derechos del municipio y de la ciudadanía, teniendo especial importancia la controversia constitucional que se tiene promovida ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma en que este elevado Tribunal ordenó la suspensión de los actos reclamados por el Municipio.

También ha sido significativa la atención de diversos juicios en materia de amparo y en materia administrativa, teniendo que señalar al respecto que, lamentablemente, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo no ha resultado el instrumento idóneo para satisfacer los legítimos intereses de la comunidad sampetrina, emitiendo resoluciones que por defectos de la Ley, la autoridad municipal carece de recursos jurídicos para combatir.

Ojalá y en fecha próxima se efectúen las reformas conducentes que permitan una adecuada resolución de problemas que son especialmente sensibles para los habitantes de San Pedro.

Con el objetivo de modificar los reglamentos municipales vigentes para adecuarlos a las actuales condiciones socioeconómicas, a las necesidades de crecimiento demográfico y a los múltiples aspectos de la vida comunitaria, se revisaron 10 reglamentos municipales.

Efectuamos el primer Foro de Consulta Ciudadana en el que se recibieron, de parte de los ciudadanos, propuestas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y al Reglamento de Participación Ciudadana, este último aprobado por el Cabildo en sesión del pasado 19 de octubre.

Para solucionar los conflictos legales de carácter familiar de las personas de escasos recursos, en colaboración con la Universidad de Monterrey, se otorgaron 2 mil 750 consultas dentro del Programa de Asesoría Jurídica Gratuita.

Gran parte de nuestro trabajo está dirigido a fomentar mejores condiciones de vida y a encontrar formas efectivas de apoyo a las personas más necesitadas, ya sea con orientación y capacitación, con programas específicos de servicios públicos, o con proyectos encaminados a elevar el bienestar de la comunidad. Cumpliendo con mi compromiso de campaña, instalamos en las colonias Vista Montaña y Canteras oficinas encargadas de encausar los asuntos de los habitantes de dichos sectores.

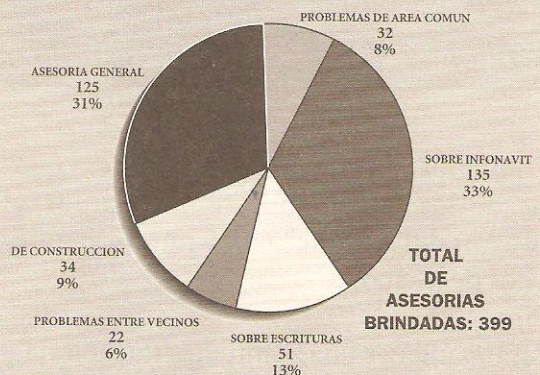
MODULO CANTERAS

Diciembre de 1994 a Octubre de 1995



MODULO DE VISTA MONTAÑA

Diciembre de 1994 a Octubre de 1995



Una de las grandes satisfacciones de trabajar como servidor público, ha sido la de constatar la entusiasta participación de los ciudadanos, quienes día a día se unen al esfuerzo de crear una ciudad con mejor calidad de vida.



CAPITULO PRIMERO

Con el fin de promover el sentido de responsabilidad compartida y tratando de mantener un estrecho contacto con los vecinos de la comunidad, realizamos innumerables audiencias públicas dentro del Palacio Municipal y en 17 colonias, con duración promedio de tres horas cada una y con representantes de todas las áreas de la Administración, a quienes agradezco su dedicación y generosidad por dar su tiempo en forma extraordinaria más allá de su horario de labores. Me es muy satisfactorio comunicarles que, a la fecha, estamos iniciando una segunda ronda de visitas a las colonias marginadas para constatar el cumplimiento de los compromisos acordados.

en el cual la comunidad intercambia opiniones y puntos de vista directamente con un servidor.

He tenido, a través del contacto con la ciudadanía, la oportunidad de conocer más a fondo y enfrentar la compleja problemática de los asentamientos humanos irregulares existentes en este Municipio.

Es mi intención tratar de mejorar la calidad de vida de las familias que se encuentran en esta condición y regularizar las zonas que sean factibles, consolidar su patrimonio familiar, garantizar la tenencia de la tierra y asegurar la tranquilidad de nuestra comunidad.

AUDIENCIAS PUBLICAS FUERA DEL PALACIO MUNICIPAL

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995

PRIMERA Y SEGUNDA VISITA

1	COL. INFONAVIT EL OBISPO	15-Noviembre	18 Julio
2	AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR Y CANTERAS	22-Noviembre	1-Agosto
3	COL. VISTA MONTAÑA III	24-Noviembre	15-Agosto
4	COL. FOMERREY 22 Y UNIDAD SAN PEDRO	29-Noviembre	
5	COL. TAMPIQUITO	6-Diciembre	
6	COL. LOS SAUCES	10-Enero	29-Agosto
7	CASCO (ANDADOR DE ESC. GANTE)	17-Enero	
8	COL. LUIS ECHEVERRIA, LUCIO BLANCO I Y II	31-Enero	10-October
9	COL. LUCIO BLANCO III, LINDA VISTA Y COL. JESUS M. GARZA	7-Febrero	
10	COL. LOS PINOS I Y II	21-Febrero	24-October
11	RINCON COLONIAL, NEMESIO GARCIA NARANJO Y SAN FRANCISCO	7-Marzo	
12	COL. REVOLUCION I, II, III Y IV	14-Marzo	
13	COL. SANTA ELENA	4-Abril	
14	COL. VISTA MONTAÑA V	25-Abril	
15	COL. LAZARO GARZA AYALA	9-Mayo	
16	CASCO DE SAN PEDRO (KIOSKO)	23-Mayo	
17	FOMERREY 23 LA CIMA		18-Septiembre

Contamos con un sistema de reportes y quejas de los ciudadanos, e instalamos el "Buzón del Alcalde" en 15 puntos estratégicos de la ciudad.

Para mantener una comunicación abierta y constante con nuestra comunidad, contamos con diversos espacios en los medios de comunicación de la localidad. Uno de ellos es el programa que es transmitido por la estación Radio Nuevo León, y el otro el programa semanal "Voces de San Pedro", difundido ampliamente a través de Radio UDEM,

AUDIENCIAS

REPORTES

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



CAPITULO PRIMERO

En diciembre de 1994, el Gobernador del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García, entregó la autorización a San Pedro para que en un predio de 5.13 hectáreas ubicado al norte de la colonia Fomerrey 22, se desarrolle el fraccionamiento Buena Ventura, con las características de habitacional progresivo. Esperamos muy pronto contar con los recursos económicos suficientes para hacer realidad este proyecto.

Una de las tesis establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, es la promoción de la cultura de la legalidad, por ésto revisamos la situación actual de los negocios, y los exhortamos a seguir cumpliendo con las obligaciones y en su caso a gestionar la regularización de sus giros comerciales, brindándoles, dentro del marco legal, las mayores facilidades.

Para asegurar la observancia del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, respecto a los horarios de cierre y prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, esta Administración implementó un programa permanente de operativos de inspección, aplicándose, dentro de la ley, severas sanciones a comercios que incumplieron con dichas disposiciones.

Es nuestra prioridad servir cabalmente a esta noble comunidad sampetrina. Sus inquietudes, sus necesidades y sus carencias, representan nuestro principal punto de atención. Es por ello que hemos integrado un equipo humano altamente competitivo y profesional, con gran vocación de servicio y fuertemente comprometido con sus responsabilidades.

Tal y como lo prometí al tomar posesión como Presidente Municipal de San Pedro, desde el primer día de gestión nos hemos concentrado en mantener e incrementar los ya de por sí elevados estándares de los servicios públicos municipales.

Este reto lo estamos enfrentando gracias a la entrega, empeño, visión, profesionalismo y a la voluntad de todos los servidores públicos de San Pedro que no escatiman esfuerzo alguno para atender las demandas de la ciudadanía, manteniendo la calidad de nuestros servicios a pesar de las desfavorables condiciones económicas.

Aprovecho esta oportunidad, para reconocer públicamente el gran apoyo y comprensión que he recibido por parte del Comité Ejecutivo del Sindicato que dirige su Secretario General Sr. Rafael Reyes Montemayor,

OPERATIVOS DE INSPECCION

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



quien con especial visión y responsabilidad, ha comprendido la trascendencia de nuestra tarea como servidores de la comunidad sampetrina. La estabilidad en el empleo de sus representados, quienes, a pesar de la crisis, han mantenido sus puestos de trabajo, es una muestra evidente de ello.

Sabemos que el ser humano siempre está aprendiendo cosas nuevas, y se forma de una manera más íntegra en la medida que interioriza sus valores humanos y espirituales, en que desarrolla habilidades y perfecciona talentos. Es por eso que parte importante del plan de trabajo de este primer año de labor administrativa, consistió en diseñar programas de capacitación interna destinados a profundizar e inculcar las características que respaldan la excelencia de los servidores públicos.

Con tal propósito se creó el Centro de Capacitación Municipal, donde se ha impartido un curso de Sensibilización y Valores a los 350 elementos que laboran en la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

Aunado a esto, firmamos un convenio con el Centro de Calidad y Desarrollo Administrativo de Nuevo León, con quien trabajamos

en la impartición de programas de desarrollo de habilidades operativas y profesionales. Pretendemos que este programa sea cursado por el 100 por ciento de los servidores públicos de San Pedro.

San Pedro cuenta ya con un Archivo Municipal y una Hemeroteca propia. Para asegurar un sistema operativo eficiente, establecimos contacto con el Archivo General del Estado, así como con los archivos municipales del resto del área metropolitana, a fin de intercambiar experiencias y aprendizajes.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo conjunto para modernizar la Administración Municipal, orientada al desarrollo e implementación de sistemas que nos permitan mejorar los resultados y agilizar los tiempos de respuesta de las labores y servicios de las distintas dependencias.

Siendo el servicio militar una obligación básica de los jóvenes mexicanos, me complace informar que el 85 por ciento de la Clase 1977 cuenta ya con su cartilla militar. Esto es resultado de la exitosa campaña realizada para invitar a nuestros muchachos a cumplir con su deber ciudadano. Hasta el día de hoy se han expedido mil 278 cartillas.



OBRAS PUBLICAS

Un punto que nos demanda especial atención, es el relativo a la construcción y mantenimiento de la obra pública municipal. Se integran aquí una serie de estrategias para optimizar los recursos humanos y materiales disponibles para atender, cuidar y embellecer a nuestro entrañable municipio.

En lo correspondiente a PRONASOL, durante la presente Administración se obtuvo, con el apoyo del Señor Gobernador, un incremento del 100 por ciento en el presupuesto del Programa Nacional de Solidaridad, equivalente a cinco millones 171 mil 133 nuevos pesos, los cuales fueron asignados de la siguiente forma: el 49 por ciento para infraestructura deportiva, en donde se construyeron 10 canchas; el 25 por ciento a asistencia social y servicios comunitarios, el 24 por ciento para Escuela Digna donde se remodelaron 21 planteles y el 2 por ciento para pavimentación.

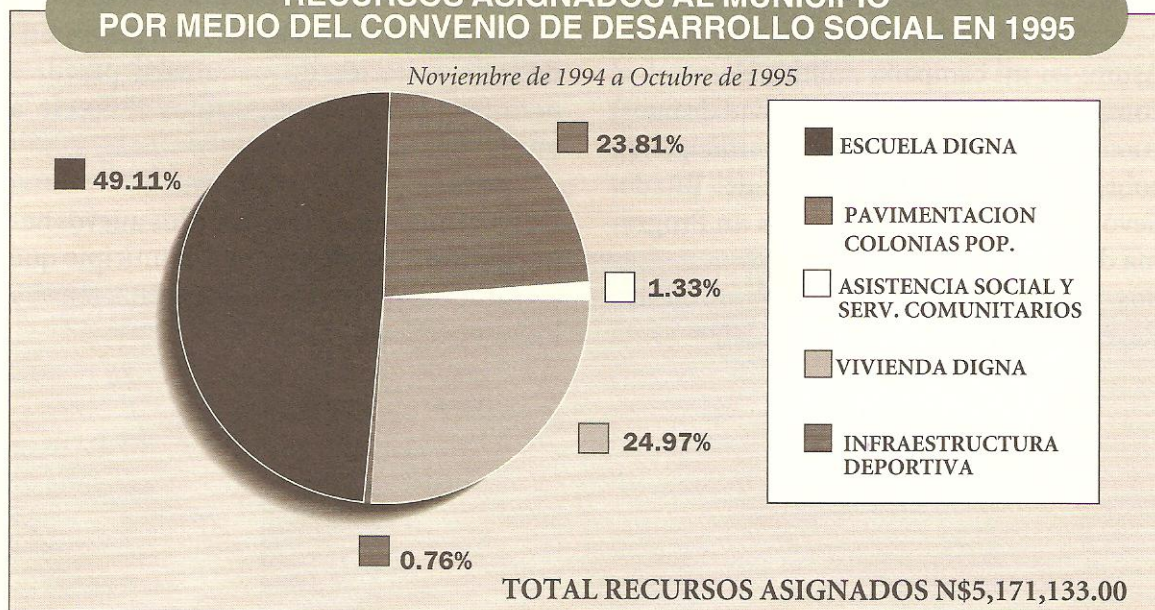
muy pronto operará una unidad de capacitación del DIF.

Ante la escasez de recursos presupuestales y la necesidad de conservar nuestras áreas verdes, acondicionamos un invernadero dentro del Vivero Municipal en donde se han reproducido 12 mil especies que oxigenan y ornamentan nuestros jardines; asimismo se han transplantado 75 mil árboles, lo que nos permite generar un ahorro considerable en este renglón.

Adicionalmente, se introdujo un sistema de riego con agua industrial en dos parques de

RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO POR MEDIO DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL EN 1995

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



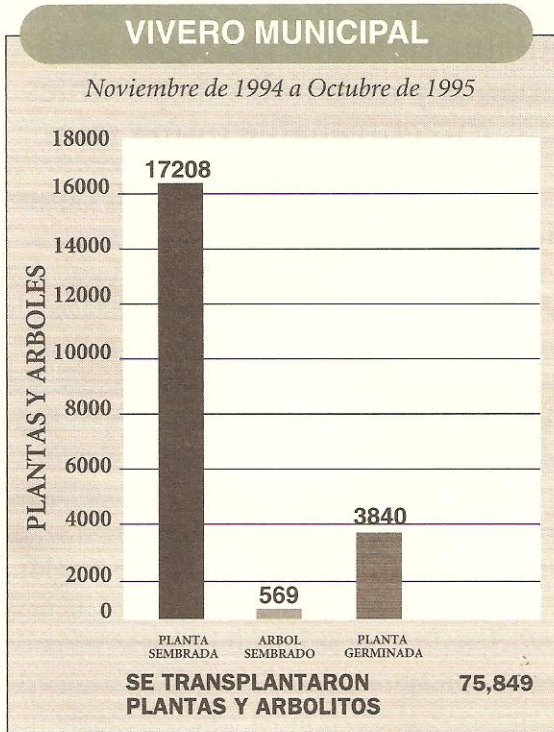
Estos recursos permitirán que en breve se concluya la construcción y equipamiento de la primera etapa del Centro de Atención a la Juventud, que contará con un gimnasio y tres aulas adicionales; además, el acondicionamiento del Centro Vista Montaña, donde

la colonia Lázaro Garza Ayala y en el camellón del Boulevard Díaz Ordaz y Corregidora.

Inauguramos en la colonia Ampliación Valle del Mirador un parque para el esparcimiento y convivencia de las familias. El 50 por



ciento de nuestras áreas recreativas, parques y plazas se rehabilitaron, dotándolas con 45 mil plantas de ornato y más de dos mil árboles, e instalando alrededor de mil metros de malla ciclónica.



Asumí en mi campaña política electoral, el compromiso de mejorar la vialidad de nuestra ciudad. La Administración Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado, llevó a cabo en su primera etapa un Programa de Recarpeteo de 50 mil metros cuadrados, principalmente en las calles Alfonso Reyes, Corregidora, Cobalto, Hidalgo, Santa

Bárbara, Vasconcelos y otras áreas prioritarias. Continuaremos con este esfuerzo, seguros de contar de nuevo, con el apoyo del Señor Gobernador.

Es de vital importancia dar transparencia a la asignación de las obras a contratistas, por tal motivo, mejoramos los sistemas para que se garantice que las obras concursadas correspondan a las necesidades reales de la población y estén respaldadas por un programa que considere tiempos, costos y procesos de operación.

Así, estamos en vías de concretar las soluciones de vialidad que reclaman urgente atención tales como: La interconexión de Alfonso Reyes, en la colonia El Rosario y sus cruces con Lomas del Valle, Gómez Morín y Real San Agustín.

Para contrarrestar, dentro de nuestras posibilidades, el elevado índice de desempleo que se vive en el país, establecimos el Programa Emergente de Empleo que favoreció la contratación de mano de obra no especializada para realizar trabajos de campo, evitando la contratación de maquinaria pesada y permitiendo a los sampetrinos el acceso a una actividad productiva.

De igual manera solicitamos a los nuevos negocios que se instalaron en el Municipio que dieran preferencia en sus contrataciones a los sampetrinos.



CAPITULO TERCERO

inclemencias del tiempo y del alto costo del mantenimiento preventivo. En este renglón, se han efectuado labores de limpieza en alcantarillas, 11 mil metros lineales de arroyos, 200 metros cuadrados en la Presa de Gaviones, 6 mil metros lineales de tubos subterráneos y aproximadamente seis mil metros lineales de canales. También fueron extraídos 727 metros cúbicos de azolve.

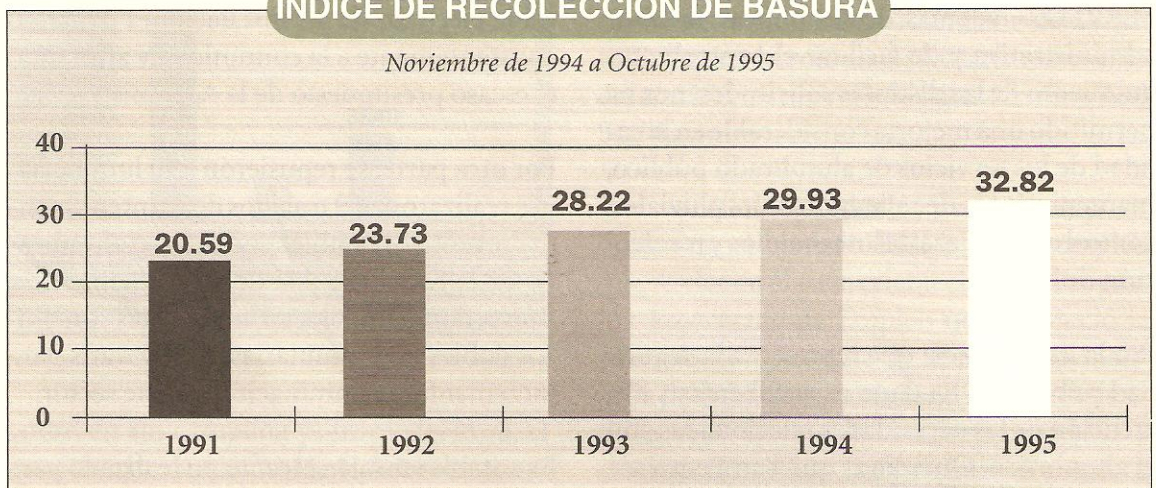
En el municipio existen 5 mil 251 lotes baldíos, de los cuales el 80 por ciento se encuentran completamente limpios. Esto es un logro muy significativo.

Cabe destacar que nuestro sistema de recolección de basura es altamente eficiente. Ha ubicado a San Pedro entre las entidades más limpias del país, y ocupa el primer lugar en el área metropolitana, con un índice de 32.8 kilogramos de basura recolectada por habitante.

Hoy puedo afirmar que el sistema de limpia municipal es capaz de recolectar el 100 por ciento de la basura que en esta ciudad se genera.

INDICE DE RECOLECCION DE BASURA

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



FINANZAS Y TESORERIA

Los sampetrinos no escapamos a las condiciones económicas adversas que afectan a varias naciones y que tanto han lastimado a los mexicanos.

Todos sabemos que las finanzas municipales son insuficientes para enfrentar lo que la ciudad y sus habitantes requieren. En diciembre de 1994 el Ayuntamiento aprobó un presupuesto considerando prudentemente un 10 por ciento de inflación, según los indicadores económicos de esa fecha.

En enero de 1995, ante el anuncio sorpresivo de la crisis económica nacional, el Ayuntamiento resolvió adoptar, como solución viable, la reducción de un 4 por ciento en el presupuesto administrativo, implementando estrategias para garantizar la continuidad de los servicios y la operación administrativa, en un marco de austeridad.

Importante decisión fue reducir gastos por concepto de rentas de edificios, teléfonos celulares, de representación, servicios médicos y viajes. Como resultado de estas medidas, la erogación con respecto al presupuesto general del gasto corriente, tiene una variación inferior al uno por ciento, ante una inflación real que se estima del orden de un 60 por ciento.

Estos logros, realmente excepcionales, han sido posibles gracias a la cooperación de todos los integrantes de la Administración, que como personas altamente conscientes de la necesidad de trabajar con ética, honestidad y disciplina, se sumaron al esfuerzo y emprendieron sus tareas bajo un estricto plan de ahorro, en cuya elaboración participó destacadamente la Comisión de Modernización Administrativa del Ayuntamiento.

A nombre del pueblo de San Pedro, quiero dar las gracias y externo mi reconocimiento a cada una de las personas que diariamente contribuyen a alcanzar este objetivo.

A pesar de la aguda crisis económica, la Secretaría de Finanzas y Tesorería obtuvo ingresos superiores en un 8 por ciento al presupuesto estimado. Afortunadamente, se han logrado captar los ingresos necesarios para cubrir los egresos presupuestados y enfrentar las situaciones no previstas, sin tener que recurrir a mayores endeudamientos.

Merece especial reconocimiento la recaudación lograda por concepto de Impuesto Predial, que superó en un 16 por ciento a la captación de 1994.

Quiero reconocer aquí, el esfuerzo de los sampetrinos por cumplir con sus obligaciones tributarias, aun en una etapa tan difícil como la que actualmente vivimos. Esto demuestra la responsabilidad y madurez cívica de nuestros habitantes. Tales conductas son las que permiten explicar la posición vanguardista de este Municipio.

Como resultado de las auditorías realizadas durante este período, detectamos y modernizamos ya, los sistemas administrativos en las áreas de Salud Pública, Obras por Cooperación, Predial y Regularización, y se encuentran en proceso de implementación en las restantes.

Se auditó el padrón de contratistas de la Secretaría de Obras Públicas y de la Dirección de Administración Urbana, con el propósito de constatar que, en adición a las disposiciones legales aplicables, se observen plenamente los procedimientos y normas de control interno. Es nuestro interés mantener esta política de auditoría en todas las áreas de la Administración.



CAPITULO CUARTO

INGRESOS TOTALES

Enero a Diciembre de 1995

INGRESO PROPIO:	1995 Proyectado N\$	Proporción %
IMPUESTOS		
ISAI	17,139.761	11
GARANTIA ISAI	9,291.725	6
PREDIAL	32,795.504	21
FIDEVALLE	21,957.631	15
	81,184.621	53
DERECHOS	12,794.707	8
PRODUCTOS	8,000.478	5
APROVECHAMIENTOS	6,726.922	4
PARTICIPACIONES	30,990.810	20
	58,512.917	37

OTROS:		
FINANCIAMIENTO		
ALFONSO REYES	336,372	0
FONDOS DE APOYO	11,000.000	7
PRONASOL	2,991.612	2
DIVERSOS	464,216	1
	14,792.200	10

TOTAL INGRESOS: 154,489.738 100

NOTA: CIFRAS REALES A SEPTIEMBRE Y PROYECTADAS A DICIEMBRE/95

DISTRIBUCION DE LOS EGRESOS

Enero a Diciembre de 1995

	1995 Proyectado N\$	Proporción %
SERVICIOS PUBLICOS	42,046.931	27

SERVICIOS A LA COMUNIDAD:	21,833.064	14
----------------------------------	------------	----

DESARROLLO MUNICIPAL:	7,732.609	5
------------------------------	-----------	---

ADMINISTRACION PUBLICA:	24,120.405	16
--------------------------------	------------	----

TOTAL GASTO CORRIENTE 95,733.009 62

INVERSION:	45,044.207	29
-------------------	------------	----

OTROS:	14,386.171	9
---------------	------------	---

TOTAL EGRESOS 155,163.387 100

NOTA: CIFRAS REALES A SEPTIEMBRE Y PROYECTADAS A DICIEMBRE/95



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Desde que tomé posesión como Alcalde me he propuesto trabajar por crear mejores condiciones de vida para todos los sampetrinos. Las enormes carencias y la falta de oportunidades que un creciente número de personas tienen para alcanzar un nivel de vida que les permita satisfacer sus necesidades elementales, nos han llevado a emprender acciones que alivien, al menos un poco, los efectos de esta dura crisis.

Especial trascendencia representa haber inscrito a San Pedro en el programa "Municipio Saludable", auspiciado por la Organización Mundial de la Salud, entidad de la Organización de las Naciones Unidas, y encaminado a impulsar modelos de desarrollo integral en las urbes que están en pleno crecimiento.

El reto consiste en promover el respeto a la dignidad del ser humano, en crear más y mejores oportunidades y en definir esquemas más justos para todos.

Un municipio saludable es aquel que cuenta con esquemas para la salud física, mental, moral y social y que además, es capaz de definir iniciativas para propiciar el bienestar total de las personas.

En esta materia, nuestra gran meta es crear y difundir una cultura de salud entre toda la comunidad; así, los niños, jóvenes y las madres sampetrinas han recibido orientación sobre los hábitos y las acciones que deben implementar en la vida cotidiana para asegurar su bienestar propio y familiar en tan delicado aspecto.

Uno de los requisitos para ingresar al mencionado programa de salud, fue el obtener información técnicamente validada y relevante respecto a las características actuales de nuestra comunidad, para confrontarlas con los estándares de una ciudad sana establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Por tal motivo se aplicó una encuesta en diversas colonias del municipio, que nos permitió conocer, mejor aún, las condiciones de vida y las características socioeconómicas de los sampetrinos. Esto asegura que los programas emprendidos sean totalmente congruentes con las necesidades más urgentes y que respondan al Plan Municipal de Desarrollo.

La información recogida refleja a San Pedro como un municipio que ha logrado cubrir los servicios y la infraestructura básica.

Destaca además, la necesidad de fomentar y fortalecer los valores cívicos, éticos y morales que son esencia de la nación mexicana: honestidad, humanismo, dignidad, lealtad, patriotismo y solidaridad, se traducen en unión de hombres libres, sin más compromiso con el Estado que el respeto que merece la autoridad constituída. Su observancia permite reafirmar la dignidad de la persona humana, la defensa indeclinable de su libertad y señorío y el sentido de responsabilidad social que debe de acompañar todos y cada uno de nuestros actos.

Es muy alentador constatar que la población reconoce la necesidad de fomentar los valores, esto habla de la urgencia de reforzar ese espíritu de superación y perfeccionamiento de nuestra sociedad.

Una de las acciones que hemos emprendido



CAPITULO QUINTO

para hacer realidad lo anterior, es el Programa de Formación de Valores que se imparte en las escuelas del municipio y que ha sido enriquecido por diversas instituciones educativas y sociales, entre ellas el Instituto Americano, la Universidad de Monterrey y ROTARAC, así como por grupos voluntarios interesados en el desarrollo integral de la comunidad.

Para reafirmar las tradiciones, principios y valores que la ciudadanía exige y que han sido heredados de nuestros antepasados, el Republicano Ayuntamiento decretó el Año Jubilar que enmarcará los festejos conmemorativos del cuarto centenario de la fundación de esta hermosa ciudad.

Deseamos que todo el año de 1996 sea una época de fiesta, de júbilo y de alegría, con una amplia participación de la ciudadanía, para lo cual se contemplan una serie de eventos que en su oportunidad se darán a conocer.

La vida cultural de San Pedro es plural y ofrece espacios de participación y recreación para todos los públicos. Así lo demuestran la múltiple variedad de eventos que aquí se efectúan y la calidad internacional de muchas de las instalaciones destinadas a este fin.

Nos hemos propuesto difundir la imagen de San Pedro en el extranjero; para ello hemos

intercambiado experiencias con distintas ciudades, con resultados altamente positivos.

Destaca la concertación del Convenio de Hermandad con la ciudad de Plano, Texas, y los conocimientos técnicos administrativos obtenidos en las visitas de trabajo a las ciudades de Washington, D.C.; Atlanta, Georgia; Portland, Oregon; Phoenix, Arizona; y Austin, Texas, gracias a la invitación que para el efecto nos extendiera el Gobierno Federal de los Estados Unidos.

Se han mantenido relaciones culturales con el Instituto Columbia de Houston, Texas.

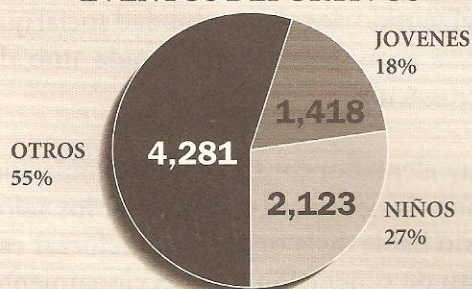
En el área de deportes, una de las actividades realizadas para estimular la sana recreación es el Programa de Convivencia Deportivo-Familiar, que se lleva a cabo semanalmente en una colonia diferente.

Se han redoblado los esfuerzos para que los habitantes de San Pedro practiquen, por lo menos, una actividad física en forma regular. 70 deportistas han sido apoyados para representar al Municipio en diversos eventos y se cuenta ahora con un equipo de corredores profesionales formado por 30 atletas que han alcanzado reconocimientos nacionales e internacionales por su destacada trayectoria en estas competencias.

DEPORTES

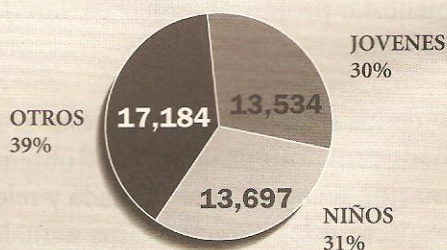
Noviembre de 1994 a Octubre de 1995

EVENTOS DEPORTIVOS



TOTAL 7,822

CLASES, CURSOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS



TOTAL 44,415



CAPITULO QUINTO

Tal y como me comprometí en mi programa de campaña, el Gimnasio Fomerrey 22 tiene ya su equipo representativo en natación. Se incrementó en un 100 por ciento el número de clases impartidas en el gimnasio y se le ha dado mantenimiento a todas sus instalaciones para asegurar que los usuarios puedan disfrutar de estas actividades que enaltecen el espíritu y fomentan la salud.

Además, me enorgullece destacar que por primera vez en el Municipio se cuenta hoy con un grupo de acondicionamiento físico que con paciencia y ternura atiende a las personas de la tercera edad.

Quiero agradecer públicamente el esfuerzo del grupo de voluntarias, así como a los maestros que desinteresada y generosamente apoyan las labores para promover el desarrollo social y humano .

Conscientes de la trascendencia de la labor educativa y de la importancia de actualizar a los maestros para elevar el nivel académico en

los procesos de enseñanza-aprendizaje, se otorgaron tres mil 827 becas y se ofreció capacitación en las áreas de Calidad Total y Creatividad a 210 profesores de nivel preescolar y primaria, con el apoyo de catedráticos de la Universidad de Monterrey. Esta cifra representa un incremento del 600 por ciento.

Hemos invitado a las bibliotecas a personas destacadas como Sylvia Andonie, Enrique Abaroa y Judith Grace González entre otros, para que lean un cuento ante la presencia del público, a fin de fomentar las bondades de la lectura y a que compartan sus experiencias y particularmente aquello que los ha llevado a sobresalir dentro de su especialidad. Les agradezco plenamente su colaboración desinteresada.

Integramos el Consejo de Jóvenes en donde los muchachos reciben orientación sobre diversos temas, se plantean inquietudes sobre el horario de las discotecas, el alcohol, la relación entre padres e hijos, y todo aquello que atañe a sus vidas.



DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Durante muchos años, el enfoque del desarrollo de la humanidad se sustentó en la producción y en la explotación de los recursos naturales como elementos de progreso. Sin embargo, en la actualidad, tenemos el compromiso de asegurar un crecimiento que garantice la calidad de vida de las generaciones venideras.

Con la firma del Convenio de Coordinación Urbana y el Acuerdo de Transferencia de Atribuciones Urbanísticas, celebrado con el Gobierno Estatal, el Municipio goza ahora de mayores atribuciones, tales como la facultad para conceder la autorización de subdivisiones y relotificación de predios, la autorización de fraccionamientos de hasta 10 mil metros de extensión y de construcciones menores de seis pisos.

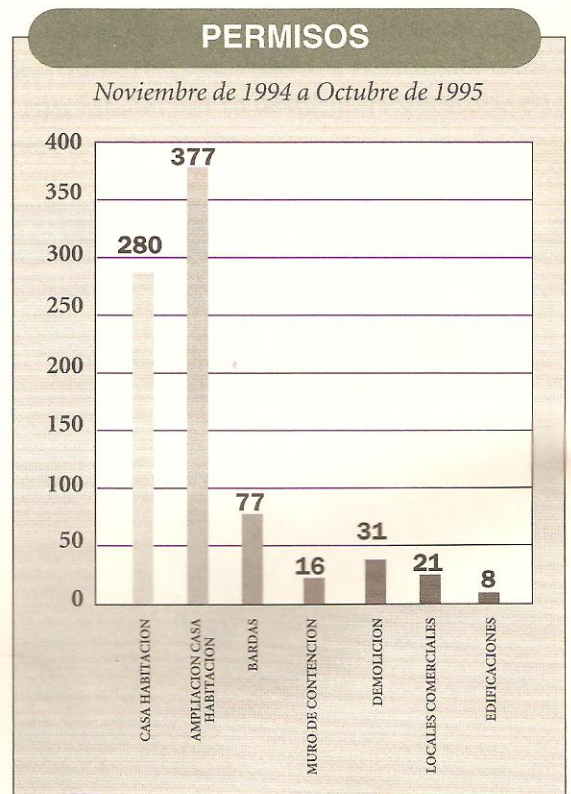
Este proceso de descentralización ha creado una carga administrativa mayor pero permite agilizar los procedimientos del solicitante y determinar con mayor precisión el impacto que generará la construcción al conocer el Ayuntamiento la problemática de la zona.

Gracias a la modernización de los sistemas de la Dirección Jurídica de esta Secretaría, se logró una mayor fluidez en la tramitación de licencias de uso de suelo, edificaciones y construcciones.

La simplificación de los procesos administrativos ha permitido reducir a 10 días hábiles la resolución a las solicitudes de permisos de construcción, que anteriormente requerían entre 20 y 25 días. En cuanto a los permisos de uso de suelo, el tiempo se redujo de 45 a 25 días.

De igual forma, se han realizado esfuerzos

de difusión a través de diversas publicaciones, encaminados a orientar a la ciudadanía sobre los requisitos para efectuar este tipo de trámites. Se trabaja asimismo, en la formación de un inventario de expedientes administrativos actualizados, con la integración de un archivo permanente que brinde seguridad y facilite la consulta de información. Para el efecto, se ha solicitado la colaboración de las dependencias competentes del Gobierno del Estado.



La participación de la ciudadanía ha sido de inigualable valor en la actualización de la normatividad de Desarrollo Urbano y Ecología. Esperamos concluir con éxito los foros y consultas que se vienen realizando en lo que respecta a los Anteproyectos de Lineamientos Urbanísticos para Construcciones en Montaña, y del Reglamento de Construcción, así como varias propuestas para la modificación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

La atención a la problemática que se origina en la zona oriente del Municipio en materia de vialidad, ha significado la inversión de tiempo y recursos humanos buscando fórmulas eficientes para garantizar un desarrollo urbano y ambiental, ordenado y equilibrado. Son ejemplo de ello la Avenida Fundadores y las negociaciones relativas a la comunicación que se pretende establecer por fraccionamientos ubicados en Monterrey, pero que desean acceso a través de nuestro Municipio, causando un fuerte impacto sobre la infraestructura vial y de servicios del mismo.

Nos complace informar que la Secretaría de esta área, se encuentra en pleno proceso de la elaboración de los estudios conducentes a solucionar la problemática vial, de infraestructura de servicios y de usos de suelo de la zona de San Agustín, en los cuales se tomará la opinión de los residentes de la zona.

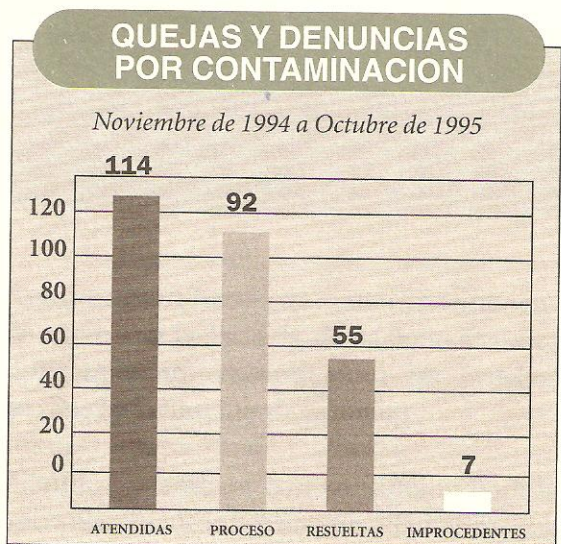
Por lo que respecta a la interconexión Alfonso Reyes que ha sido objeto de preocupación desde hace más de tres lustros, continuamos buscando una solución realista, ya que las que se habían implementado se han visto seriamente afectadas por la crisis económica. Lo mismo podemos afirmar respecto a nuestra participación en Fidevalle, Organismo en el que hemos actuado con la mayor responsabilidad dejando asentados nuestros puntos de vista oportunamente.

Con el fin de garantizar la seguridad de las construcciones de más de cuatro pisos, situadas en zonas montañosas, se llevó a cabo la primera etapa del Programa de Revisión de Edificaciones. También se realizó un estudio de revitalización urbana de la zona Valle así como los referentes a la estructura vial primaria del Municipio y de la zona Poniente, esta última en coordinación con el Municipio de Santa Catarina.

Con el grupo "Ser Más" organizamos el Primer Encuentro sobre Transporte Público Intramunicipal. En el área de Transporte cerca de 22 mil personas se beneficiaron con la creación de dos rutas intramunicipales en el Distrito J 2, que comprende las colonias Fomerrey 22, Unidad San Pedro, Vista Montaña, el Obispo, Revolución y Villas del Obispo.

Para incrementar la seguridad vial, sobre todo en los lugares aledaños a escuelas, colegios y centros de educación superior, emprendimos un proyecto de transporte escolar e instalamos cobertizos en paradas oficiales de transporte público.

Tal y como nos lo propusimos desde los primeros días de gestión, implementamos el Programa de Desarrollo de Cultura Ambiental, encaminado a crear una conciencia ecológica, tanto en los habitantes de San



Pedro como en los colaboradores de esta Administración. Este programa consiste en 13 proyectos, entre los que destacan los de Reciclado de Papel, Escuela Verde, Huertos Escolares, Mes de la Montaña y el Reconocimiento al Arbol Notable.

Cabe mencionar que gracias a la colaboración de 280 ciudadanos voluntarios y al apoyo del Ejército Nacional, se logró la limpieza de dos arroyos y tres cañadas en donde fueron recolectadas 14 toneladas de basura.



SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

Es incuestionable que uno de los mayores reclamos de la población es la garantía del orden y la seguridad pública; por ello, se han intensificado los programas de vigilancia y los operativos encaminados a disminuir la incidencia de delitos, hemos reforzado el equipo técnico con cuatro unidades granaderas nuevas y cinco patrullas modelo 1995 y con la rehabilitación de todas las unidades.

Nos hemos propuesto profesionalizar los cuerpos de Policía y Tránsito y para lograrlo la Academia ofrece cursos y capacita a los integrantes de estas corporaciones. Este centro, paulatinamente se irá transformando en una institución que brinde capacitación permanente a los oficiales del Municipio.

Quiero agradecer la valiosa colaboración de la Universidad de Monterrey, quien nos apoyó en la realización del Diplomado en Superación Personal donde participan 30 elementos que han aprendido a encontrar una mayor satisfacción en el servicio a nuestros conciudadanos.

Estamos decididos a aplicar la ley y a ser muy firmes en el cumplimiento de los reglamentos.

Instauramos el operativo llamado Micrófono Oculto para enaltecer el valor de la honestidad y contar con pruebas concretas de intentos de cohecho.

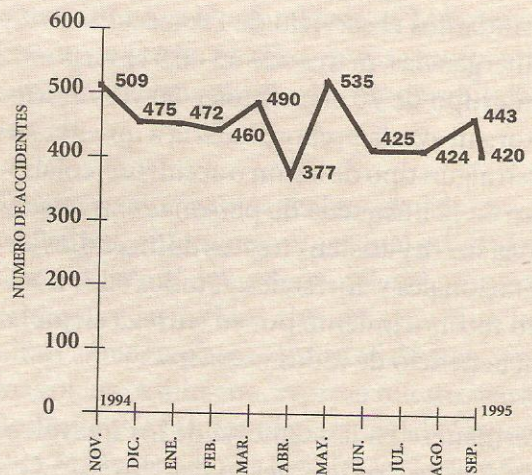
Destaca también la exitosa campaña de concientización para la disminución de accidentes, "Sobrio y Seguro", que incluye operativos antialcohol, radar de velocidad y la invitación al uso del cinturón de seguridad.

Derivado de lo anterior, los accidentes de tránsito han disminuido casi en un 20 por ciento. Seguiremos trabajando fuertemente

en estos programas hasta lograr que todos los conductores estén plenamente convencidos de la necesidad de manejar responsablemente.

ACCIDENTES DE TRANSITO

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



EL TOTAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN ESTE PERIODO FUE DE 5,030
EL PROMEDIO MENSUAL ES DE 457 ACCIDENTES.

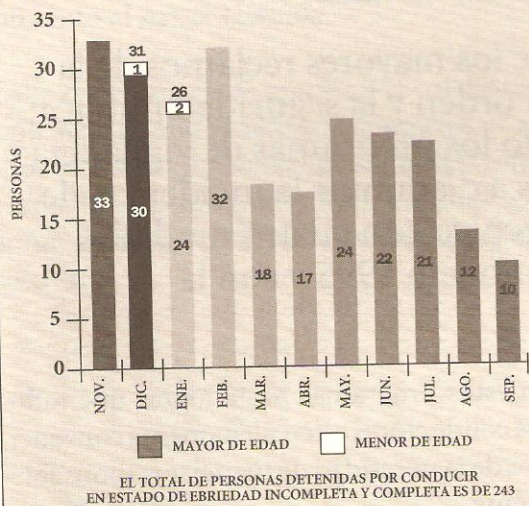
Seguimos ofreciendo de manera permanente cursos en la Escuela de Manejo y ahora aplicamos por computadora las pruebas para la autorización de licencias.

Contamos también con un sistema para la recopilación de información estadística, que



PERSONAS DETENIDAS POR CONducIR EN ESTADO DE EBRIEDAD

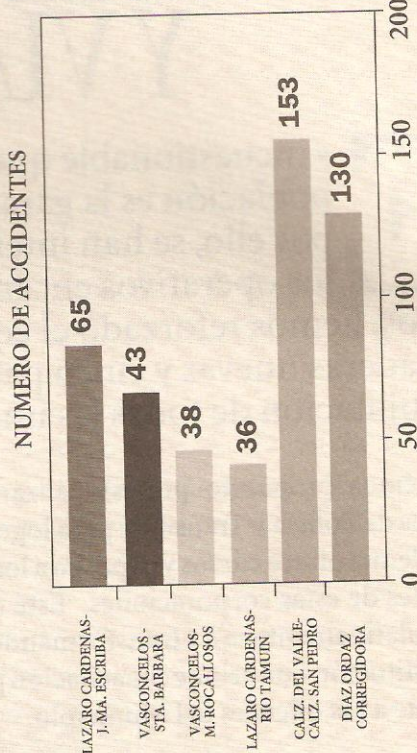
Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



EL TOTAL DE PERSONAS DETENIDAS POR CONducIR EN ESTADO DE EBRIEDAD INCOMPLETA Y COMPLETA ES DE 243

CRUCEROS CON MAYOR INDICE DE ACCIDENTES

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



permite precisar los indicadores clave relacionados con la incidencia de percances.

Brindamos el servicio de Protección Civil y Emergencias, marcando 35 60 911 en donde un grupo de 10 elementos y 20 voluntarios otorgan ayuda prehospitalaria a quienes sufren algún tipo de lesión o accidente, colaboran en la búsqueda de personas extraviadas en la sierra y asisten en casos de incendios habitacionales y forestales. A todos ellos nuestro reconocimiento por su entrega ejemplar en beneficio de todos nosotros.

Permanece en la memoria de los nuevoleonenses el amargo recuerdo del Huracán Gilberto. En tal virtud, hemos mantenido constante comunicación con los organismos federales y estatales de protección civil, así como las autoridades militares, buscando estar debidamente preparados para la atención de fenómenos naturales.

En el mes de septiembre se dejaron sentir en nuestro Municipio, afortunadamente de manera leve, los efectos del Huracán Gabrielle, mismo que pusieron a prueba nuestra capacidad de prevención y respuesta. Con

satisfacción puedo informar que existió absoluta coordinación con organismos federales y estatales que las medidas implementadas con estricta sujeción a los tiempos que para estos efectos se recomiendan y que nuestros albergues municipales contaron con la presencia directa de nuestros funcionarios, empleados y trabajadores y desde luego con integrantes del Cabildo, quienes brindaron la ayuda material y la organización necesarias.

Para la prevención más eficaz de las faltas y delitos y buscando la debida protección de la comunidad, hemos celebrado un convenio con el Municipio de Santa Catarina, N.L., para que los cuerpos policia-cos se auxilien mutuamente en nuestras respectivas jurisdicciones. Este convenio, aprobado por el Republicano Ayuntamiento, fue el primero en su género. Asimismo se celebró un acuerdo con la Dirección de Seguridad Pública del Estado, a fin de brindar mayor eficacia en el servicio en los límites de nuestro Municipio.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sin duda alguna, una de las tareas más nobles y más humanas es la que se realiza en beneficio de las personas desamparadas.

Tal y como lo mencioné durante mi campaña, y como lo reiteraré al tomar posesión de mi cargo, una de nuestras mayores áreas de atención se concentraría en apoyar a los más necesitados, a los que menos oportunidades tienen.

En un esfuerzo contundente y de una manera decidida, nos hemos propuesto emprender acciones concretas para beneficiar a los niños que carecen de un hogar, de salud o de medios para estudiar; queremos atender a las personas de la tercera edad; somos solidarios con las madres solteras y con las que tienen que trabajar para sostener a su familia. En fin, es nuestro afán que en San Pedro llegue el día en que nadie esté desamparado. Esta preocupación queda demostrada con el hecho de que aproximadamente el 12 por ciento del presupuesto ejercido se destinó a estas prioridades y a la construcción de obras en el sector popular.

Merece un especial reconocimiento la labor realizada por el personal del DIF y por las voluntarias que altruístamente entregan su tiempo, su cariño, y que a través de su ejemplo y comprensión, ayudan y enseñan a otros a vivir mejor.

La calidad humana y la sensibilidad de las personas que aquí colaboran, está llevando consuelo, procurando salud, creando empleos y orientando de distintas maneras a cientos de personas, que si no fuera por el esfuerzo del DIF, permanecerían en el desamparo y abandono total.

A continuación voy a sintetizar algunos de los programas y logros más relevantes de este gran equipo de apóstoles, que han encontrado su verdadera vocación en el servicio a los más necesitados.

En el área de atención médica, se emprendió una acción sin precedente: 64 pequeños sampetrinos que requerían, muchos de ellos desde su nacimiento, algún tipo de cirugía y que carecían de las posibilidades económicas para enfrentar el gasto, fueron operados en el Hospital José A. Muguerza, por un equipo médico que se unió a la causa con gran sentido de responsabilidad social.

Quiero resaltar aquí la generosidad de los especialistas, enfermeras y personal que desinteresadamente donaron su talento, conocimientos y su valioso tiempo para que los niños puedan ahora disfrutar de una vida más plena. Asimismo, expreso nuestro agradecimiento a la administración del Hospital José A. Muguerza por facilitar las instalaciones, equipo y recursos necesarios para lograr este objetivo.

Se realizaron las siguientes campañas: Prevención Contra el Cólera, Visión para Todos, Detección Oportuna del Cáncer y Diabetes, Diente Sano, así como diversas brigadas médicas, beneficiando en total a mil 925 personas.

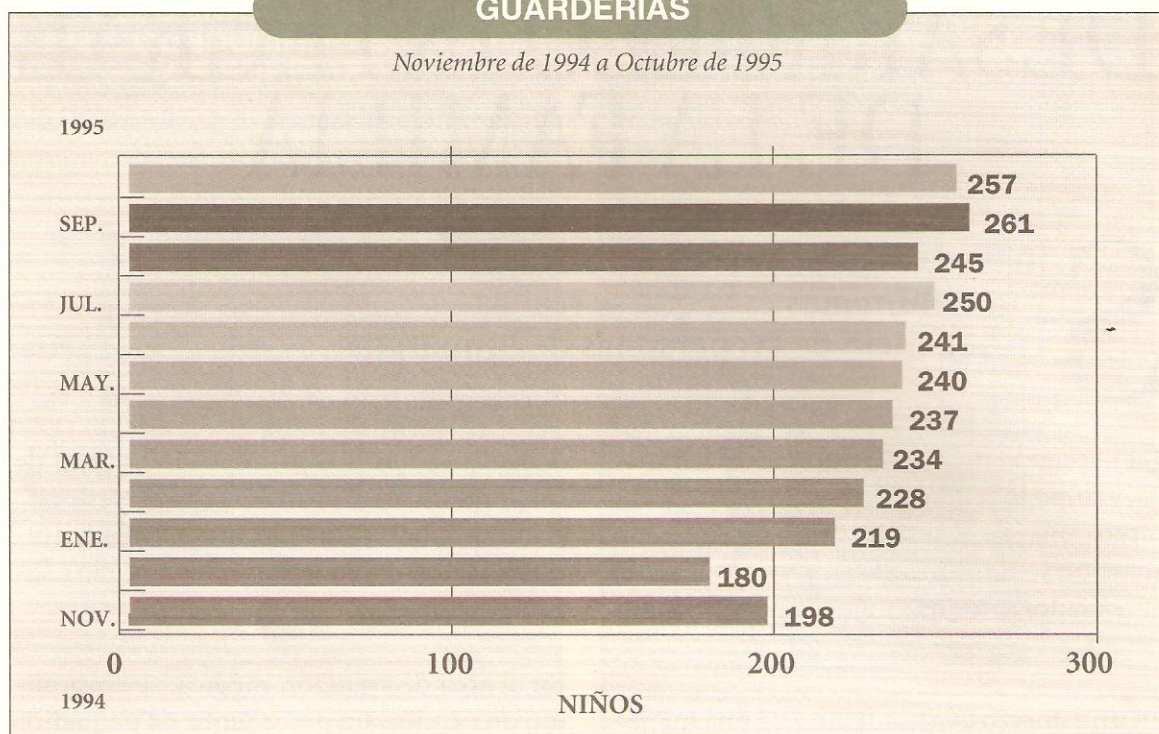
En lo referente a asistencia médica se ha otor-



CAPITULO OCTAVO

GUARDERIAS

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



gado atención a más de tres mil 500 personas a quienes hemos ayudado con lentes, análisis clínicos, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y apoyos económicos. Igualmente se brindaron servicios funerarios a 160 familias.

Se han entregado más de tres mil 600 despensas básicas y especiales a personas de escasos recursos, contando para esto con la donación del 10 por ciento de los sueldos de la mayoría de los miembros del Republicano Ayuntamiento. Mensualmente 180 familias han sido beneficiadas con la adquisición a bajo precio de Maseca y frijol, a través del programa PASAF en coordinación con el DIF Nuevo León, que dignamente preside la Señora Doña Alma Elisa Reyes de Rizzo.

Se dió atención y servicio de guardería en los dos Centros de Desarrollo Infantil incrementándose en un 40 por ciento el número de niños. Se logró la implementación de nuevos programas de educación, estimulación temprana y sistema neuromotor, así como Orientación Familiar y la Escuela para Padres.

En apoyo a los sampetrinos que carecen de empleo, el DIF asumió la responsabilidad de la Bolsa de Trabajo del Municipio, con logros significativos que esperamos se incrementen a medida que se reactive nuestra economía.

Con la finalidad de tener ciudadanos auto-suficientes nos abocamos además a la tarea de formar personas emprendedoras, capaces de emplearse a sí mismas y de profesionalizar las actividades que normalmente realizan, para que de esta manera logren obtener ingresos que les permitan vivir más desahogadamente.

De gran beneficio resultó el Programa de Capacitación a través del Plan de Integración Laboral, para inculcar una cultura de trabajo productivo, en donde se resaltan las habilidades y cualidades de un trabajador competente.

Juntamente con la Secretaría del Trabajo se llevó a cabo el programa "Aprender Trabajando/Trabajar Aprendiendo" por medio del cual se han beneficiado 150 familias.



CAPITULO OCTAVO

Asimismo se llevó a cabo la escuela de meseros que se formó en colaboración con el Gobierno del Estado, en la cual se han capacitado a 120 personas; aproximadamente el 50 por ciento de sus egresados desempeñan ya un trabajo en hoteles y restaurantes de la localidad.

El Programa de Industrialización de Alimentos, preparados por amas de casa, fomenta el desarrollo microindustrial y permite a un mayor número de personas incorporarse a las actividades productivas y generar un ingreso, beneficiándose 60 familias.

Por otra parte, se brindó orientación a los interesados en maquilar productos de limpieza y de uso personal para que definieran sus objetivos y la manera en que pueden convertir en realidad sus proyectos de negocio.

Se llevó a cabo un curso de ama de llaves en el cual se favoreció a 30 familias.

Así pues, las familias beneficiadas a través de la capacitación con los programas antes mencionados han sido 380.

Además, un total de 8 mil 500 sampetrinos han acudido a los centros comunitarios, en donde se imparten cursos de educación para adultos, manualidades, psicología, campismo ecológico, belleza, corte y confección, inglés, superación personal y una amplia gama de actividades deportivas.

En la Casa de la Mujer se ofrece atención psicológica y asesoría legal a víctimas de maltrato; mensualmente se orienta a casi 200 personas para que aprendan a prevenir o a superar este tipo de situaciones tan lamentables.

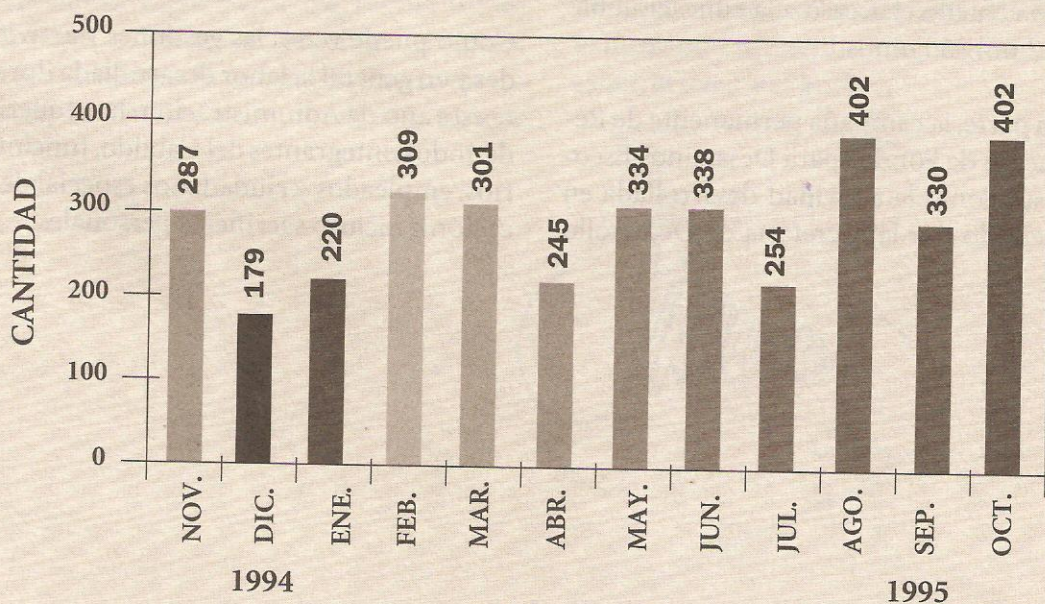
Se editaron asimismo videos preventivos del maltrato y de educación sexual que se utilizan en las escuelas primarias y secundarias.

En relación al maltrato de mujeres y niños, se presentó ante el H. Congreso del Estado una propuesta de reforma a las Leyes de Abuso Sexual y Violencia Doméstica.

Dentro del programa Jóvenes de Barrio, se ha trabajado aproximadamente con mil jóvenes de los conocidos como esquineros, a

DESPENSAS

Noviembre de 1994 a Octubre de 1995



quienes se ha orientado y ofrecido capacitación en distintas actividades.

Como una forma de ayuda a estos jóvenes se inició la primera etapa de la construcción del Centro de Atención a la Juventud, el cual servirá a los jóvenes de San Pedro, proporcionando un lugar de esparcimiento, recreación y capacitación, esto se logró con el apoyo del Señor Gobernador Lic. Sócrates Rizzo García.

Estamos siempre cerca de las personas de la tercera edad y no perdemos oportunidad alguna para reconocer que son ellos, con su sabiduría y sus experiencias, quienes más posibilidades tienen de contribuir a la consolidación de una sociedad que se rija por los valores humanos. Cerca de 10 mil asistencias y mil servicios de apoyo médico se proporcionaron en la Casa Club del Anciano.

Además se creó el Centro de Atención Geriátrica que brinda atención integral y promueve estilos de vida más efectivos, fomentando una nueva cultura hacia estas personas.

En materia de becas escolares, el DIF con el apoyo de la Administración Municipal destinó 78 mil 200 nuevos pesos para gastos de colegiaturas, libros y útiles escolares, favoreciendo con ello el acceso a la educación básica a 2 mil 850 niños.

Por su parte, la campaña permanente de Recaudación de Fondos para Desayunos Escolares, así como la actividad desarrollada en este sentido por la Secretaría de Desarrollo

Social y Humano y su voluntariado, ha permitido incrementar la dotación de los mismos a 18 mil 400, beneficiándose aproximadamente 700 niños permanentemente.

Indicador del esfuerzo incansable que realiza el personal y las voluntarias del DIF, es el haber alcanzado este año el primer lugar del área metropolitana en la Colecta Anual de la Cruz Roja.

Quiero reconocer el gran espíritu de servicio y la gran vocación humanista de mi esposa Alejandra, de todo el equipo de trabajo del DIF y de las señoras voluntarias que aportan su entusiasmo, dedicación, capacidad y generosidad a tan noble labor.

Es gracias al ejemplar esfuerzo de personas como éstas, que vamos a crear un municipio altamente integrado y solidario en los aspectos más humanos de la vida diaria.

Ellas están cambiando el sufrimiento y el dolor por consuelo y comprensión, transforman la soledad en nuevos lazos de amistad y combaten la desilusión con esperanzas firmes, logrando además motivar a otros para emprender proyectos viables que les permitan vivir mejor. Como atinadamente se expresa, con el trabajo de cientos, miles viven mejor.

Como puede verse, las gestiones y actividades y en general la labor desarrollada durante este año de Administración, ha requerido de todos: integrantes del Cabildo, funcionarios, empleados y ciudadanos especial dedicación e incluso sacrificios personales.



MENSAJE FINAL

Agradezco a mi familia, y en especial a mi esposa Alejandra, el compartir con generosidad y entusiasmo mi participación en la vida política, aceptando cambios de vida y limitantes de tiempo, así como la atención permanente a los problemas de la comunidad. Realmente, sin su apoyo e impulso cotidianos me resultaría imposible realizar mi labor.

Sé bien que mis hijos, por su parte, en la madurez de su vida comprenderán el sentido de su sacrificio.

Deseo agradecer a los miembros de los Consejos Consultivos Ciudadanos y a los Jueces Auxiliares que en forma desinteresada y honorífica han apoyado los trabajos de las distintas tareas de la Administración.

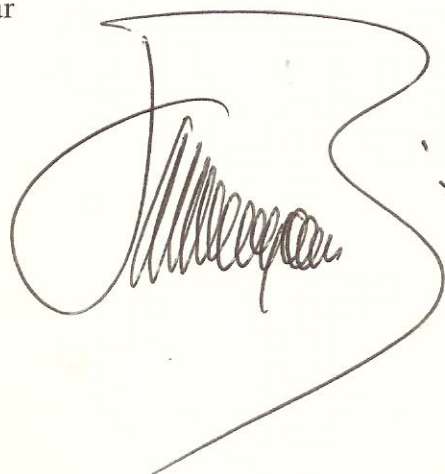
Quiero rendir especial reconocimiento a los Ex-Presidentes Municipales, forjadores del San Pedro moderno, sin cuya labor no hubiera sido posible la tarea que actualmente ejecutamos y quienes siempre han estado dispuestos a brindarme su colaboración y consejo.

Queda en la memoria de los sampetrinos el recuerdo amable de dos distinguidos Ex-Alcaldes, recientemente fallecidos: Don Humberto Junco Voight y el Sr. Ing. Bernardo Dávila Reyes, a quienes en el recinto del Honorable Cabildo rendimos ante su féretro un solemne homenaje, pasando ellos a formar

parte de la historia viva de esta municipalidad.

En los términos anteriores, dejamos rendido el primer Informe de la Administración Pública; en nuestra actividad hemos procurado buscar el desarrollo político, económico, cultural, social y moral de la comunidad que, en ejercicio de sus derechos, determinó su deseo de que la representemos.

Reafirmamos nuestro absoluto respeto a la persona como el ser más excelso de la creación, nuestra consideración de que el bien público está por encima de intereses de personas o partidos, que la solidaridad debe normar las relaciones de nuestra comunidad y que dentro de un recto sentido de acción subsidiaria de la autoridad "la democracia es el camino para construir en el diálogo la Patria en que impere la justicia social, se respete la libertad, se encauce la creatividad del trabajo humano y se distribuya equitativamente el saber, el tener y el poder".



R. AYUNTAMIENTO

de San Pedro Garza García, N.L.

- | | | | |
|----|--|-----|---|
| ✓6 | C. Lic Fernando Margáin Berlanga
Presidente Municipal | ✓ | C. C.P. Luis Felipe Salas Benavides
Regidor |
| 7 | C. Ing. Luis Alberto Chapa
Síndico Primero | ✓ | C. Sra. Norma Nasta de Toussaint
Regidor |
| 8 | C. Lic. Alfredo Garza Reyna
Síndico Segundo | | C. Ing. Alfonso Rodríguez Benítez
Regidor |
| 1 | C. Lic. José Luis Coindreau García
Regidor | ✓9 | C. Lic. Jesús Rodríguez Cuevas
Regidor |
| 2 | C. C.P. Carlos Zambrano Plant
Regidor | ✓10 | C. Sra. Ivonne Salazar de Serna
Regidor |
| 3 | C. Sr. Miguel Angel Ramos Flores
Regidor | ✓11 | C. Lic. Juan Manuel Cantú Lozano
Regidor |
| 4 | C. Sra. Beatriz Garza Hinojosa
de González
Regidor | 12 | C. Lic. Ma. Teresa García de Madero
Secretaria del R. Ayuntamiento |
| 5 | C. Srita. Ma. Cristina González
Ramírez
Regidor | ✓ | C. C.P. Leopoldo Islas Santos
Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal |
| | | 13 | |





EXHIBITION JOURNALS



1914

PRIMER

94 - 97

INFORME

C. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA

PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.





Dos años de trabajo nos han permitido instrumentar la visión que tenemos de San Pedro en el año 2000: un municipio con marco natural sustentable en que las condiciones urbanas promuevan una sociedad participativa, comprometida con la búsqueda del bien común, libre de posturas exclusivistas, con una fortaleza espiritual que nos lleve a comprender que no es el poder el que corrompe al hombre, es el hombre el que corrompe al poder.

Durante toda mi gestión como alcalde de este hermoso municipio, he tenido presente que la misión de un gobernante es asegurar el bienestar de la comunidad y la estabilidad de las instituciones, abriendo senderos de luz y de esperanza.

He procurado compartir con la comunidad mi convicción de que todos los problemas y retos que se presentan en nuestro devenir como nación, y como hombres y mujeres que la conformamos, son oportunidades para mejorar y ejercitar nuestras virtudes, si los enfrentamos con honestidad, responsabilidad, solidaridad, lealtad y patriotismo.

Así lo he hecho desde que en mi campaña como candidato a Presidente Municipal, ofrecí entregarme de tiempo completo a esta delicada tarea, sirviendo a Dios y a los Sampetrinos con toda mi capacidad, preparación y experiencia profesional; mi conocimiento de la administración pública, mi honestidad e integridad; con lo más noble de mis esfuerzos y lo más puro de mis intenciones.

Así, he puesto todo mi empeño en ejercer con dignidad la autoridad que me fue conferida; he buscado, también, cumplir cabalmente con los deberes y obligaciones que el cargo exige.

La decisión más importante que he tomado, no ha sido alguna en particular, sino en general, pues al inicio de la Administración decidí trabajar por lograr un gobierno de carácter constructivo y positivo, lo que requiere siempre mantener la ecuanimidad, particularmente en el ámbito en que vivimos, de pluralidad ideológica y diversidad de intereses, pero sin nunca perder de vista el objetivo fundamental: alcanzar el bien común.

Nuestro país está atravesando una de las peores crisis de su historia en los campos económico, institucional, político e incluso en el de nuestras tradiciones, no obstante, gracias al excelente equipo de personas responsables que me han acompañado a lo largo de estos dos años y que constituyen la Administración que me honra presidir, hemos llevado a cabo múltiples acciones encaminadas a la mejora continua de la prestación del servicio y atención a la comunidad de San Pedro.

Cumpliendo con los ordenamientos legales, me permito rendir ante ustedes este Segundo Informe de Gobierno, en el que sintetizo los logros que juntos, ciudadanos y autoridades, hemos obtenido.

Republicano Ayuntamiento

Es el órgano supremo del municipio a quien le compete organizar, establecer y definir directrices, acciones, planes y políticas para una adecuada Administración, siempre dentro de las atribuciones y funciones que marca la Ley.

Movidos por el compromiso de lograr un municipio donde impere la cultura de la legalidad, en este segundo año de funciones se han realizado veintisiete Sesiones de Cabildo, en las que se han discutido y tomado en forma responsable acuerdos y resoluciones, entre los que destacan la aprobación de reglamentos que garantizan la adecuada aplicación de la Ley, la revisión de la observancia de los requisitos para el otorgamiento de permisos para venta de bebidas alcohólicas; cambios de usos de suelo; elaboración del presupuesto de ingresos y egresos, y la correcta aplicación de los recursos entre otros.



Secretaría del Ayuntamiento

El objetivo fundamental de esta Secretaría es coadyuvar en el despacho de los asuntos públicos y coordinar las acciones de gobierno municipal y así lograr una comunicación más estrecha entre el Ayuntamiento y la comunidad.

El Ayuntamiento ha dedicado

especial atención en revisar, reformar y en su caso abrogar reglamentos con el fin de actualizar la normatividad de la Administración. En este sentido, y con una amplia participación de la ciudadanía en los foros de consulta, se elaboraron y aprobaron los siguientes reglamentos:

Reglamentos

Nuevos

Para la Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas y/o Cerveza

De Nomenclatura de Vías y Espacios Abiertos Públicos

Reformados

De Participación Ciudadana

De Limpia

Abrogados

El que fijaba las remuneraciones del C. Presidente Municipal, Síndicos y Regidores

El que establecía los Juegos Olímpicos

El que creaba la Gaceta Municipal

El que regulaba los artículos 90 y 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios y que señalaba el procedimiento para otorgar descuentos y excenciones sobre los impuestos predial y de adquisición de inmuebles

En el ámbito de la práctica jurídica se ha vigilado el cumplimiento de los ordenamientos legales por parte de todas las dependencias municipales, y además se ha intervenido en 27 juicios de amparo y 33 de nulidad. En la gráfica se muestran las asesorías jurídicas gratuitas que este año hemos brindado en orden de proteger legalmente a los ciudadanos más necesitados. Esto ha sido posible en gran parte a la colaboración de los estudiantes de Derecho de la Universidad de Monterrey.

Asesorías jurídicas gratuitas



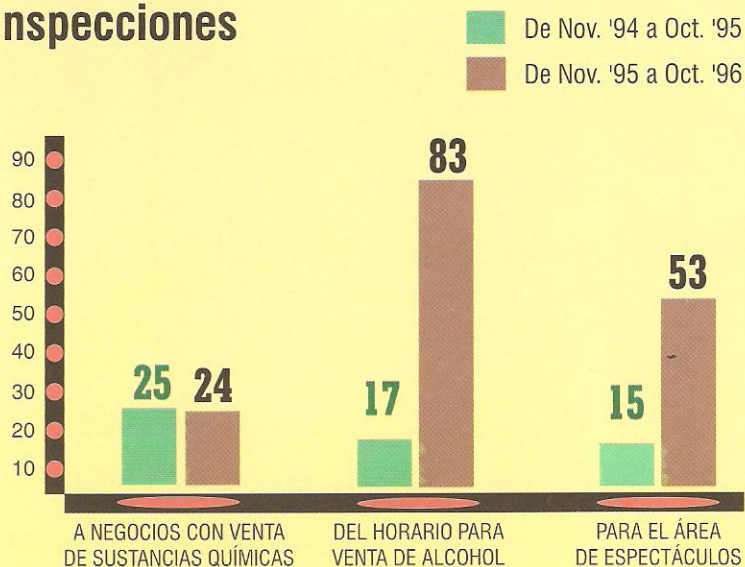
Asesorías
Jurídicas
Internas

Asesorías
Jurídicas
Externas

Continuamente llevamos a cabo operativos de inspección a discotecas, bares y expendios de bebidas alcohólicas para constatar el cumplimiento de los horarios y asegurarnos de que no se expendan estas bebidas a los menores de edad. Destaco que en 1996 hubo un mayor acatamiento voluntario a las normas del Reglamento, lo que aunado a la supervisión de esta autoridad se tradujo en una disminución del 43 por ciento en el número de infracciones.

Dentro de nuestros programas de operativos de inspección, también hemos redoblado los

Inspecciones

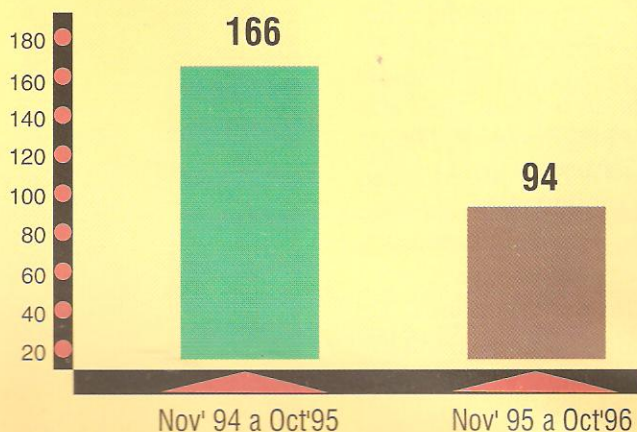


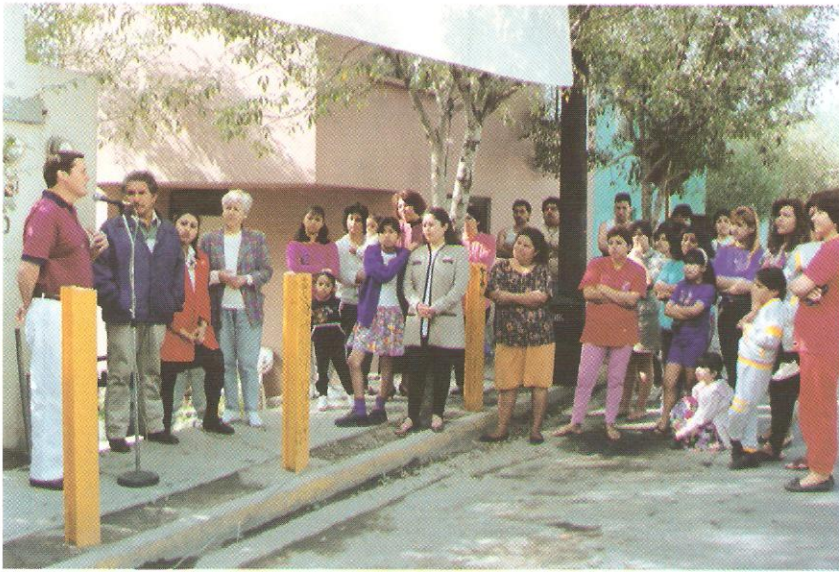
esfuerzos para visitar a los vendedores ambulantes y a los mercados rodantes con el fin de que ellos respeten la vialidad, limpieza y salud que la comunidad reclama.

La participación de la ciudadanía es de vital importancia si verdaderamente queremos hablar de un municipio libre; donde juntos podamos detectar y solucionar los problemas prioritarios.

San Pedro progresa de la mano de la ciudadanía, lo que hemos logrado es lo que la sociedad nos ha ayudado a conseguir; avanzaremos más pronto en la medida en que la sociedad se involucre, como lo han hecho los distinguidos ciudadanos que aceptaron nuestra invitación para integrarse a los Consejos Consultivos Ciudadanos, los Jueces Auxiliares, los Presidentes de Colonias, todo el voluntariado, las Instituciones

Infracciones por violación a reglamentos y leyes





las oficinas más concurridas de la Administración.

Uno de los compromisos de campaña es la Modernización Administrativa, es por ello que San Pedro tiene ya presencia en Internet, en donde el usuario puede consultar la estructura orgánica, los reglamentos municipales, los requisitos para permisos y se tiene un correo electrónico a través del cual se podrá comunicar con el Alcalde y los titulares de las Secretarías.

Ofrecer un servicio de calidad a la comunidad es un compromiso que hemos venido cumpliendo desde el inicio de nuestras actividades en la Administración de San Pedro, por ello seguimos impulsando los programas de capacitación para el personal que labora con nosotros, permitiendo que adquieran una conciencia de calidad total en el servicio. Con tal propósito hemos brindado cursos de capacitación a los trabajadores de Intendencia, clases de computación a 250 empleados; de ortografía y redacción a Secretarías y Directores.

Universitarias y tantos más que sería imposible mencionar en tan breve espacio.

Buscando facilitar el contacto de la comunidad con el municipio, hemos implementado el "Miércoles Ciudadano". La idea central de este programa es llevar la Administración Municipal a la comunidad, instalando mesas de trabajo donde los Secretarios y Directores escuchan de viva voz de los Sampetrinos sus necesidades y requerimientos. El funcionario responsable se compromete a dar una fecha específica para notificar la resolución tomada con respecto a los asuntos que le conciernan.

A tres meses de iniciado este programa, hemos atendido más del 90 por ciento de los 340 asuntos ahí planteados.

Las oficinas instaladas en las colonias Canteras y Vista Montaña continúan en operación, encauzando de forma eficaz los asuntos presentados por los vecinos. En este sentido se han gestionado ante el INFONAVIT y FOMERREY la entrega de 133 escrituras a los propietarios de vivienda en

las colonias ubicadas en el Cerro de las Mitras.

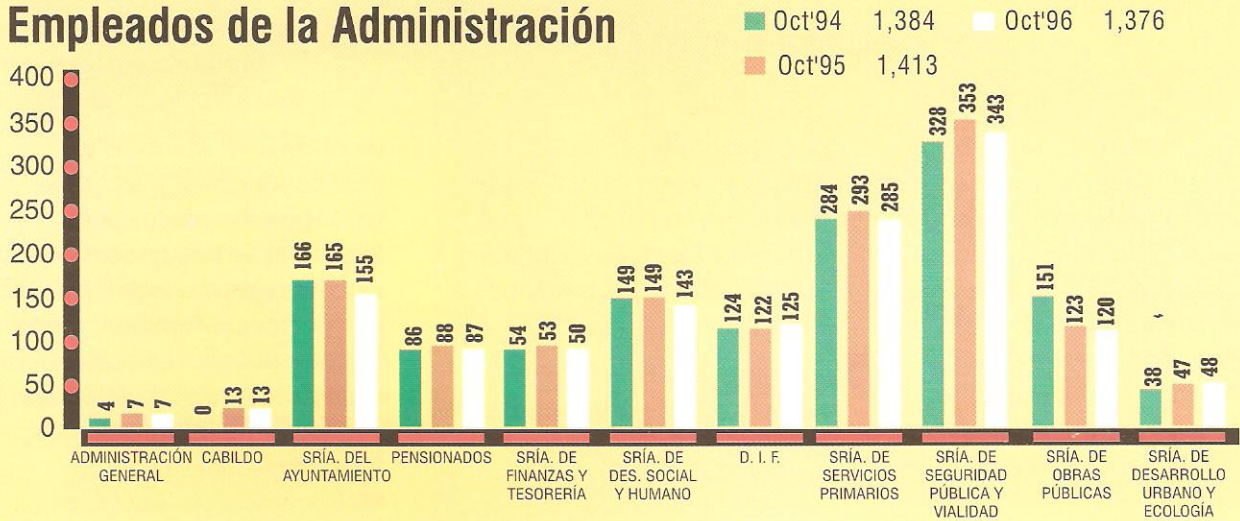
Hemos inaugurado la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la expedición de pasaportes e información sobre becas en el edificio San Pedro Servicios.

En el área de comunicación social, seguimos distribuyendo el órgano oficial de difusión "La Gaceta Municipal".

Mantenemos con mucho éxito el programa radiofónico "Voces de San Pedro". Hemos recién instalado periódicos murales en



Empleados de la Administración



El incremento en la calidad de estos servicios se ha reflejado de manera importante en cada una de las áreas, tomando en consideración que no hemos incrementado el personal, sino al contrario, con menos empleados, pero con mayor capacitación, ofrecemos más y mejores servicios.

Al final del año pasado se realizó un censo que nos ha permitido conocer, entre otros datos, la escolaridad, número de dependientes, antigüedad y desarrollo de cada uno de los empleados de esta Administración.

Se han diseñado los lineamientos para otorgar estímulos económicos educativos para los hijos de nuestros trabajadores, a través de las becas y descuentos especiales para la compra de útiles escolares.

Los Jueces Calificadores han ejercitado sus acciones tendiendo siempre a la protección y seguridad de los Sampetrinos, con absoluto respeto de los derechos humanos.

Un programa que ha sido ampliamente aceptado y

valorizado, es dialogar con los menores que son detenidos por faltas administrativas, y con los padres de familia a fin de exhortarlos a evitar que sus hijos reincidan en actos delictuosos. También se dan pláticas preventivas en las escuelas secundarias públicas dentro del Municipio.

Nuestra Junta Municipal de Reclutamiento, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, promovió la expedición de 1200 cartillas, esto como resultado de la campaña realizada para invitar a los muchachos Sampetrinos a cumplir con su obligación constitucional.

Los ex-alcaldes y cronistas de la ciudad continuamente nos han apoyado para aumentar el acervo de nuestro Archivo Municipal; porque no es sólo papel y tinta, sino la historia cotidiana que es puesta al alcance de quien lo solicite.

A partir del censo llevado a cabo en los panteones municipales implementamos un sistema computarizado que nos permite la correcta identificación de las tumbas.



Secretaría de Obras Públicas

La Secretaría de Obras Públicas es la dependencia encargada del diseño y construcción de las obras públicas municipales; considerándose dentro de esta categoría todas aquellas que se realicen en beneficio de la comunidad que impliquen obras materiales dentro del área municipal, ya sean promovidas por la Administración, por los vecinos, con el apoyo del Gobierno del Estado, y/o de la Federación.

San Pedro contará en breve con un moderno Palacio de Justicia, edificio donde se instalarán oficinas dependientes del Tribunal Superior de Justicia, así como de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se instalará por primera vez en el país, el Centro Internacional de Arbitraje.

Igualmente dispondremos en el edificio de 16,000 m² para oficinas administrativas propias, abatiendo rentas que generarán un ahorro mensual de 60 mil pesos.

La construcción del Palacio de Justicia y Centro Administrativo, representa una inversión de 22 millones de pesos, en donde el Estado y Municipio participan al 50 por ciento.

Otra importante realización ha sido el inicio de actividades en el edificio San Pedro Servicios, ubicado en Morones Prieto y Humberto Lobo, con un sistema

de oficinas de atención al público funcional y accesible. La Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la expedición de Pasaportes e información sobre becas, una Caja de Recepción de Pagos de la Tesorería Municipal y módulos de información de Desarrollo Urbano, de Modernización Catastral, de



Participación Ciudadana y la Oficina de Reclutamiento Militar, prestan ya sus servicios al público.

Este año hemos asignado aproximadamente \$3,500,000 para obras municipales, beneficiando a más de 10,000 personas.

Durante 25 años las autoridades municipales se afanaron por establecer las bases para la realización del proyecto conocido como Interconexión

Alfonso Reyes. El mismo, se ha visto afectado en el transcurso de ese tiempo por legítimos intereses, por carencias materiales y a últimas fechas por la severa crisis económica cuyos efectos aún no concluyen.

Fue necesario para esta Administración, revisar y reestructurar puntos de acuerdo, buscando la factibilidad de la obra, en un ambiente de comprensión y respeto.

Hoy, con el apoyo del Gobierno Federal a través de Banobras y con la participación decidida del señor Gobernador, Benjamín Clariond Reyes-Retana, hemos iniciado esta obra que se realiza de manera conjunta con el Gobierno del Estado.

Continuamos con el programa emergente de empleo que ha favorecido a más de cien familias con la contratación de mano de obra no especializada, evitando la contratación de maquinaria pesada.

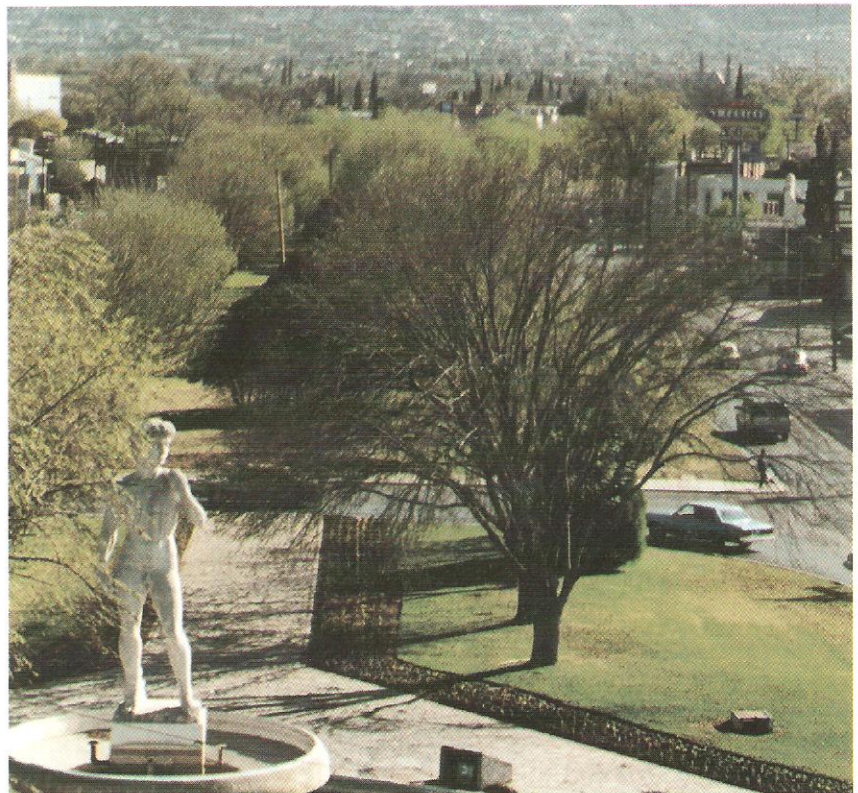
Con el Programa de Superación de la Pobreza, y con la integración de 25 comités comunitarios, se realizaron 25 obras, beneficiando a cerca de 30,000 personas, invirtiendo la

Obras municipales

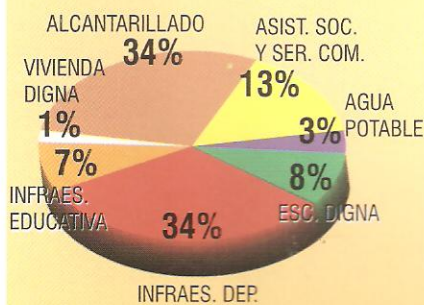
1995		1996	
Total de obras	51	Total de obras	62
Total de beneficiados	7,100	Total de beneficiados	10,980

OBRAS MÁS IMPORTANTES:

- Vitapista en la Calzada San Pedro de 1.5 km. de largo
- Remodelación del Parque Nemesio García Naranjo
- Edificio San Pedro Servicios para oficinas y enlace con la Sria. de Relaciones Exteriores



Inversión total '96



Inversión Total: \$5,406, 679

Programa Superación de la Pobreza

1996 **INVERSIÓN TOTAL**

OBRAS

OBRAS	OBRAS	BENEF.	CONCEPTO	FONDOS PROGRAMA	FONDOS MUNICIPIO
ESCUELA DIGNA	11	5111 ALUM.	PLANTELES	301, 444.00	112, 899.00
INFRAESTR. DEPORTIVA	2	11500 PERS.	1 ALBERCA, 1 CANCHA	1, 114, 376.00	750, 000.00
VIVIENDA DIGNA	1	830	166 CASAS	43, 037.00	
PAVIMENTACIÓN					
ASIS. SOCIAL Y SER. COM.	3	3000 PERS.	1 CENTRO 2 EQUIPADO	653, 901.00	48, 321.00
INFRAESTR. EDUCACIONAL	5	1287 ALUM.	5 AULAS	356, 259.00	45, 404.00
AGUA POTABLE	1	145 PERS.	29 TOMAS	129, 155.00	13, 952.00
ALCANTARILLADO	2	7140 PERS.	700 ML	1, 758, 802.00	79, 129.00
TOTAL	25	29013 PERS.		4, 356, 974.00	1, 049, 705.00

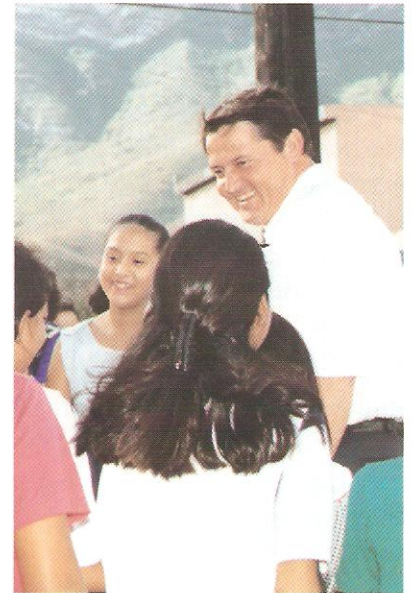
cantidad total de \$5,406,679, destacando entre éstas las obras de infraestructura deportiva, la alberca olímpica del Centro de Atención a la Juventud, la recuperación de cañadas y vivienda digna entre otras.

Uniendo los esfuerzos de las autoridades municipales y de los vecinos se logró concretar las siguientes obras:

Se han introducido sistemas de riego por aspersión con agua industrial a 3 colonias, rehabilitamos juegos, malla ciclónica, y forestación en 32 parques, esto con la ayuda de estudiantes universitarios.

Con personal y recursos propios damos un mantenimiento mensual a 30 áreas verdes que

incluyen parques, camellones, jardines de edificios públicos, bibliotecas y escuelas.



UBICACIÓN	CONCEPTO	BENEFICIADOS
Priv. Allende	Concreto en la calle	30 familias
Col. Valle de Oriente	Red de gas natural	333 familias
Fracc. Olinalá (calles Encino, Jacaranda y Aldama)	13,000 m ² de pavimento antiderrapante	455 familias
Residencial San Agustín	Alumbrado público en parque	220 familias
Hacienda San Agustín	Alumbrado público en parque	235 familias

Lograr mantener nuestras áreas verdes en una época como la actual, nos ha llevado a crear un vivero municipal en el que se reproducen las especies que utilizamos para forestar. Hacer esto, ha representado para nosotros un ahorro muy considerable.

Hemos hecho una reproducción sustanciosa de 75,000 flores de temporada de las cuales se han plantado 30,000 en Calzada del Valle y otras tantas se han entregado a Presidentes de colonias que así lo han solicitado.

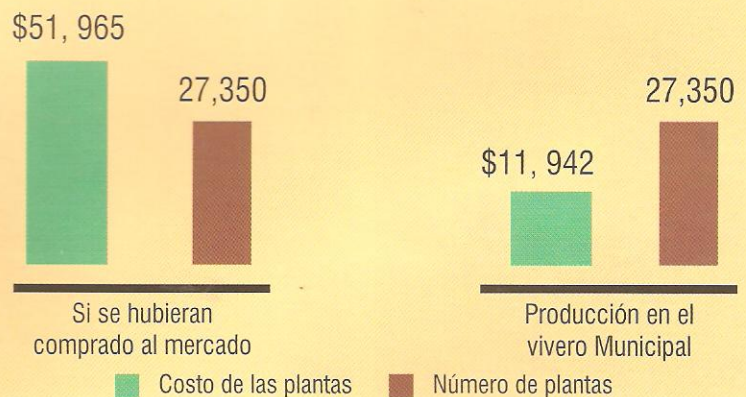
Acondicionamos 2,500 m² adicionales de superficie de parques y áreas de recreo en las colonias ubicadas en el cerro de las Mitras.

Este mismo año concluimos los trabajos en el parque "Manuel J. Clouthier" que cuenta con áreas verdes y sistema de riego con una superficie de 8.5 hectáreas, área similar a la extensión total de la Calzada del Valle.



Comparación de costos en la producción de flor en el Vivero Municipal

AHORRO DEL 43% \$40,020.00



bacheo en sus diferentes modalidades.

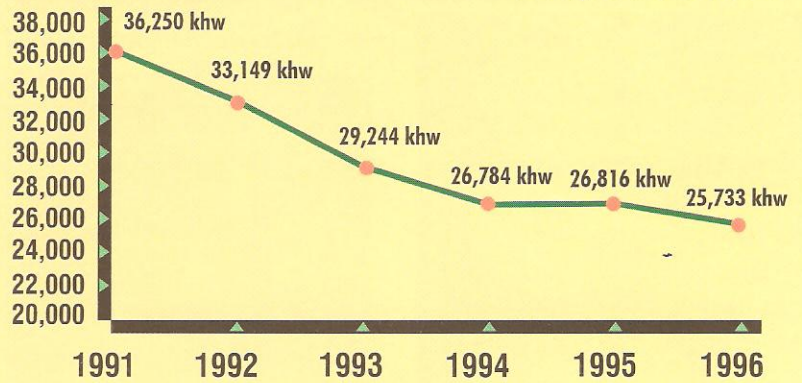
Para evitar problemas de inundaciones en caso de lluvias intensas, continuamente se están limpiando los drenajes pluviales para mantenerlos en perfecto estado, en este período se limpiaron 62,000 m.

En 1996 logramos disminuir un 29 por ciento el consumo de energía eléctrica comparado con 1991. Esto se debe principalmente al uso racional de la energía, al mantenimiento continuo de la red de alumbrado público y a que implementamos sistemas de ahorro que toman en cuenta las horas de luz que hay por estación para establecer los horarios de encendido y apagado.

Este servicio también ha sido incrementado en su calidad, ya que sólo cuenta con 25 trabajadores mientras que en 1991 se tenían 28.

Consumo de Energía Eléctrica

Khwh/promedio diario

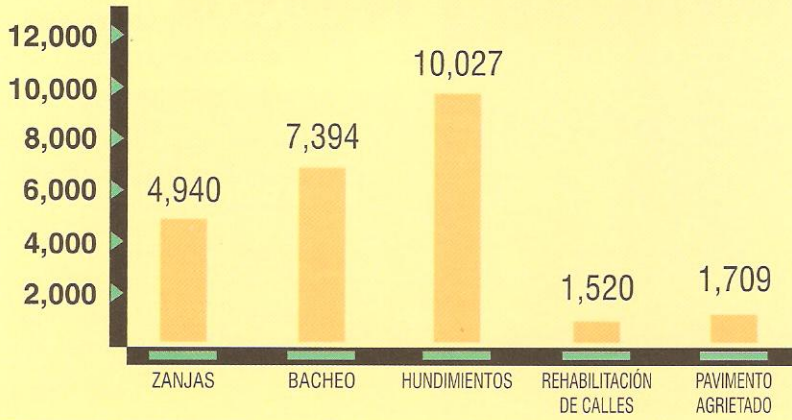


Servicios prestados

- ✿ Se atendieron 2,453 reportes de la ciudadanía
- ✿ Se instalaron 52,172 m de cable
- ✿ Se colocaron 372 luminarias de reposición
- ✿ Se valoraron 50 accidentes viales



Bacheo m²



Además renovamos y mejoramos el alumbrado en nuestras principales avenidas debido en principio a que los arbotantes estaban instalados a aproximadamente 50 metros uno de otro, lo que no permitía una iluminación suficiente, amén de que tenían entre 25 y 30 años de antigüedad. En la actualidad la distancia entre arbotantes es de 40 metros, lo que redundará en una mayor intensidad luminosa con una distribución más adecuada.

Esta Secretaría también es responsable de controlar las roturas de pavimento, que necesariamente se tienen que hacer para la introducción de servicios, tanto por particulares como por compañías prestadoras de servicios y fraccionadores. En este sentido se han expedido 130 permisos.

Por convenios especiales celebrados con las compañías que a continuación se mencionan se recarpetearon 17,864 m² sin costo alguno para el municipio.

Recarpeteo por convenio

COMPAÑÍA	AVENIDA RECARPETEADA	SUPERFICIE
Avantel	Av. Morones Prieto Calle Juárez a Corregidora	11,125 m ²
Agua y Drenaje	Fierro de Cristal a Granito Granito de Fierro a Riolita Riolita de Granito a Tugsteno Tugsteno de Riolita a Platino Cristal de Cromo a Fierro	5,149 m ²
HEB	Gómez Morín y Roble	690 m ²
Maquinaria y Arquitectura	Palmas de Colonial de la Sierra a Mezquitales	900 m ²

Secretaría de Finanzas y Tesorería

Para brindar todos los servicios que ofrecemos, alcanzar los objetivos, y cumplir con los planes que nos hemos trazado, en una época como la actual, se requiere de gran ingenio y determinación.

Iniciamos un programa para regularizar las construcciones, con la finalidad de que el impuesto predial se cobre sobre una base correcta. Así mismo hemos recuperado la cartera vencida enviando avisos de cobro a los contribuyentes y hablando telefónicamente con aquellos ciudadanos que se convirtieron en contribuyentes morosos.

Solamente por razones de equidad y en forma excepcional, ante la carencia absoluta de recursos, solicitamos al Republicano Ayuntamiento, que autorizara a la Tesorería Municipal la condonación del adeudo del predial de ejercicios

Ingresos 1996

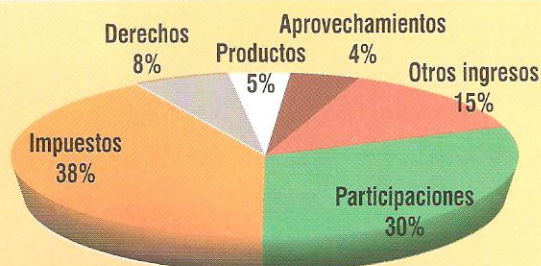
Enero a Diciembre '96

Impuestos	\$ 58,350,696
Derechos	\$ 11,822,769
Productos	\$ 7,921,318
Aprovechamientos	\$ 6,665,188
Participaciones	\$ 45,566,215
Total Ingresos Propios	\$ 130,326,186
Otros Ingresos	\$ 22,962,599

INGRESOS TOTALES \$ 153,288,785

Estas cifras son reales al mes de septiembre y proyectadas al mes de diciembre.

Ingresos



**Total:
\$153,288,785**



anteriores a 1996, a personas de escasos recursos de la zona ubicada en el Cerro de las Mitras; regularizando de tal forma su situación jurídica.

Esta administración está comprometida en cumplir y hacer cumplir las leyes por lo que la recaudación por pago de impuestos, infracciones o multas se ha ajustado a derecho, acelerando así el cambio en la cultura de la legalidad.

En San Pedro hemos operado sin déficit por dos años consecutivos, lo que a otros niveles se considera una hazaña aquí ha sido una norma.

Las finanzas se manejaron con resultados extraordinarios y con total transparencia logrando un ahorro sustanciales del 5 por ciento con respecto al presupuesto, lo que representa la cantidad de \$3,500,000 mismos que fueron aplicados a la realización de obra municipal.

Congruente con nuestra política de ahorro logramos la reestructuración de la mayoría de nuestros pasivos negociando plazos más amplios.

De manera similar renegociamos los contratos que se tenían por



Egresos 1996

Enero a Diciembre '96

Servicios Públicos	\$ 53, 476, 782
Servicios a la Comunidad	\$ 26, 063, 767
Desarrollo Municipal	\$ 9, 186, 950
Administración Pública	\$ 28, 655, 247
Total Gasto de Operación	\$ 117, 382, 746
Inversiones	\$ 32, 407, 123
Otros Egresos	\$ 3, 035, 049

EGRESOS TOTALES \$ 152, 824, 918

Estas cifras son reales al mes de septiembre y proyectadas al mes de diciembre.

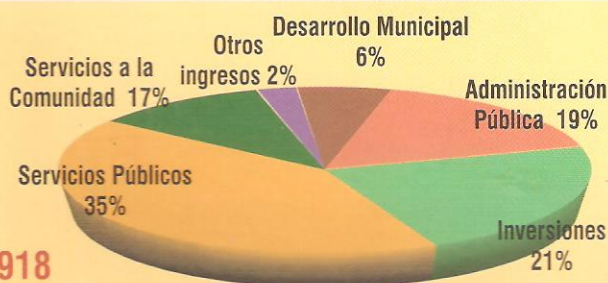
la adquisición de Inmuebles para la Interconexión Alfonso Reyes. Sólo en dos casos no contamos con la colaboración de los propietarios.

A través de la Contraloría de la Administración Municipal, permanentemente se revisan, y realizan auditorías a las diferentes dependencias de la Administración, con el fin de constatar que se observen plenamente los procedimientos y normas de control interno. En este período, se realizaron 42 auditorías, las cuales incluyen revisiones administrativas y arqueos de caja.

Siguiendo con la cultura de la legalidad y apego a la verdad, informamos que la Presidencia Municipal, paga a todos sus trabajadores, empleados y funcionarios el sueldo que se tiene registrado en la nómina, sin ningún tipo de compensaciones; y descontando

Egresos

**Total:
\$152, 824, 918**



el impuesto sobre el producto del trabajo que puntual y rigurosamente se entera a la Secretaría de Hacienda.

Recientemente iniciamos la modernización de nuestra forma de pago a través del sistema "Servinómina" contratado con una institución bancaria de la localidad.

La honestidad norma nuestro actuar, ella se refleja entre otros, en la transparencia con que se han manejado los concursos para la adjudicación de obras tan importantes como la Interconexión Alfonso Reyes, el Palacio de Justicia y el Centro de Atención a la Juventud, donde

se logró un ahorro sustancial con respecto a los presupuestos originales.

La Administración Municipal, cuenta con un excelente control para mantener actualizado el inventario general que constituye el patrimonio del Municipio.

En este sentido informamos que el patrimonio ha sido incrementado en 191 bienes.

Cumpliendo con el programa de modernización administrativa, se ha desarrollado la sistematización de algunas áreas buscando brindar un buen servicio a los contribuyentes y la comunidad en general,

destacando entre otros, el sistema de adquisiciones y el de activos fijos de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.

De acuerdo con la política de esta Administración, se ha promovido intensamente la utilización y optimización de los bienes y recursos. Buscamos siempre obtener productos de precios, calidad y servicios competitivos; así mismo, nuestros contratos de mantenimiento de equipo tanto preventivo como correctivo, han sido negociados apegados a las políticas y procedimientos de la Administración Municipal.

Patrimonio

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

	NOV '94 A OCT '95				NOV '95 A OCT '96			
	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE COMUN.	TOTAL	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE COMUN.	TOTAL
Presidencia	75	1	2	78	77	2	2	81
Cabildo								
Sría. del Ayuntamiento	893	9	10	912	902	9	14	925
Sría. de Finanzas y Tesorería	693	8	1	702	740	9	1	750
Sría. de Desarrollo Social y H.	4,658	12	3	4,673	4,537	12	5	4,554
Sría. de Servicios Primarios	758	71	42	871	720	75	43	838
Sría. de Obras Públicas	510	23	29	562	543	25	27	595
Sría. de Seguridad Pública y Vial.	562	104	96	762	595	125	109	829
Sría. de Desarrollo Urbano y Ecol.	487	9	16	512	497	12	17	526
DIF	3,066	10	3	3,079	3,230	11	3	3,244
TOTAL BIENES INMUEBLES	11,702	247	202	12,151	11,841	280	221	12,342

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano se concibe fundamentalmente como promotora de la dignidad humana y propulsora del mejoramiento de la calidad de vida, reforzando a través de las áreas de salud, educación, deportes, cultura y turismo, y por medio de programas y acciones específicamente orientadas al desarrollo integral de la persona.

Hemos enfocado gran parte de nuestra atención en programas como "Municipio Saludable", el cual está integrado por un Consejo Consultivo y un Comité Directivo con personas representativas de la comunidad trabajando en los apartados de Educación y Valores; Salud; Ecología; y Seguridad, Vialidad y Tránsito, en los que se incluyen 24 programas.

San Pedro fue sede en el estado para recibir al Secretario de Salud Nacional y Presidentes

Municipales, para evaluar los avances del programa "Municipio Saludable".

Pieza fundamental para el desarrollo es la Educación, como apoyo a ésta, y con la idea de elevar su nivel, hemos puesto énfasis principal en apoyar a través de becas a los niños que iniciaban el primer año de secundaria y evitar así la deserción. Para ello, se han otorgado becas en efectivo para libros y útiles escolares por \$97,000 beneficiando a un total de 1,100 alumnos. Además se ha brindado ayuda a escuelas, que consiste en mantenimiento a mobiliario y equipo, accesorios, útiles escolares, material educativo y otros por cerca de \$28,000 beneficiando a más de 15,000 alumnos.

Es importante señalar que hemos recibido donativos del Comité de Voluntarias de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de las Damas de Garza

García y del Colegio Labastida.

Así también se hacen programas y eventos especiales, tales como clases de apoyo en bibliotecas, visitas a museos, clases de inglés y educación física, entre otros. Cubriendo un promedio mensual de 1,500 alumnos.

En apoyo al programa de valores contamos con la gran participación del Instituto Americano, del Club Rotarios, de ANSPAC, así como de la Universidad de Monterrey.

Además hemos capacitado a 360 personas en diferentes cursos de desarrollo personal, ecológico, profesionalismo del docente y Secretarías del CETIS.

Fomentar el deporte es otro de nuestros compromisos en el Plan Municipal de Desarrollo, actualmente nuestros deportistas que asisten a las diferentes actividades deportivas coordinados por el mismo municipio son de un promedio de 5,790.



Se organizaron las miniolimpiadas juveniles 96 con la participación de 15 colegios y escuelas ubicadas en el municipio y 350 personas aproximadamente.

Con respecto a la infraestructura deportiva se construyeron 3 canchas de fútbol rápido, contando actualmente con 73 canchas y 2 gimnasios municipales. Se remodelaron canchas de tenis en la Unidad Manuel J. Clouthier y se hicieron reparaciones en los Gimnasios Fomerrey 22 y Gimnasio Vista Montaña, consistentes en aparatos de pesas, luminarias, etc.

Más de 20,000 deportistas han sido beneficiados y galardonados con material deportivo, medallas y trofeos.

Se ha brindado atención a las personas de la tercera edad impartiendo cursos de Tai Chi Chuan.

Hemos recibido donativos de nuestra Ciudad Hermana, Plano, Texas, consistentes en más de 300 libros para nuestras bibliotecas y 4 computadoras para el DIF.



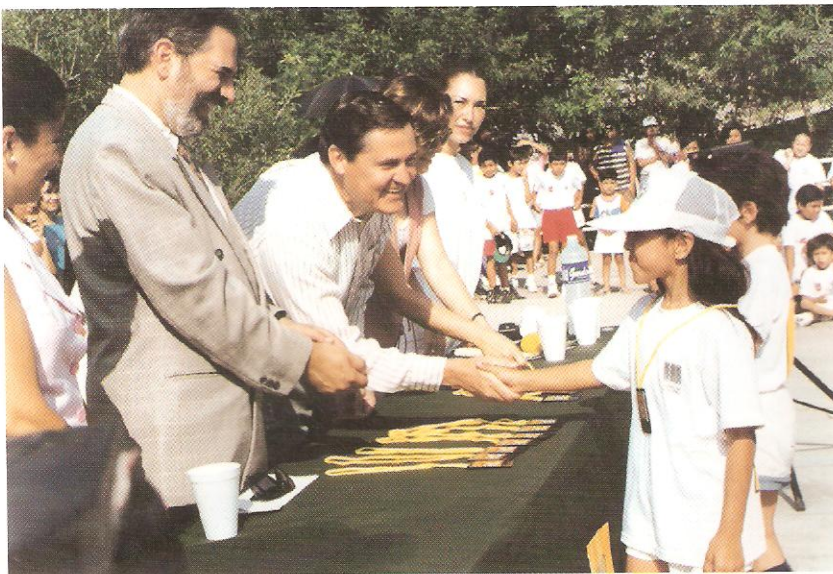
El Consejo Juvenil de San Pedro se reúne 4 veces al mes para organizar eventos culturales en los que se ha logrado incrementar en más de un 100 por ciento el número de asistentes. Así mismo, se logró que miembros del Consejo Juvenil participaran en las juntas de los Consejos Consultivos Ciudadanos de las diferentes Secretarías.

El año pasado, el Republicano Ayuntamiento decretó el Año Jubilar, que enmarcaría los festejos conmemorativos del

cuarto centenario de la fundación de esta ciudad. Algunos de los eventos realizados son: Exposiciones como "Añoranzas de mi Pueblo", "Raíces de Nómadas a Pobladores", "Te Descubrí en San Pedro", "Nuestro Pasado Indígena", así como una serie de Conciertos y Conferencias con personalidades de la localidad.

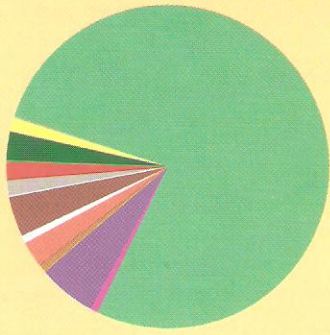
En el Museo el Centenario tuvimos un total de 71 eventos equivalente a 12,758 asistencias. Actualmente el Museo Centenario se renta para eventos sociales y de esta manera busca ser autosuficiente.

En Plaza Fátima apoyamos la promoción de las diferentes disciplinas artísticas (escénicas, musicales, literarias, artes plásticas y cinematográficas) a través de producciones propias, externas y coproducciones. El total de eventos realizados en este año fue de 163, con una asistencia de 14,968 personas. Además impartimos cursos y talleres con un promedio mensual de asistencias de 162 personas.



Clases, cursos y actividades

Nov '95 a Oct '96



Promedio mensual de alumnos: 5,790

- Fútbol 71%
- Basquetbol 2%
- Aerobics 5%
- Tae-kwon-do 2%
- Fútbol Americano 2%
- Pesas 5%
- Pentatlón 1%
- Natación 3%
- Beisbol 1%
- Fútbol Rápido 8%
- Atletismo 1%

En los centros hemos abierto nuevos talleres como: el taller literario y jazz para niñas, el de apreciación musical para adultos, y también iniciamos el taller de teatro con jóvenes.

Las doce bibliotecas tuvieron un incremento en el Acervo Bibliográfico de 300 tomos aproximadamente, quedando 27,686 libros de Consulta y General y 8,555 de libros

Infantiles.

En el presente año aumentamos las computadoras de 5 a 15, por lo que las clases de computación se vieron incrementadas.

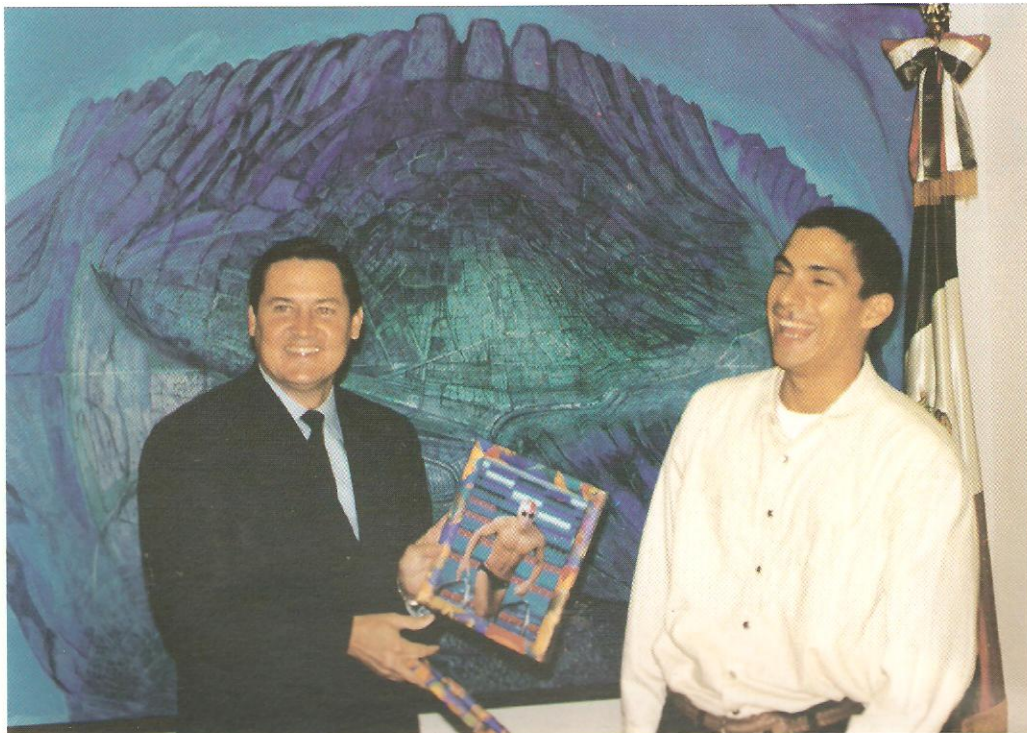
El promedio de usuarios atendidos en las bibliotecas es de 9,521. Los cursos y talleres que se imparten en computación, artes plásticas,

moldeado en barro, manualidades, inglés, apoyo a las tareas, y fomento a la lectura, cuentan con un promedio mensual de 250 niños.

Conjuntamente con las autoridades estatales seguimos realizando medicina preventiva a través de las campañas contra el cólera, dengue, detección de cáncer en la mujer, diabetes, descacharrización. Hemos incrementado en un 25 por ciento el número de asistentes a las pláticas de salud que se imparten en las escuelas, esto nos permite generar hábitos de higiene y proporcionar conocimientos básicos sobre el cuidado de la salud.

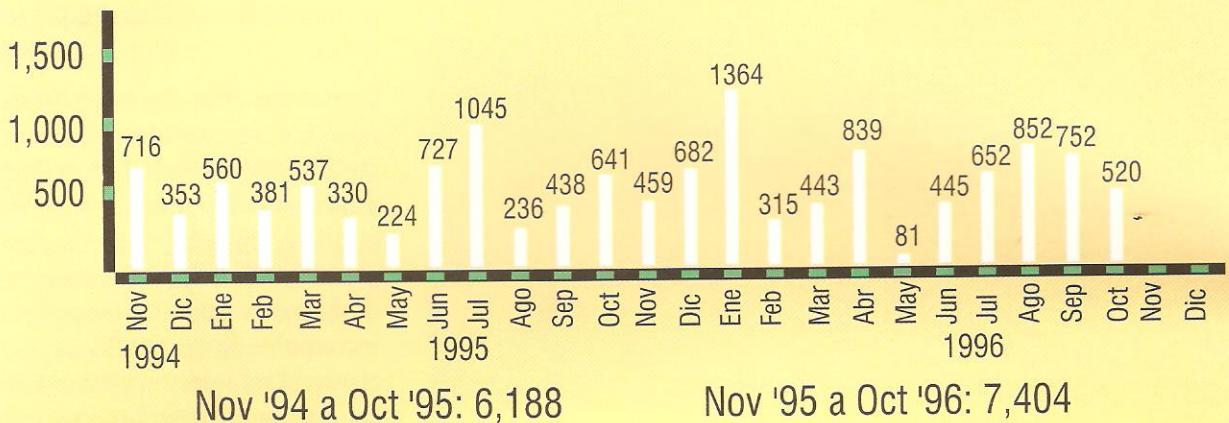
Con respecto a los apoyos otorgados a la comunidad, se lograron incrementar en un 22 por ciento las visitas domiciliarias.

A través de la campaña antirrábica canina se lograron



Vacunación

VISITAS DOMICILIARIAS



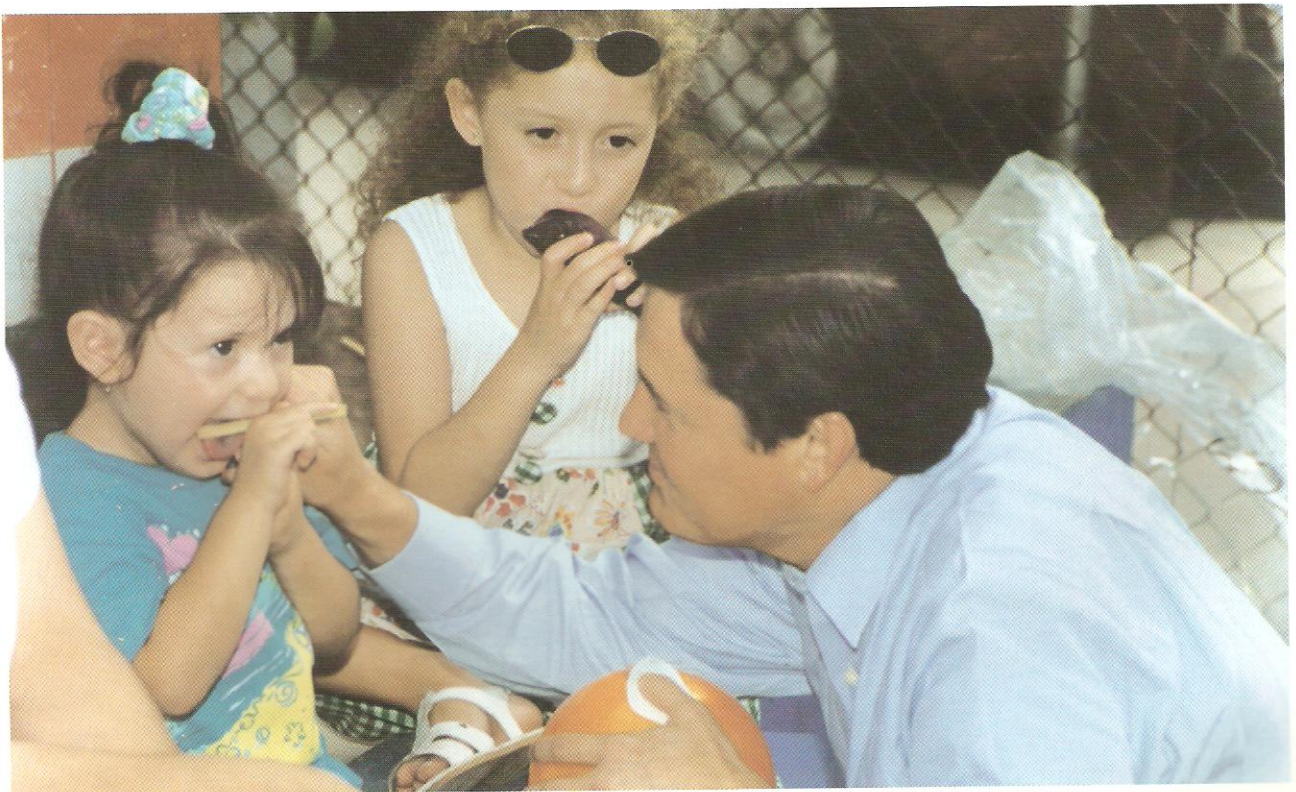
aplicar 10,867 vacunas antirrábicas en los meses de junio y julio.

A partir del próximo año, San Pedro contará con un nuevo centro antirrábico moderno y funcional para poder atender las necesidades de la población Sampetrina.

Con respecto al servicio médico municipal, es muy importante señalar que hemos tenido un ahorro considerable de un 12 por ciento en el presupuesto en relación al año pasado, con la misma calidad en el servicio pues hemos optimizado el recurso humano y financiero, y así como contamos con un

mejor control en los pases a especialistas, a laboratorios y rayos "x".

Se realizó la Primera Feria de la Salud con la instalación de 3 módulos: promoción a la salud, detección de hipertensión y diabetes, además del módulo canino.

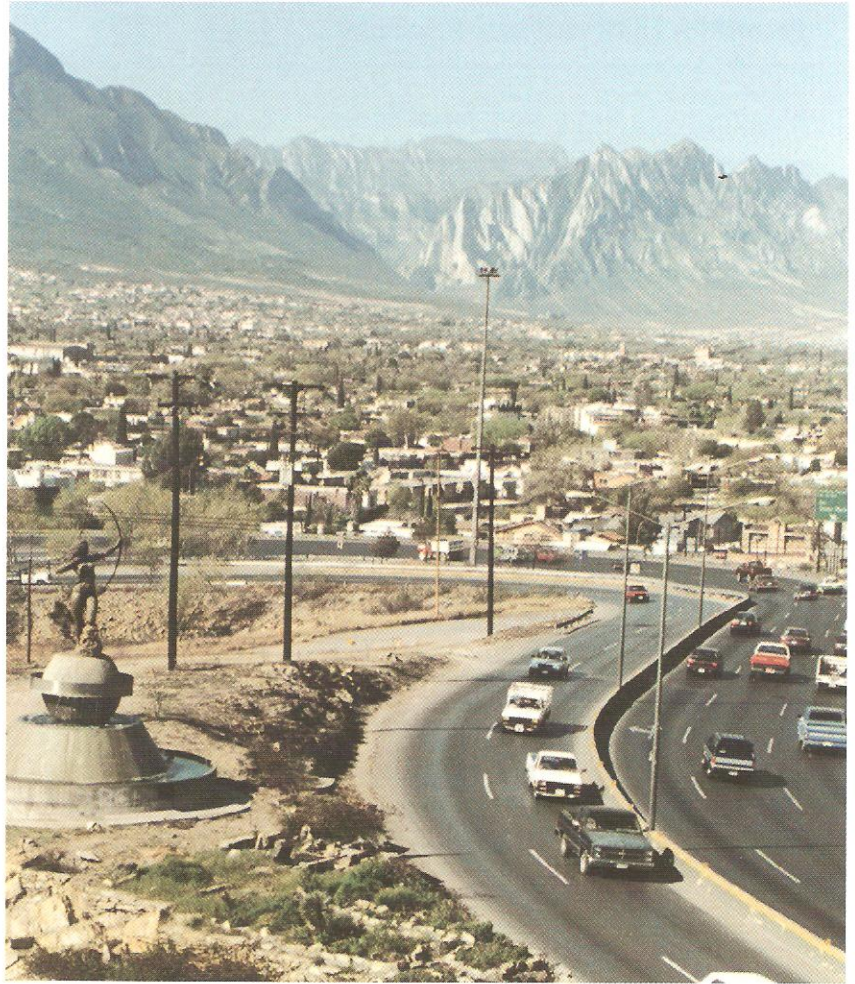


Secretaría de Desarrollo Urbano

Esta Secretaría es la encargada del ordenamiento urbano municipal y la protección ecológica. Nos hemos preocupado por crear un marco de desarrollo urbano municipal que permita el crecimiento de forma ordenada sin afectar nuestro entorno natural.

En el Municipio hemos buscado ampliar los espacios para la expresión ciudadana en los procesos urbanos y ayudar a crear así una cultura del desarrollo urbano. En este sentido se han atendido 520 denuncias y se han resuelto 442 casos. Además se han tenido 340 juntas con grupos de ciudadanos o asociaciones de vecinos para atender sus demandas.

Entre las acciones que hemos emprendido en la modernización de la administración urbana se ha implementado un programa de seguimiento y control de expedientes logrando reducir los tiempos de respuesta, y como resultado otorgamos los siguientes permisos y licencias:



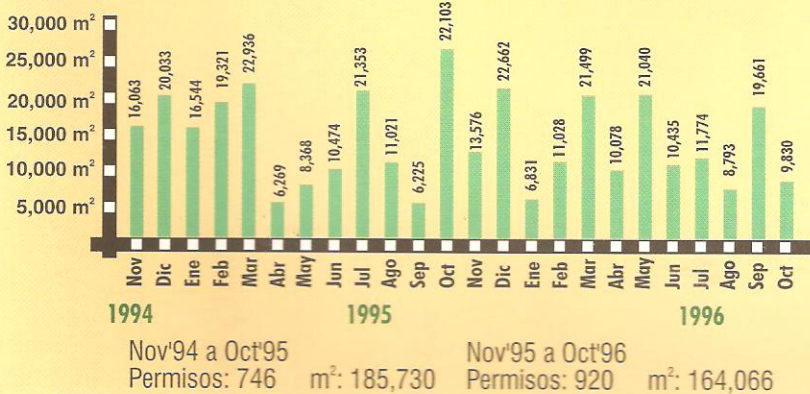
El Municipio de San Pedro cuenta con áreas consideradas de riesgo, en lo que a construcción se refiere. Hemos

implementado sistemas de inspección, recorridos y monitoreos, para prevenir accidentes en las zonas especiales.

Quiero recalcar que contamos con un programa computarizado de vigilancia de zonas especiales, lo que nos permite prever accidentes, desde el momento en que se solicita el permiso.

Otro de los aspectos importantes para promover la inversión inmobiliaria en nuestro Municipio es el de trabajar en forma coordinada

Permisos de construcción



Prevención de accidentes

	1995	1996
Recorridos Edificios Zonas Especiales	278	327
Monitoreo de Gas y Transformadores	648	292
Reportes de Vecinos de Situaciones de Riesgo	210	209

con las empresas promotoras y desarrolladoras para poder dar seguimiento y recibir los fraccionamientos con las áreas verdes y la infraestructura requerida para poderlos integrar a la red de servicios municipales.

Durante este segundo año de trabajo se llevó a cabo la recepción de obras de urbanización de 3 fraccionamientos, y están en proceso los trámites para recibir 7 fraccionamientos más.

Por otra parte se está llevando a cabo el proyecto de modernización catastral. Este esfuerzo está haciendo posible que se tenga un sistema de información donde se describen las condiciones físicas y geográficas de nuestro Municipio.

El ser humano depende, para su salud y disfrute, del medio ambiente que lo rodea y es, a esta generación, a quien corresponde buscar una mayor

Programas de cultura ambiental

NOVIEMBRE 1995 A OCTUBRE 1996

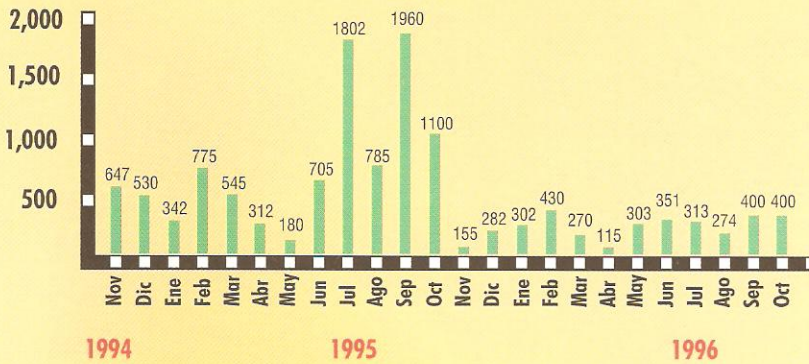
	Participantes	Resultados
Escuela Verde	6 Escuelas	111 Árboles
Cultura del Agua	36 Escuelas	3,000 Alumnos
Mariposa Monarca	8 Escuelas	Pláticas y Observación
Reciclado Escolar	5 Escuelas	Visitas a Planta Recicladora
Huertos Escolares	4 Escuelas	Cosechas de Hortalizas
A Limpiar San Pedro	295 Personas	11 Toneladas



Acopio de árboles por reposición de cortes

NOV '94 A OCT '95 9,683

NOV '95 A OCT '96 3,595



ascendió a 3,595, la cantidad restante, 1,935, se mandó al Vivero Municipal para su cuidado y posterior plantación en las áreas verdes de nuestra ciudad.

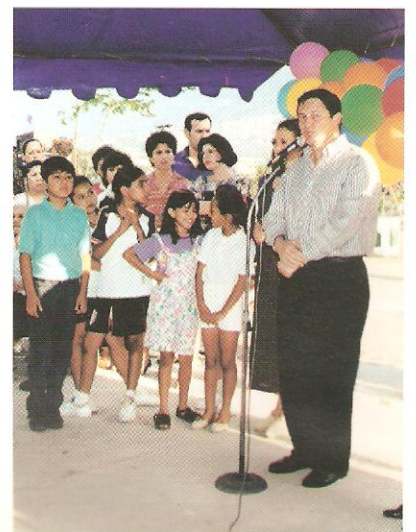
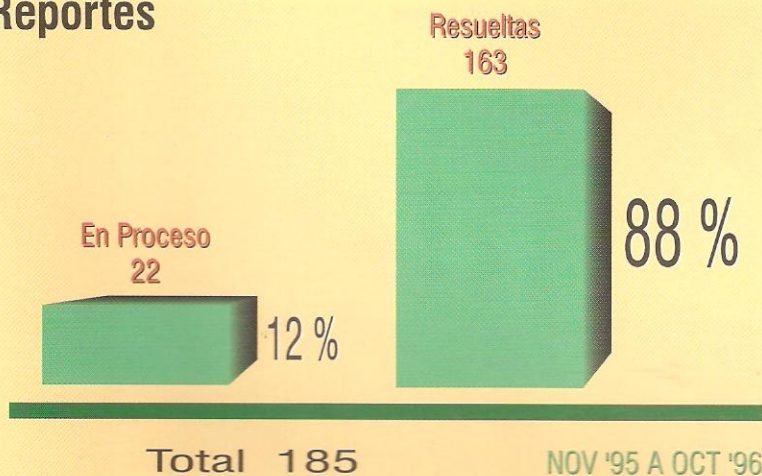
Cuando recibimos denuncias por parte de la comunidad acerca de actividades o hechos que atentan contra el equilibrio ecológico, acudimos al punto del reporte y damos una solución inmediata.

sustentabilidad del desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente. Estamos creando una cultura de responsabilidad ecológica y una política de conservación de áreas naturales. Para ello desarrollamos actividades que involucran a toda la sociedad, tales como los programas y concursos que se mencionan en la gráfica.

A través de la Dirección de Ecología hemos donado a escuelas y vecinos este año la cantidad de 1,660 árboles, estos provienen del acopio por reposición de cortes que



Reportes

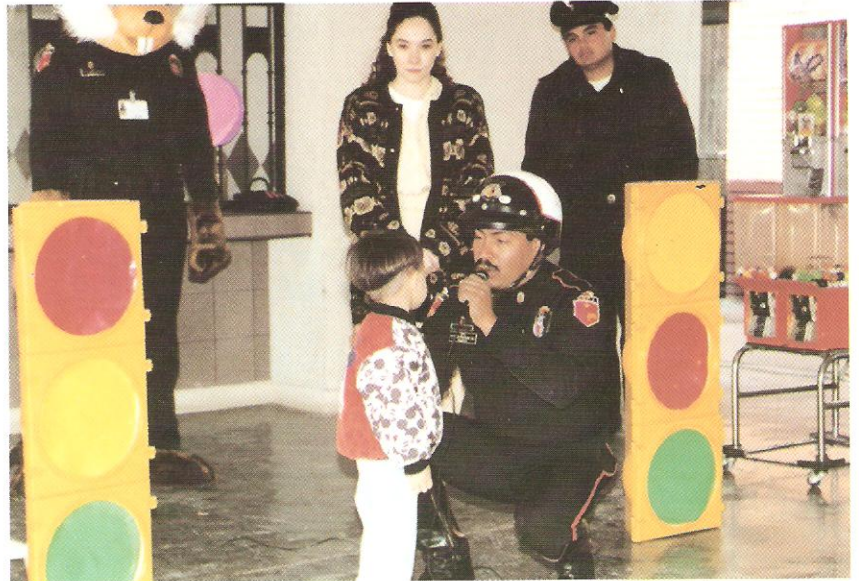


Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad

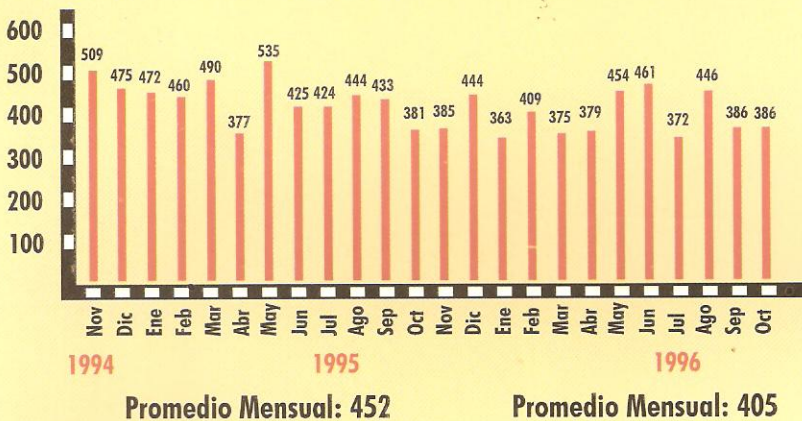
Uno de los principales deberes de una Administración Municipal es proveer seguridad y protección a los ciudadanos.

Que un municipio sea libre significa en primer lugar, que el ciudadano pueda caminar por la calle, con la certeza de que los oficiales de policía, tránsito y rescate 911 estarán ahí en caso de que los necesite.

Nuestro municipio se caracteriza entre otras cosas, por la extraordinaria calidad de su



Promedio de accidentes

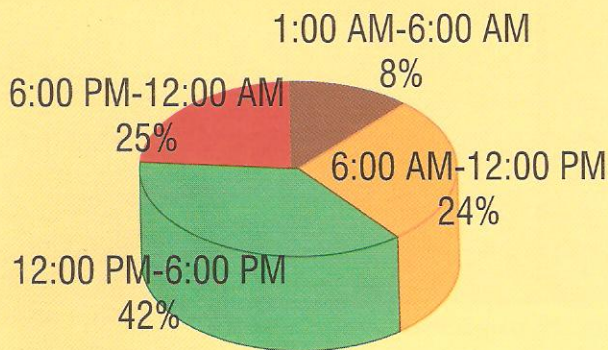


cuerpo de seguridad pública, como lo manifiestan las diversas encuestas que periódicamente se implementan y que lo ubican como el mejor en el área metropolitana. Para mejorar aún más este servicio, incrementamos el número de unidades adquiriendo 6 camionetas granaderas, 3 autos patrulla y 10 motocicletas, contando ahora con una flotilla de 125 unidades.

En busca de la seguridad vial, se



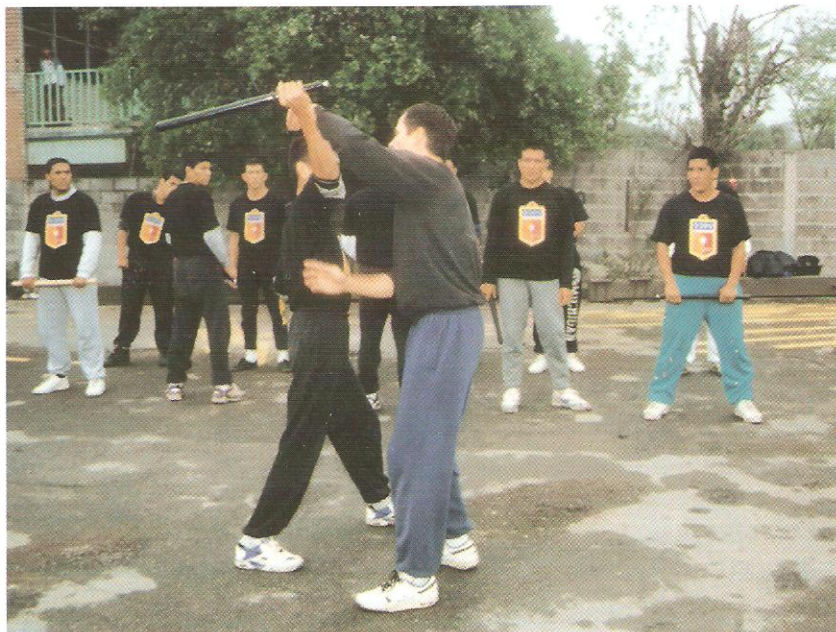
Estadística de accidentes en cuatro períodos del día



han hecho inversiones significativas en señalamientos y adecuaciones viales, dispositivos viales y espejos retrovisores en curvas peligrosas, señalamientos para doble alto y ceda el paso a un vehículo. Se ha adquirido equipo de cómputo para registrar una base de datos de las áreas de Vialidad, Tránsito y Policía.

Hemos también incrementado los operativos antialcohol y de control de velocidad que han demostrado gran efectividad al reducirse el promedio de accidentes en un 10 por ciento.

En 1995 tuvimos la pérdida de una vida humana causada por



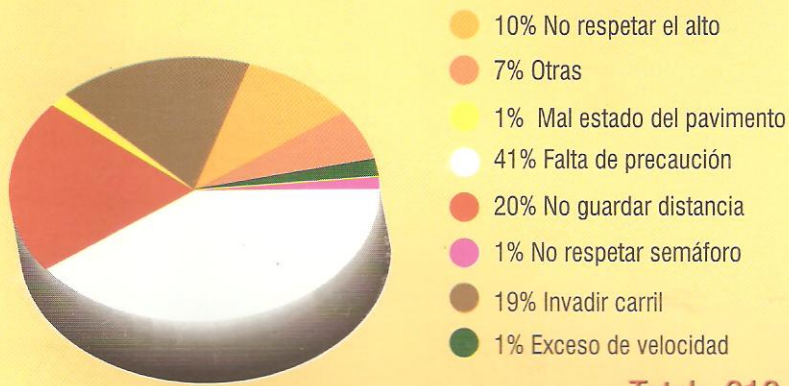
accidente vial, en 1996, gracias a todas las medidas tomadas no se ha registrado ningún deceso por esta causa.

Las principales causas de accidentes siguen siendo la falta de precaución y no guardar la distancia necesaria.

La estadística de accidentes en 4 diferentes períodos del día, muestran que la mayoría de los accidentes ocurren en viernes entre el período de las 12 a las 18 hrs.

Así mismo, informamos que el

Causas de los accidentes



Total: 610

índice de delitos cometidos en el municipio ha disminuido en un 10 por ciento con respecto al año anterior, como resultado de la aplicación constante de los operativos policíacos denominados, "Reposo", "Avestruz" y "EME-Antipandillas" que incluyen el desarme en bares, cantinas y discotecas.

Los cristalazos siguen representando el mayor porcentaje, un 35 por ciento, de los robos totales.

Personas detenidas

Período Nov '94 a Oct '95

Total de Detenidos: 5,938
Promedio Mensual: 495

Período Nov '95 a Oct '96

Total de Detenidos: 5,343
Promedio Mensual: 445

El servicio otorgado por nuestros oficiales es de la más alta calidad. Por tal motivo nos preocupamos por brindarles la mejor capacitación. Hoy contamos en San Pedro con dos generaciones de 30 oficiales de Policía y Tránsito cada una, diplomados, en la Universidad de Monterrey, en Desarrollo Personal de Servidores Públicos, con el perfil y valores que el ciudadano de San Pedro Garza García requirió.

Para contribuir a erradicar conductas antisociales, implementamos programas de visitas a escuelas, en las que se habla sobre la ley y la delincuencia. También



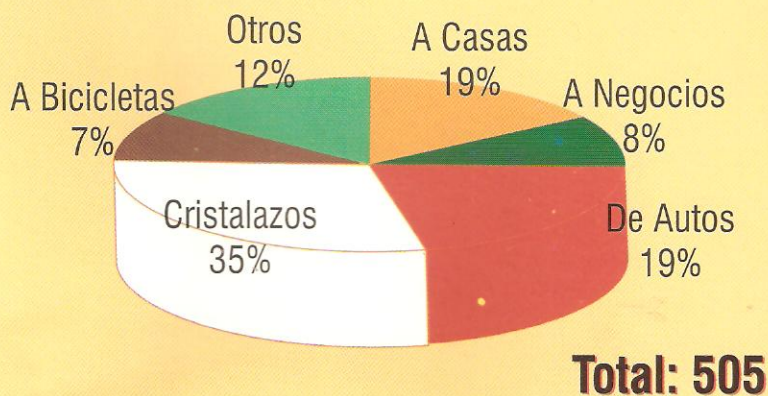
establecemos diálogos con los menores detractores y con sus padres, a fin de exhortarlos a evitar la reincidencia.

En los casos de emergencia, damos una respuesta pronta. Se ha capacitado a su personal en las más modernas técnicas de rescate urbano y de resucitación cardio-pulmonar, entre otras.

Este año se concluyó la ampliación de la base 911 y con donativos recibidos se adquirió equipo entre los que incluye: equipo de inmovilización, equipo quijadas de la vida, equipo de protección, y una sierra recíprocante.

Denuncias de robo

Nov '95 a Oct '96



Desarrollo Integral de la Familia

El DIF tiene como objetivo primordial brindar una mayor calidad de vida a las familias menos favorecidas de nuestro Municipio, por lo que se continuó desarrollando los programas ya instituidos, así como implementando otros nuevos programas, con este mismo fin.

En los centros DIF se brindan oportunidades para mejorar la nutrición, alimentación, higiene, salud, educación, orientación, formación, capacitación y superación a personas de escasos recursos.

Al igual que el año anterior en el Hospital Mugerza se llevaron a cabo, gratuitamente, 42 cirugías a pequeños Sampetrinos que requerían de éstas, algunos de ellos, desde su nacimiento. Esta acción se realizó conjuntándose el esfuerzo generoso de 200 empleados de este hospital quienes trabajaron voluntariamente y gracias a la

solidaria y caritativa respuesta de los Directores y del Consejo de Administración de este mismo Centro Hospitalario.

Para apoyar a personas desamparadas, se ofrecen ayudas especiales, consistentes en medicamentos, sillas de ruedas, prótesis oculares y auditivas, pago hospitalario, bastones y aparatos ortopédicos. Estas acciones reflejaron un incremento del 40 por ciento en referencia al año anterior.

La alimentación y nutrición son factores fundamentales en el desarrollo saludable de nuestra población, por lo que se ofrecen pláticas de orientación nutricional y se complementa la dieta de las familias de escasos recursos con la entrega de despensas de nutrición especial así como despensas básicas beneficiándose este año a 4,159 familias, lo que representa un incremento de 566 familias,

esto es un 16 por ciento de aumento con respecto al año anterior.

Dentro del programa PASAF que se lleva en coordinación con el DIF Nuevo León, consistente en la venta de maseca y frijol a muy bajo costo, a partir del mes de julio de este año, se incrementó la cantidad de familias beneficiadas mensualmente de 180 a 300.

Para combatir la desnutrición y mejorar el aprovechamiento y rendimiento de alumnos de zonas marginadas de San Pedro, a partir del mes de octubre de 1995, se inició el Programa de Desayunos Escolares dentro del cual se han entregado a 700 alumnos 84,000 desayunos hasta el mes de octubre de 1996. Este programa se lleva a cabo con recursos municipales y de particulares.

En respuesta a los requerimientos de los Sampetrinos, se han implementado mensualmente desde el mes de marzo brigadas asistenciales en las colonias populares, ofreciendo atención psicológica, consulta médica y dental, exámen de la vista, trabajo social, orientación jurídica y cortes de pelo. A la fecha más de 5,000 personas han sido beneficiadas.

Gracias al entusiasta apoyo de las voluntarias comunitarias y de jóvenes de las bandas, se realizó con éxito el campamento de verano para personas con síndrome Down, en el cual este año se registraron 55, un 17 por



Asistencia social

	Nov '94 a Oct '95	Nov '95 a Oct '96	Diferencia
Entrega de Medicamentos	369	474	29%+
Atención Médica	3523	4012	14%+
Ayudas Especiales	459	508	11%+
Asistencia Funeraria	166	177	7%+
Cirugías	64	42	35% -
PASAF	2160	2640	22%+
Personas beneficiadas con pláticas de orientación (PASAF y Escuela de Padres)	2160	3280	51%+
Ayudas escolares	652	1211	85%+
Campamento niños down	48	55	14%+
Matrimonios colectivos	0	57	100%+
Brigadas médicas asistenciales y campañas de salud, diabetes, etc.	1925	5246	172%+
Personas en el voluntariado comunitario	40	60	50%+
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	11,566	17,762	65%+

ciento más que el verano pasado. De igual manera se atiende diariamente a personas con discapacidad proporcionándoles transporte al Centro de Rehabilitación.

En lo que respecta a las personas de la Tercera Edad, se ha incrementado la atención en la Casa Club del Anciano en donde se les brinda transporte, alimentos, atención médica y dental, así como actividades recreativas, culturales, ocupacionales y deportivas, entre otras.

También en el Centro de Atención Geriátrica, se fomenta la socialización y la convivencia de las personas mayores y se ofrecen clases de manualidades, carpintería, actividades recreativas, deportivas y de educación ambiental.

Con motivo del mes del anciano se realizaron diversas actividades que incluyeron pláticas de motivación y se implementó la Semana de la

Salud y Seguridad en la Tercera Edad.

Se dio inicio al programa "Crece Juntos", en el que se ofrece orientación a los hijos y nietos de los ancianos, así como cursos de primeros auxilios en la Casa Club y en el Centro de Atención Geriátrica.

Para dar atención al maltrato, violencia doméstica y abuso

sexual, en el Centro de Atención Psicológica y en la Casa de la Mujer, se ofrecen servicios de atención psicológica, legal y psiquiátrica, a personas que lo han padecido brindándose en este año 1,024 consultas. Así mismo se ofrecieron 40 pláticas preventivas beneficiándose a 1,519 personas.

En los Centros de Desarrollo Comunitario, se busca elevar la calidad de vida de la comunidad. Se trabaja por medio de programas de capacitación, educación, superación y apoyo a la economía familiar y actividades deportivas, culturales, de orientación, etc.

Dentro de las clases y actividades deportivas y culturales se encuentran los aeróbicos, tae-kwan-do, futbol, basquetbol, volibol, la danza, la pintura, la cerámica, el inglés y en conjunto con el INEA, educación para adultos.

Se otorga capacitación en oficios tales como corte y confección, belleza, artesanía textil, producción de dulces, elaboración de cajas de mica,





fabricación de piñatas e industrialización del cerdo.

La asistencia a los Centros de 1994 a 1995 fue de 8,500 personas; en el período de 1995 a 1996 aumentó a 27,204. Siendo el incremento de un 220 por ciento.

En el programa de Capacitación, se trabaja con apoyo del voluntariado, con becas de la Secretaría del Trabajo y con ayuda de negocios. Se busca dar capacitación a personas de escasos recursos proporcionándoles clases teóricas y prácticas que pretenden fomentar su superación en el área laboral y personal. También se otorga un

salario mínimo semanal, que les permite sostenerse durante este período de entrenamiento.

El Centro de Atención a la Juventud se inauguró este año, dando atención en promedio a 580 jóvenes mensualmente en: computación, inglés, guitarra, pintura y dibujo, deportes, cursos de educación sexual, pláticas sobre alcoholismo, recreación, cineclub, bailes, etc.

En este Centro se inició la construcción de la primera alberca olímpica de servicio público, así como una plazoleta para convivencia de la juventud.

En el programa de San Pedro Raza se trabaja con jóvenes de 44 bandas y se han llevado a cabo torneos de futbol y billar, así como el concurso de murales "Pintarte" en el que participaron aproximadamente 400 jóvenes.

En los Centros de Desarrollo Infantil se proporcionó el servicio de guardería y desarrollo integral a menores de 2 meses a 5 años de edad. Este servicio incluyó atención médica, psicológica, dental, de alimentación; programas de estimulación temprana, educación inicial y desarrollo neuromotor a 280 niños diariamente.

En marzo de 1996, en conjunto con la Universidad de Monterrey se llevó a cabo el Primer Encuentro "La Educación Inicial y Preescolar hacia el año 2000... una Responsabilidad Comunitaria" en el que contamos con la participación de conferencistas de la OEA, Cuba y UNICEF entre otros. En este evento el interés de la comunidad en estos temas fue muy notable con una asistencia de 1,000 personas.

Capacitación

	1995	1996
Curso de meseros con preparación de alimentos	120	240
Capacitate en la práctica	150	360
Capacitación de Centros comunitarios	90	590
Total	230%	360
		1,190



Ha sido esencial el trabajo realizado por mi esposa Alejandra buscando otorgar los medios y motivaciones necesarias para que la población se supere. Para llevar a cabo estas metas, se organizó el Concurso del Niño Aplicado en el cual se busca motivar a los niños de primaria de las escuelas públicas del Municipio a buscar la excelencia académica en los estudios. Este programa incrementó su participación en un 100 por ciento este año al inscribirse 2,000 niños con calificaciones superiores a 9 y a quienes se premió en forma individual con viajes a la Cd. de México, becas, bicicletas, regalos, etc.

En febrero de este año se dio inicio al Programa "Conoce tus Museos" por lo que 160 niños de escasos recursos visitan semanalmente el Museo de Historia Mexicana.

Para dar un momento de recreación a la comunidad

desprotegida, se organizaron 16 posadas, entrega de rosas de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres, con una asistencia aproximada de 24,000 personas.

Con el fin de recaudar fondos para continuar los nuevos programas y promover nuestros valores mexicanos, el DIF organizó eventos varios, entre ellos presentó al Ballet Folklórico de México. También se trabajó en la Colecta de la Cruz Roja Mexicana obteniendo nuevamente el primer lugar en la recaudación en el área Metropolitana.

Se llevó a cabo el Programa de Difusión de Valores por medio de mensajes que se publicaron en las carteleras de piso del Municipio, y a través de los 10,000 memoramas de valores que se entregaron a los niños el 30 de abril.

El pasado mes de marzo el DIF San Pedro en conjunto con Familia Mexicana llevó a cabo el

Simposium "Familia y Vida", aquí se dictaron conferencias sobre temas como la sexualidad, la fecundación in vitro y la bioética con una participación de más de 500 personas.

Los servicios otorgados por el DIF San Pedro, se han visto incrementados en su mayoría, y esto es debido principalmente al esfuerzo del equipo de trabajo de esta Institución, así como del voluntariado que apoya los programas, que con los mismos recursos humanos y materiales, ha logrado aumentar los programas en beneficio de la población, así como el número de la población beneficiada.

El voluntariado que trabaja de manera desinteresada en el DIF San Pedro se ha incrementado en un 60% con respecto al año anterior. Por lo que agradezco profundamente el entusiasmo, dedicación y cariño con el que trabajan por las personas que más lo necesitan.



Todavía falta un buen tramo por recorrer.

Los últimos doce meses al frente de la Administración serán más intensos; quiero concluir el cargo sabiendo que mi trabajo en el Municipio de San Pedro contribuyó a crear ese México que todos queremos.

Un México que alcance el tercer milenio en paz y con justicia social.

Un México en que la ciudadanía toda se comprometa a dar lo mejor de sí misma para terminar con la marginación y la pobreza.

Un México en el que nuestros niños, todos, tengan un pan que llevarse a la boca tres veces al día, un ambiente familiar donde impere el amor y el respeto y un lugar en alguna aula de escuela, en donde además de aprender la ciencia, aprendan a amar a la patria.

Un México en el que cada hombre y mujer en edad productiva pueda aplicar su esfuerzo y capacidad para construirse una vida mejor.

Un México que todos reconozcamos como patria, porque patria es el suelo que pisamos, el aire, nuestra historia, la escuela, los centros de trabajo, nuestra casa, nuestros vecinos y la tierra donde habremos de morir.

Y será un México forjado por Hombres y Mujeres comprometidos con los más altos ideales de la existencia.

Tengo esta certeza, porque el espíritu humano es el ingrediente esencial para el éxito de cualquier empresa. Y este espíritu humano toma su energía de la única fuente de Verdad, Justicia, Esperanza y Amor, que es Dios.

Concluyo este informe ratificando mi compromiso con el pueblo de San Pedro: seguiré esforzándome por cumplir mi palabra lealmente empeñada. Para ello, espero seguir contando con su confianza y apoyo.

Muchas Gracias.

C. Fernando Margáin Berlanga



Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

C. Fernando Margáin Berlanga
Presidente Municipal

C. Luis Alberto Chapa González
Síndico Primero

C. Alfredo Garza Reyna
Síndico Segundo

C. Rolando Cueva Barrera
Regidor

C. Carlos Zambrano Plant
Regidor

C. Miguel Ángel Ramos Flores
Regidor

C. Beatriz Garza Hinojosa de González
Regidor

C. Ma. Cristina González Ramírez
Regidor

C. Luis Felipe Salas Benavides
Regidor

C. Norma Nasta de Toussaint
Regidor

C. Alfonso Rodríguez Benítez
Regidor

C. Jesús Rodríguez Cuevas
Regidor

C. Ivonne Salazar de Serna
Regidor

C. Juan Manuel Cantú Lozano
Regidor

C. Ma. Teresa García de Madero
Secretaria del R. Ayuntamiento

C. Leopoldo Isla Santos
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

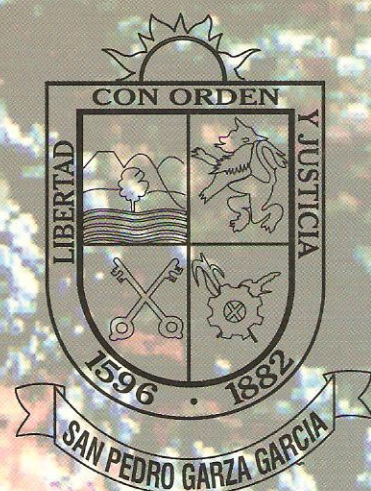
Octubre de 1996

Visión:

San

Pedro

2000



Segundo Informe de Gobierno

Administración 1994-1997



Fernando Margáin Berlanga

Presidente Municipal



San Pedro

Garza García, Nuevo León, México

1994-1997

El arraigado amor por México que nos caracteriza, nos impulsó durante los tres años de esta administración municipal, a entregarnos sin descansos, siempre dando nuestro máximo esfuerzo con el anhelo, el entusiasmo y el compromiso de contribuir al mejoramiento de calidad de vida de nuestros ciudadanos, especialmente de los que menos tienen.

Por eso, puede afirmarse que la característica sello de mi gobierno ha sido el humanismo, vivido en el respeto profundo a la dignidad de la persona humana, que concibe a la persona como un ser abierto a la trascendencia, y que establece un respeto al prójimo que va más allá de la ley escrita, para fijar conducta y pensamiento, en la esfera de la gratitud y de la solidaridad.

Mucho aportaron a la tarea de servir a todos sus semejantes todos los Funcionarios y empleados del municipio, sin el concurso de ellos, nada hubiera sido posible.

La solución que se dio al rezago, o en ciertos casos, paralización de las obras viales que impactan en toda el área metropolitana constituyen un ejemplo de lo valiosa que es la colaboración intergubernamental, y de lo positivo de conjuntar esfuerzos de autoridades de los tres niveles de gobierno en pos de objetivos comunes.

Corresponderá a las nuevas autoridades electas continuar la obra que hemos realizado muchas generaciones de sampetrinos. Nuestro municipio tiene ya muchas décadas de haber emprendido las tareas de la modernización administrativa y política, los frutos de este esfuerzo sostenido son visibles en cada rincón de nuestro municipio.

Mejoramos los servicios de los que ya gozaba el municipio, avanzamos un paso más hacia la siempre inalcanzable meta de la excelencia en la atención al público, contribuimos al orden en la vida ciudadana perfeccionando y mejorando reglamentos, fortalecimos la autonomía municipal. Finalmente, queda del Ayuntamiento 1994-1997 un mensaje que lo resume todo: Servir al prójimo es ver a Dios reflejado en su rostro.



Fernando Margáin Berlanga
Presidente Municipal

El diálogo continuo y directo

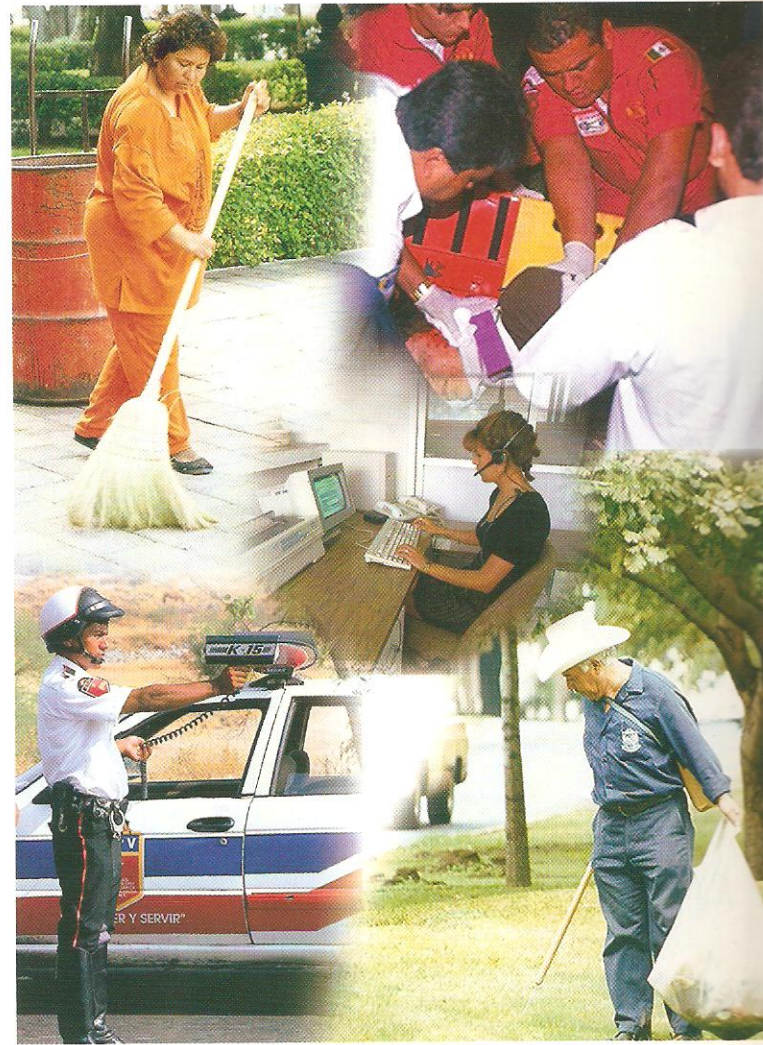
Llevar la Administración a la comunidad fue el concepto clave para diseñar el programa "Miércoles Ciudadano".

Se implementó un programa bimestral de capacitación para jueces

auxiliares, con talleres motivacionales y de superación, y se estableció el enlace entre ellos y los presidentes de colonia para coordinar mejor sus acciones, logrando por primera vez tener un juez auxiliar en cada colonia.



Los servicios son primero



• Limpia: Aumentamos el servicio de recolección de basura. Ahora se brinda en las 119 colonias del municipio.

• Alumbrado: Se ha disminuido el consumo de energía eléctrica. Se colocaron los arbotantes más cerca unos de otros, mejorando su distribución y luminosidad.

• Servitel: En el teléfono 338-20-00 los ciudadanos reportan cualquier falla en algún servicio con respuesta garantizada en 48 horas.

• Seguridad Pública: A los elementos de Policía y Tránsito se les imparte el "Diplomado de Desarrollo Personal y Calidad en el Servicio". Actualmente 120 se han graduado.

La Base 911 está capacitada en las más modernas técnicas de rescate urbano y resucitación cardio pulmonar. Incrementamos nuestro cuerpo policiaco a 217 elementos y a 108 el de tránsito.

Surgieron las Delegaciones de Policía de "San Pedro 400" y "Canteras", y los operativos "Reposo", "De Desarme" y "Contra Robos".

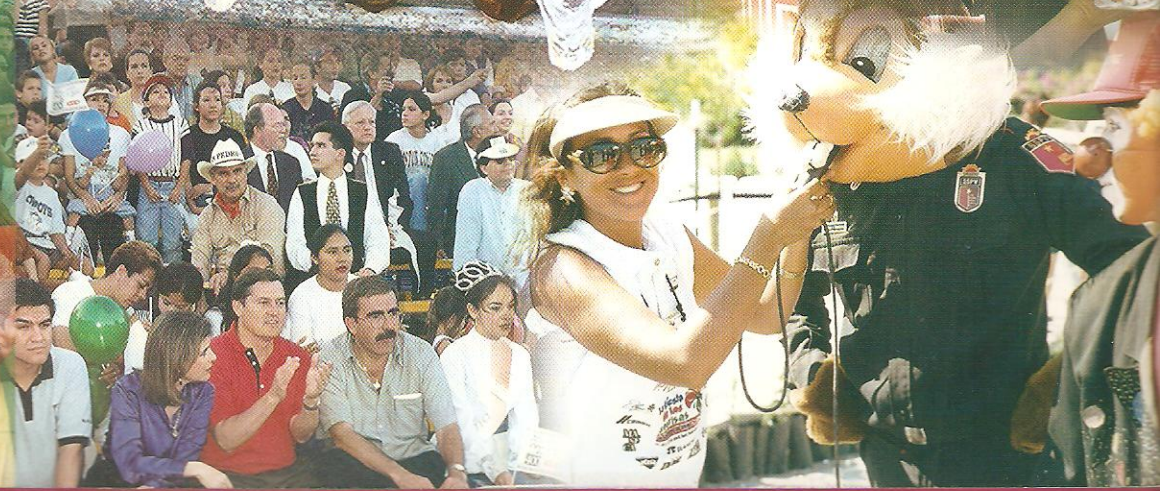


El Gran Mitote...
Desfile San Pedro 400

San Pedro
400
Orgullo de México



La fiesta de las sonrisas
de San Pedro y sus amigos



El Republicano Ayuntamiento



Todos y cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio han comprendido su función, conscientes de que un regidor representa a toda la población.

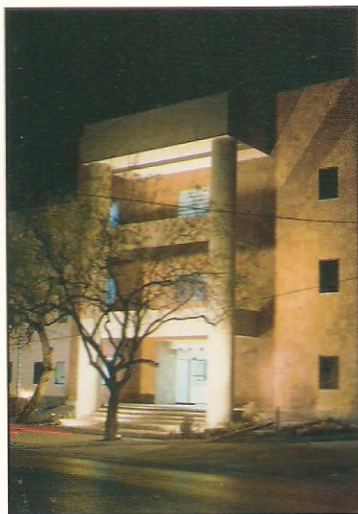
Se celebraron:
3 modificaciones a la normatividad vigente y
3 reglamentos nuevos.



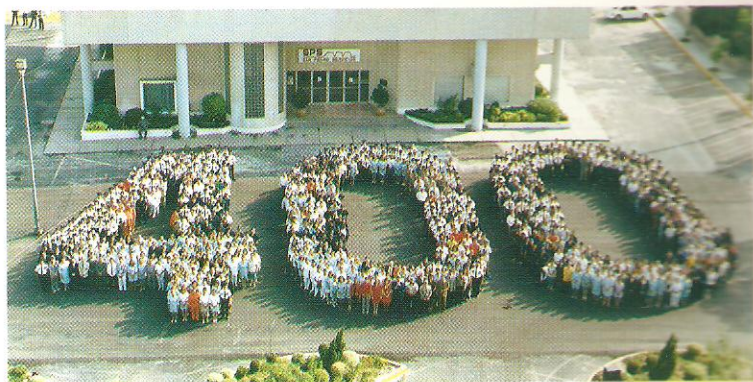
Nuevos espacios para mejor servicio

Estos nuevos espacios reflejan el sentido humanista de la administración: un lugar digno y eficiente para los empleados que se refleja en mayor comodidad y calidad de servicio para los usuarios.

El Palacio de Justicia y Administración Municipal reúne las áreas de Desarrollo Urbano y Ecología, de Participación Ciudadana, de Educación y Deportes, de Asentamientos Humanos y de Patrimonio Municipal.



En ruta a la excelencia



"No me canso de reconocer que el equipo de trabajo al que tengo el honor de dirigir, consciente de la responsabilidad que significa servir a los sampetrinos cuenta con la voluntad de quien busca la excelencia, el valor de quien no se da por vencido, la fortaleza de quien sabe que su trabajo redunda en beneficio de los demás..."

*Segundo Informe de Gobierno.
Noviembre de 1996*

Para el equipo de trabajo se desarrollaron importantes acciones:

- Programas de Capacitación en Computación, Horticultura Especializada, Taquimecanografía, Inglés Avanzado.
- Mejor distribución de promociones, aumentos de sueldo y becas.

Con modernos equipos hemos complementado la atención del personal municipal:

- Sistema de Posicionamiento Global, para conocer vía satélite la localización, la condición y la velocidad a la que viajan las unidades de servicio.
- Adquisición de una ambulancia, una unidad de rescate y "las quijadas de la vida" (equipo vanguardista de rescate en accidentes).

Anexo al Auditorio San Pedro, se rescató el edificio ahora llamado San Pedro Servicios, se adecuó para su nueva función y ahora alberga las oficinas de Relaciones Exteriores para trámite de Pasaportes, Bolsa de Trabajo Municipal, Reclutamiento para Trámite de Cartillas Militares, Pagos de Tesorería y los Módulos

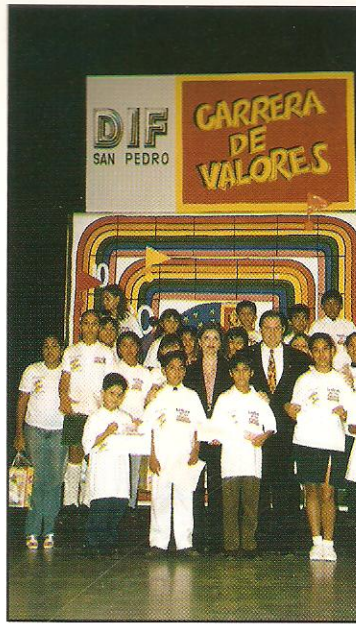


de Participación Ciudadana, de Desarrollo Urbano Municipal y de Administración de Correos.

El desarrollo integral de la familia

Es la familia la que transmite valores y principios y el lugar donde se gestan los ciudadanos del futuro; el municipio es lo que sean sus ciudadanos.

- *Centro de Desarrollo Integral Infantil.* Prmera guardería para niños con discapacidad en el país; actualmente brinda rehabilitación y terapia a 32 niños con discapacidad.
- *Centro de Desarrollo Comunitario.* Se imparte asesoría en economía familiar, nutrición, el Programa de "Mujeres Productivas", diversos



cursos y talleres y cuenta con un comedor comunitario.
 • *Casa Club del Anciano.* Brinda atención médica y psicológica, alimentación y recreación para los ciudadanos de la tercera edad.

• *95,000 Apoyos de Asistencia Social* en consultas médicas, cirugías, medicinas, despensas, apoyos escolares, servicios funerarios.



Los deportes

En San Pedro el deporte se concibe como un medio de fortalecer cuerpo y espíritu, donde al mismo tiempo que los músculos, se tonifica la voluntad, se ejercita la disciplina y se desarrolla un sano espíritu de competencia.

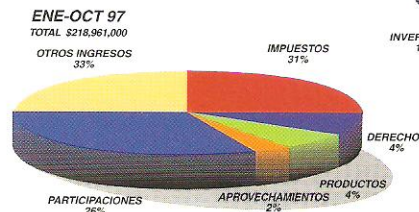


El Gimnasio del Casco de San Pedro se construyó considerando áreas de juegos de mesa, café, sala de televisión, aeróbics y gimnasio para los sampetrinos.

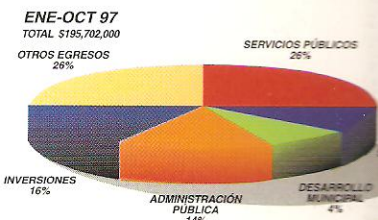
Finanzas

• **Ingresos:** En San Pedro operamos sin déficit por tres años consecutivos, debido a un estricto control del gasto corriente, pero sobre todo, a la concientización creciente de los ciudadanos de San Pedro. Durante los tres años recaudamos ingresos propios arriba de lo presupuestado.

• **Egresos:** Logramos ahorros en nuestro gasto corriente de aproximadamente un 5% cada año. El gasto público en nuestro municipio se distribuyó en 1997 principalmente:



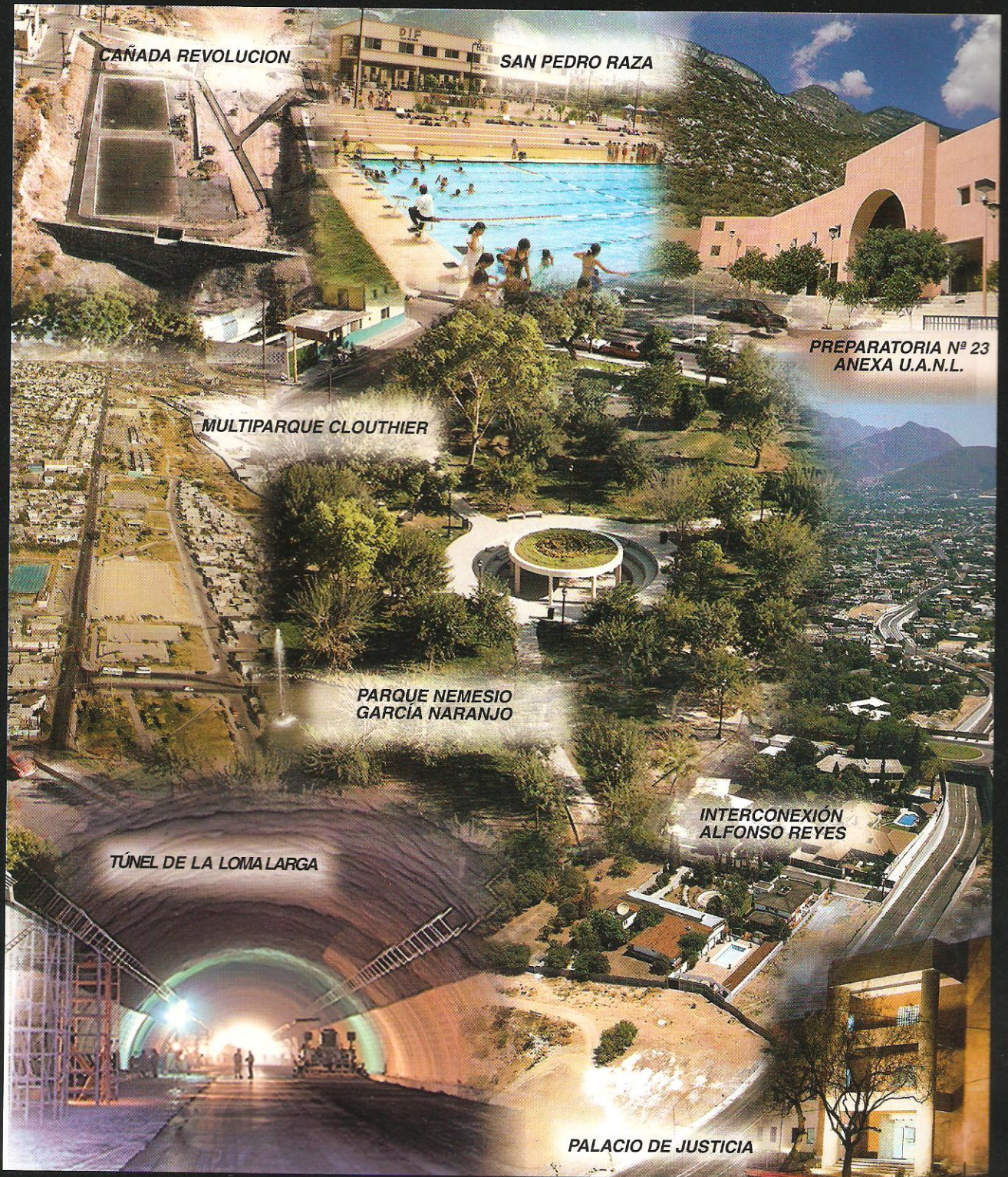
Ingresos



Egresos

OBRA PÚBLICA: \$800,000,000

*El informe completo que consta de datos y gráficas, lo podrá consultar en Internet en: www.sanpedro.gob.mx o en nuestras oficinas del archivo municipal



CAÑADA REVOLUCION

SAN PEDRO RAZA

PREPARATORIA N° 23
ANEXA U.A.N.L.

MULTIPARQUE CLOUTHIER

PARQUE NEMESIO
GARCIA NARANJO

INTERCONEXIÓN
ALFONSO REYES

TÚNEL DE LA LOMA LARGA

PALACIO DE JUSTICIA



San Pedro
Garza García, Nuevo León, México

Orgullo de México



400 AÑOS: UNA HISTORIA

En el centenario fueron los nómadas. Los recios hombres andariegos que agrupados en tribus cruzaban de cañón a cañón, del Huajuco a la Huasteca, el Valle Verde de San Pedro.

No hay noticia cierta de sus asentamientos como lo hubo en Cadereyta o en García. Nadie ha descubierto fogones ni metales, ni cuencas de piedra dentro de los límites políticos del municipio.

Pero si los hay y muy cerca, en Guitarritas.

Allá por el rumbo de la Cueva Santa, cerca del ojo de agua de Los Saldaña, dicen haber encontrado puntas de flecha y es muy probable que la propia cueva fuera, según vaga leyenda, un adoratorio. De cualquier modo, siguiendo los ojos de agua de las faldas de la Sierra Madre, peregrinaban los indios cazando en los aguajes: osos, venados o leones de la Sierra.

Al valle propiamente bajaban por liebres y conejos, o para la pesca en el río.

La tranquilidad del valle y el tránsito libre de los indios se volvió historia un 20 de Noviembre de 1596.

Aparecieron entonces dos palabras muy violentas: tuyo y mío y con ellas como inseparable mancuerna, la pólvora y los arcabuses. Diego el Mozo, el hijo del otro Diego, el de Montemayor, recibe como merced de tierras de su padre la Estancia de los Nogales. Mónica Rodríguez la engrandece en los tiempos de Don Martín de Zavala, extendiendo límites, pidiendo mercedes o comprando. Llegaban entonces Los Nogales hasta el actual Parque Canoas.

Las haciendas progresan lentamente, no hay capilla, aunque debería haberla. Las Casas son de adobe y abundan los jacales. Poco a poco, por miedo a los ataques de los indios y para mejor defensa, las casas se van agrupando en caserío.

Pardean en sierra los rebaños y en la planicie verdean los sembrados. La vida es calma, los días se llenan con la monotonía de las horas repetidas, que sólo se interrumpen con los sobresaltos de los ataques y la ingenua alegría de las festividades religiosas.

Muy de vez en cuando un cura que bautiza y un visitador que informa y que confirma.

Así transcurre la Colonia y los primeros años de Independencia.

A mediados del siglo XIX un primer molino y una fábrica cercana de hilados y tejidos.

Los campos son ricos. El agua canalizada en 4 acequias se reparte con equidad no ajena de disputas agrarias.

El Sampetrino ya está formado. Su perfil de hombre recio, trabajador, orgulloso hasta la terquedad y astuto, se va mostrando en los viejos documentos. Casi 100 años para decidir en dónde edificar la iglesia. Pueblo casi sin héroes en lo individual. El General Garza Ayala y Modesto Arreola, coronel, destacan en las luchas libertarias. De Modesto Arreola no existe ni un retrato.

Pueblo heroico en conciencia ciudadana. Muy pronto se donan y limitan las 200 manzanas requeridas para convertirse en 1892, a base de esfuerzo tenaz y repetido, en la Villa de Garza García.

El capricho de un gobernante olvidó el nombre de San Pedro, el pueblo lo conservó hasta que en el siglo XX la ley hizo justicia a la costumbre. Envuelto en su paisaje de montañas, San Pedro se cierra en sí mismo. Progresan las haciendas pero son muy pocos los que viajan a la entonces lejana capital. Son más bien algunas familias pudientes quienes fincan sus villas de recreo entre los callejones, en la laguna de Santa Engracia o en las faldas de la sierra.

En los cuarentas, la explosión del desarrollo urbano. La colonia del Valle multiplica sus casas que se van imponiendo a los añosos nogales y a las labores. Las carretas avergonzadas por su lentitud, se encierran en los viejos corrales. El automóvil sigue la ruta de asfalto.

Una elección cambió la historia. El pueblo de la conciencia ciudadana, se convierte en el primer municipio del Estado gobernado por la oposición y poco después el primero que preside una mujer.

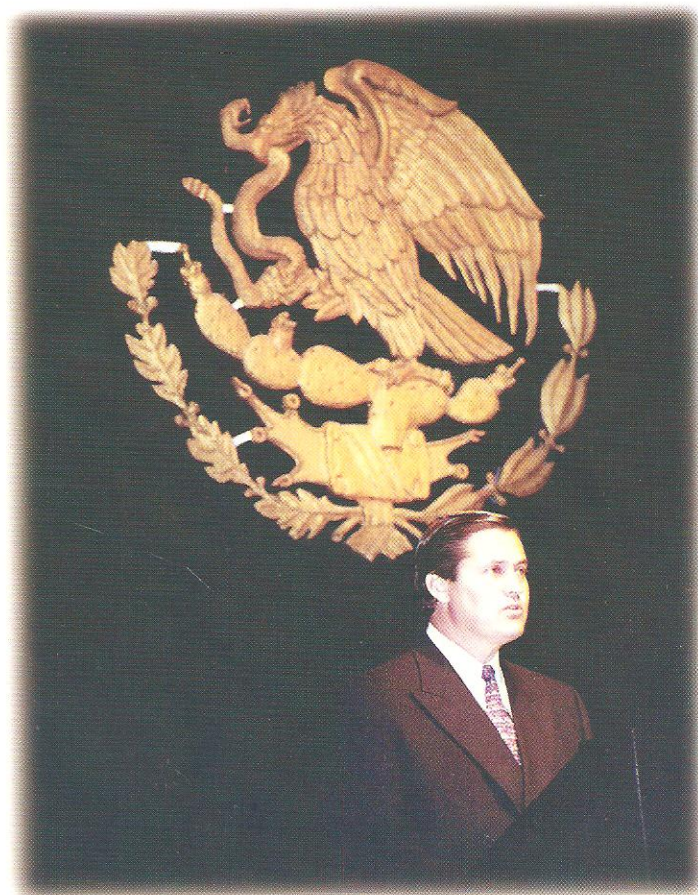
Humberto Junco: primer Presidente Municipal del partido Acción Nacional y Doña Norma Villarreal de Zambrano.

La alternancia en el poder demuestra la democracia ejercida. Para San Pedro como para las villas españolas de donde procede, La democracia no es un añadido.

1996: cuatrocientos años de población, cuatrocientos años de historia escrita. Fernando Margáin, Presidente Municipal, celebra el jubileo. Su trienio concluye proyectos largamente anhelados. La interconexión

INDICE

	<i>Página</i>
<i>Prefacio</i>	3
<i>Indice</i>	7
<i>El Casco de San Pedro</i>	10
<i>Interconexión Alfonso Reyes</i>	12
<i>Túnel de la Loma Larga</i>	16
<i>Palacio de Justicia y Administración Municipal</i>	20
<i>Visitas Presidenciales</i>	22
<i>Plaza de los Recuerdos Nemesio García Naranjo</i>	28
<i>Un Gran Logro Educativo</i>	30
<i>Nuestros Primeros 400 Años</i>	34
<i>De Industrial y Agrícola a Comercial y de Servicios</i>	36
<i>Deportes</i>	38
<i>Una Noble Labor</i>	46
<i>El Ayuntamiento</i>	48
<i>Tradiciones, Fiestas y Cultura</i>	50
<i>Plaza de la Alianza "Los Tubos"</i>	60
<i>El Escudo y su Significado</i>	61
<i>Agradecimientos</i>	62



“Hoy, la posición de honor que guarda San Pedro, en relación al resto de los municipios del País, nos convierte a todos en centro de las miradas de muchos. Por eso, nuestro compromiso no es sólo con San Pedro, es con México”.

Fernando Margáin Berlanga.



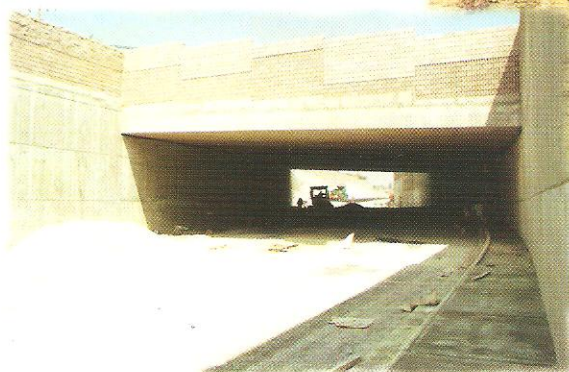
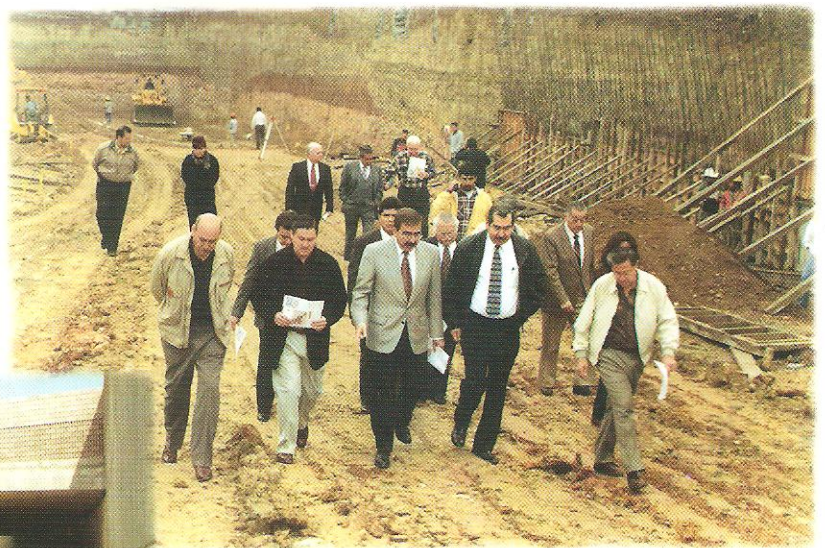
El Centro del "Casco" (Plaza Juarez y Presidencia Municipal).

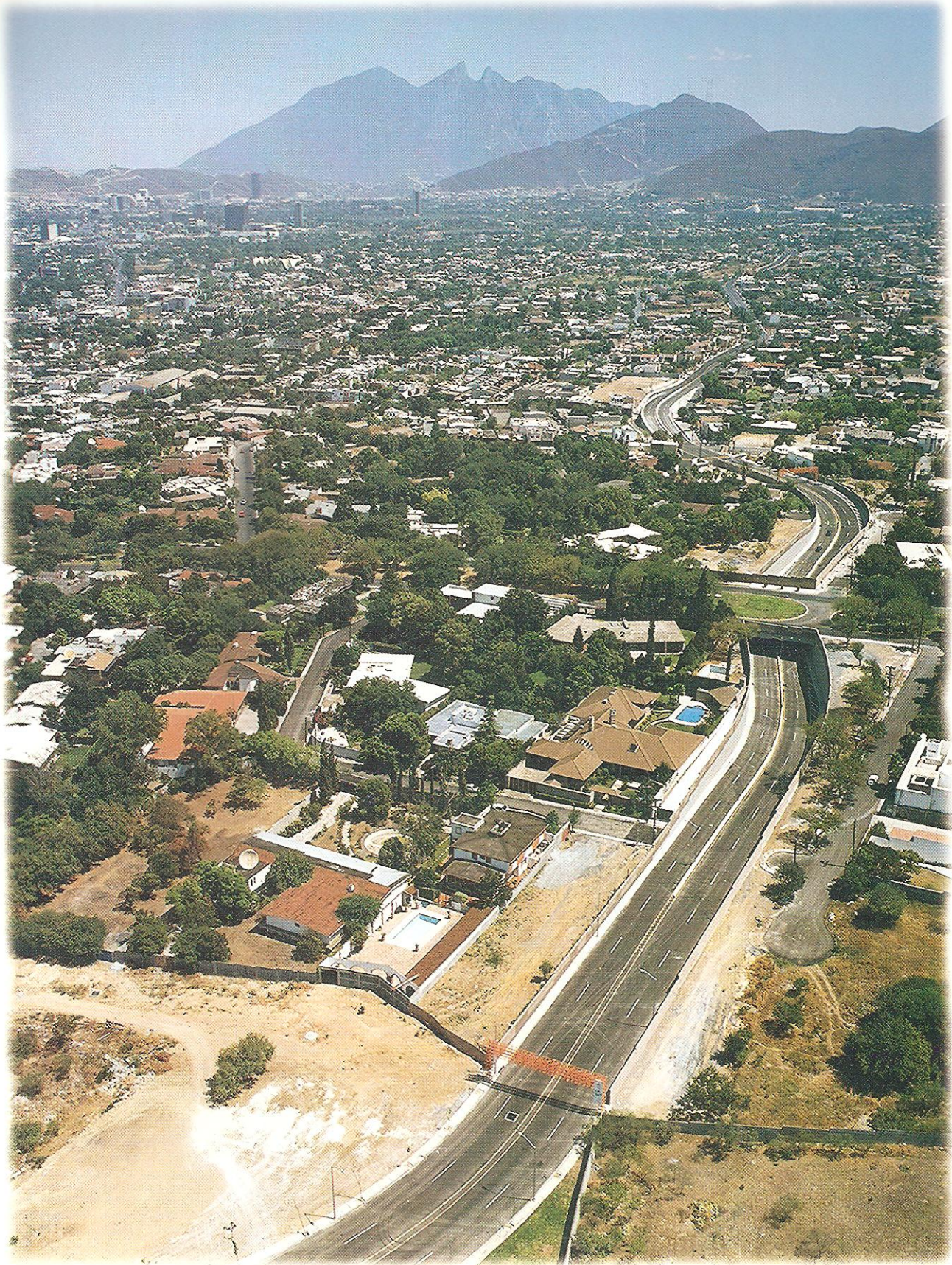


UNIDO DE LADO A LADO



Después de 25 años de negociaciones se concreta la conexión del municipio de oriente a poniente. Hoy, la Interconexión Alfonso Reyes es una realidad.



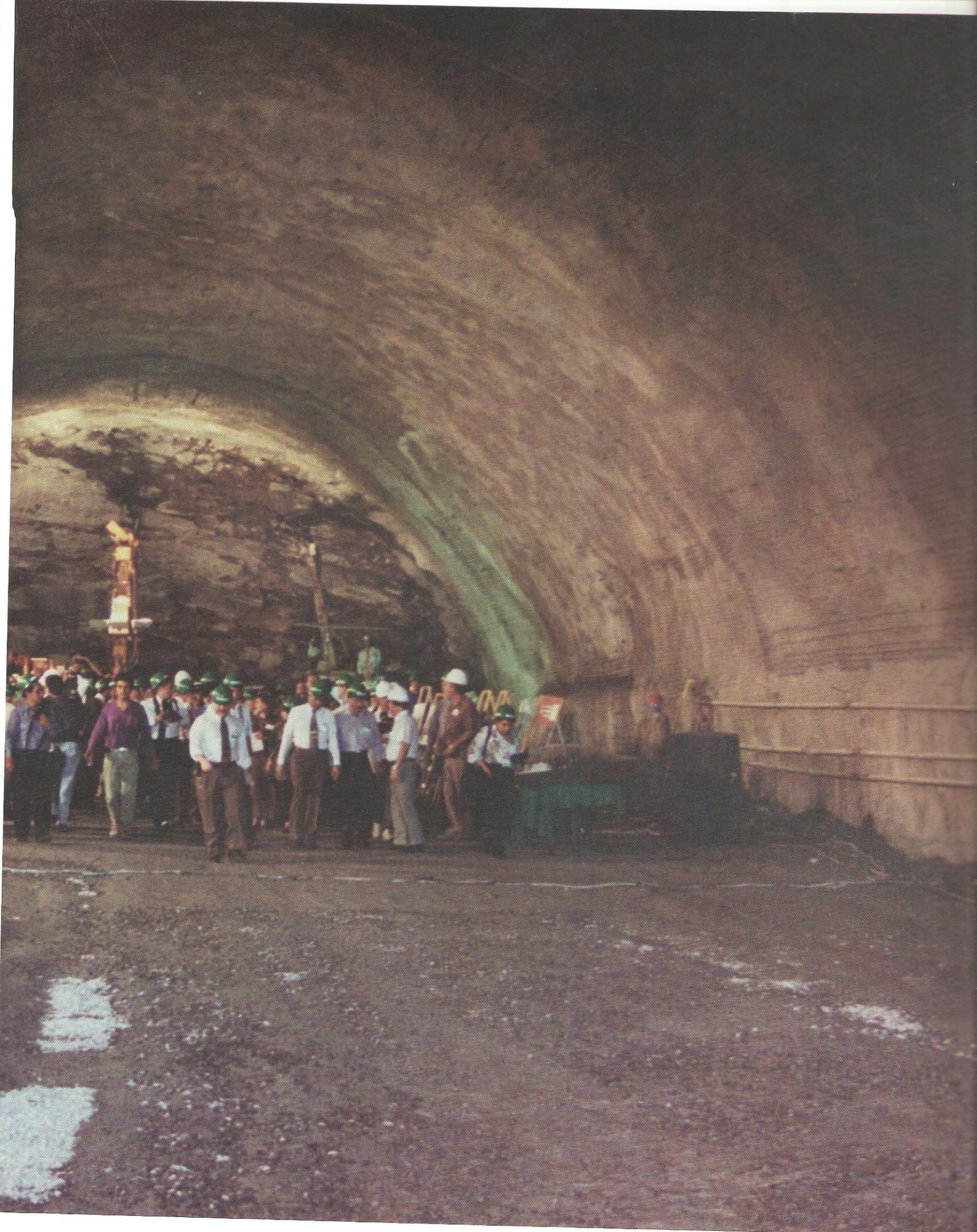


DE CARA AL SIGLO XXI

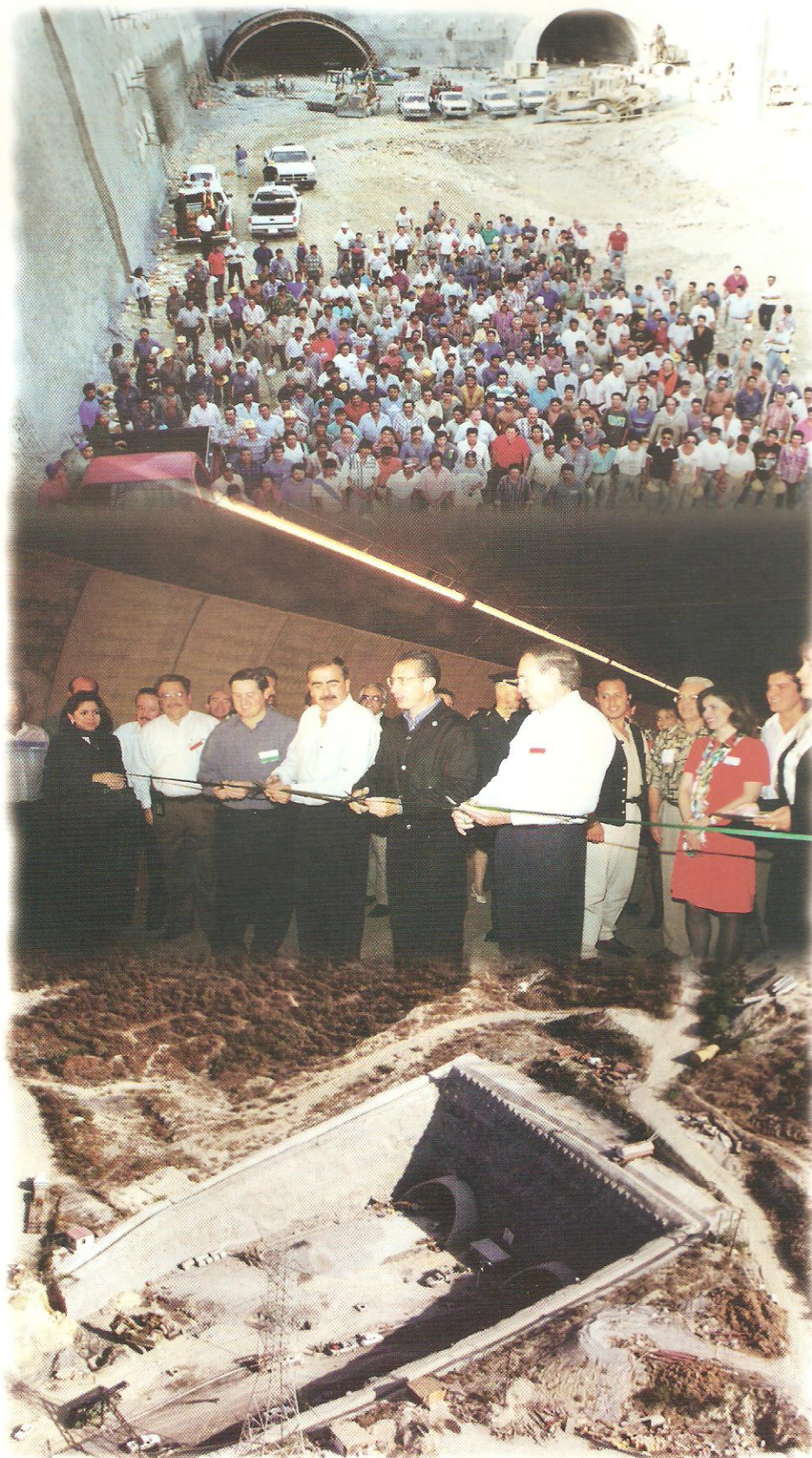








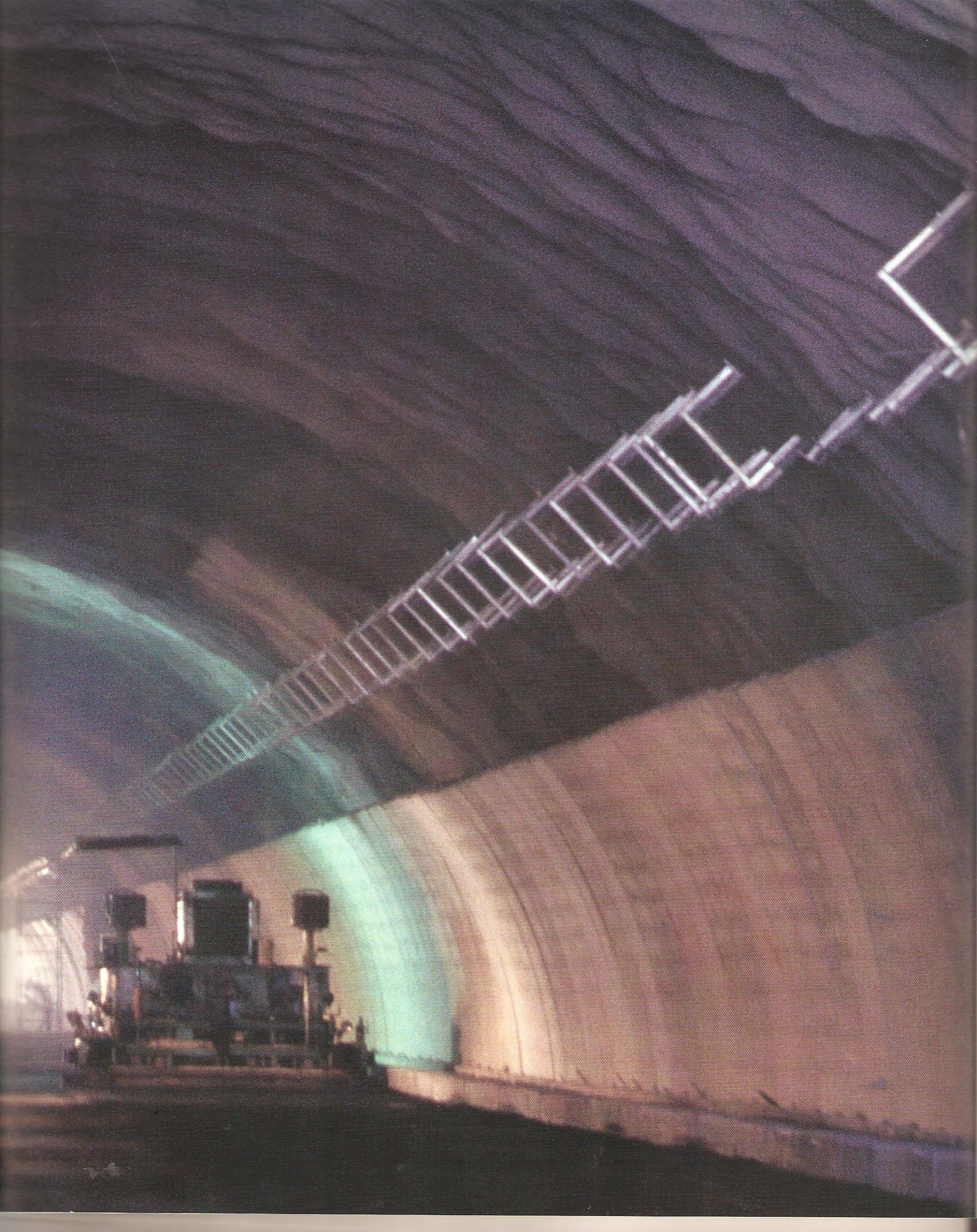
TÚNEL DE LOMA LARGA

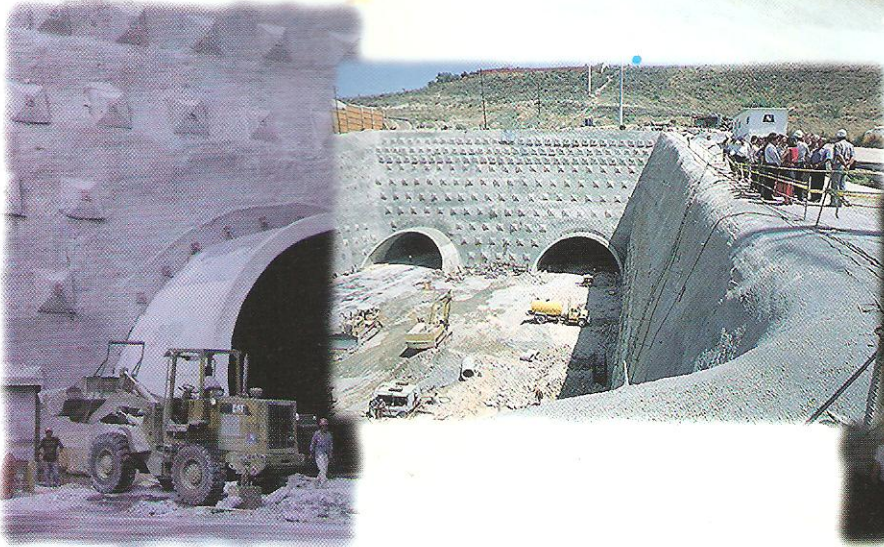
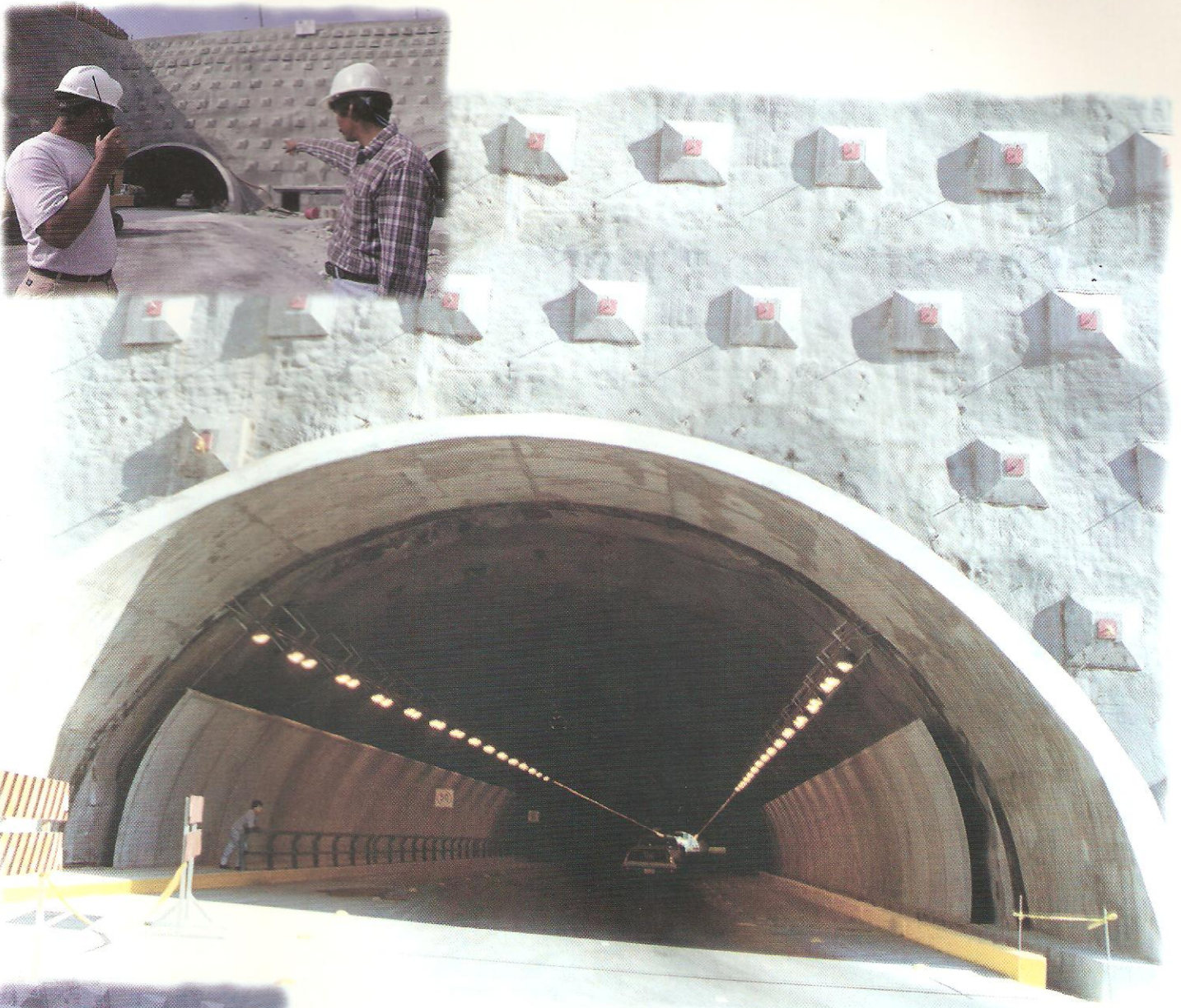


Ernesto Zedillo Ponce de León (Presidente de México), Benjamín Clariond (Gobernador de Nuevo León), Jesús Hinojosa (Alcalde de Monterrey) y Fernando Margáin B. (Nuestro Alcalde), en la inauguración del acceso Sur - Norte del Túnel de la Loma Larga - 24 de Septiembre de 1997.

La concertación entre las autoridades federales, estatales y municipales, ejemplo de desarrollo urbano integral, ejemplo de respeto a la ecología pero, sobre todo, ejemplo de planeación. Son tan sólo algunas características que distinguen esta gran obra de ingeniería.





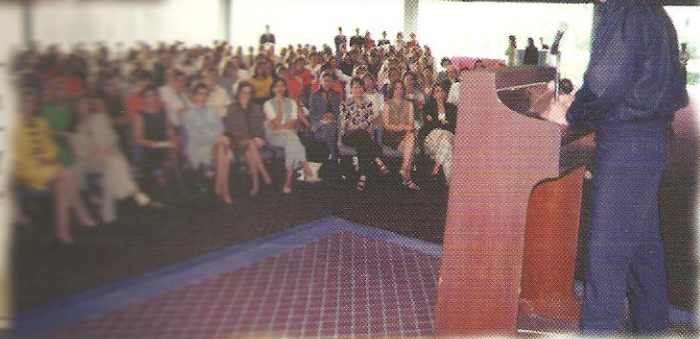


PERSONALIDADES

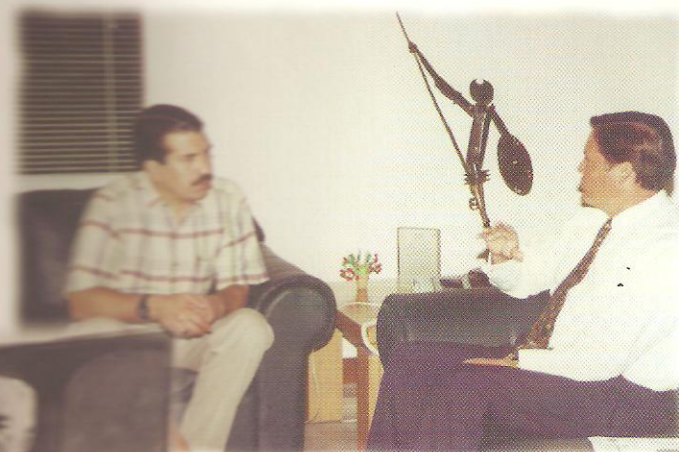
Abajo, de visita en Atlanta, Georgia.



Derecha, Vicente Fox, Gobernador de Guanajuato, dictó la conferencia: "Desafíos de la mujer en el México de hoy" a más de mil sampetrinas en el Club Campestre (21 de Mayo de 1997).



Izquierda, Delegación de Plano, Texas de visita con motivo del hermanamiento con nuestro municipio.



Arriba a la izquierda, Ramón Galindo, Alcalde de Ciudad Juárez.

*Derecha: Cuerpo Consular de Monterrey.
Abajo: †Doña Rosario Garza Sada de Zambrano, “el amor por los demás construye las mejores sociedades.”*

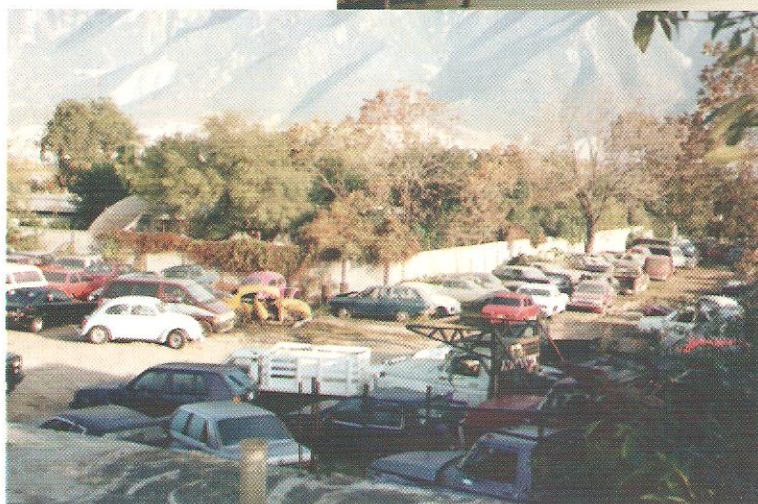


Derecha: Daniel A. Johnson Cónsul General de los Estados Unidos, visita a nuestro alcalde en Palacio Municipal.



PALACIO DE JUSTICIA

Derecha: Palacio de Justicia y Administración Municipal: comodidad, eficiencia y modernidad.



Izquierda: Antiguo "corralón" de autos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, hoy Palacio de Justicia.



Palacio de Justicia

VISITAS PRESIDENCIALES



Como hecho histórico en los últimos dos años, San Pedro recibió la visita del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en siete ocasiones.



Nuestro municipio también se ha visto distinguido con la presencia de otros ex presidentes, como: Porfirio Díaz, Álvaro Obregón, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari en apoyo a los damnificados del huracán Gilberto.



LA DEMOCRACIA SE VIVE PLENAMENTE DE MANERA COTIDIANA



Don Humberto Junco Voit.



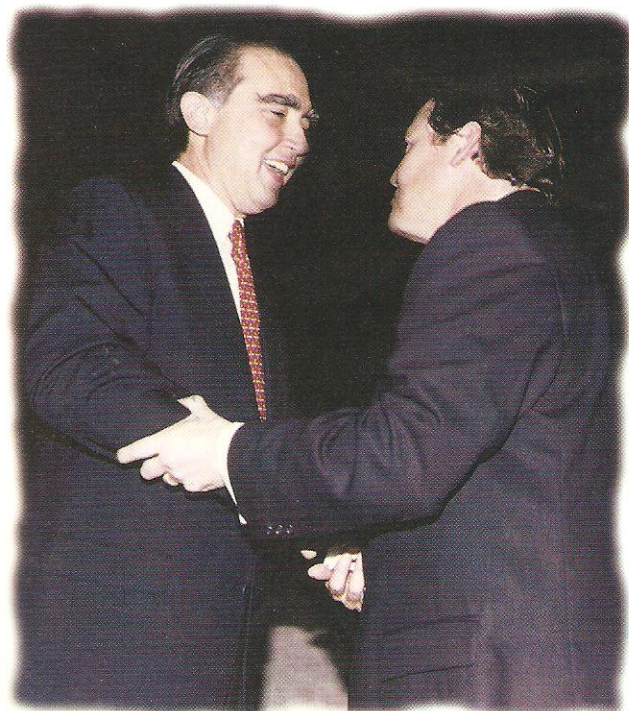
La Alcaldesa Norma Villarreal de Zambrano, en gira de trabajo.

San Pedro fue el primer municipio del Estado gobernado por un alcalde de la oposición, Don Humberto Junco (Acción Nacional), y por la primer mujer alcaldesa, Doña Norma Villarreal de Zambrano. Surge en el estado de Nuevo León, por primera vez en su historia, un gobernador que emana de un partido de oposición (Acción Nacional), el Lic. Fernando Canales Clariond.

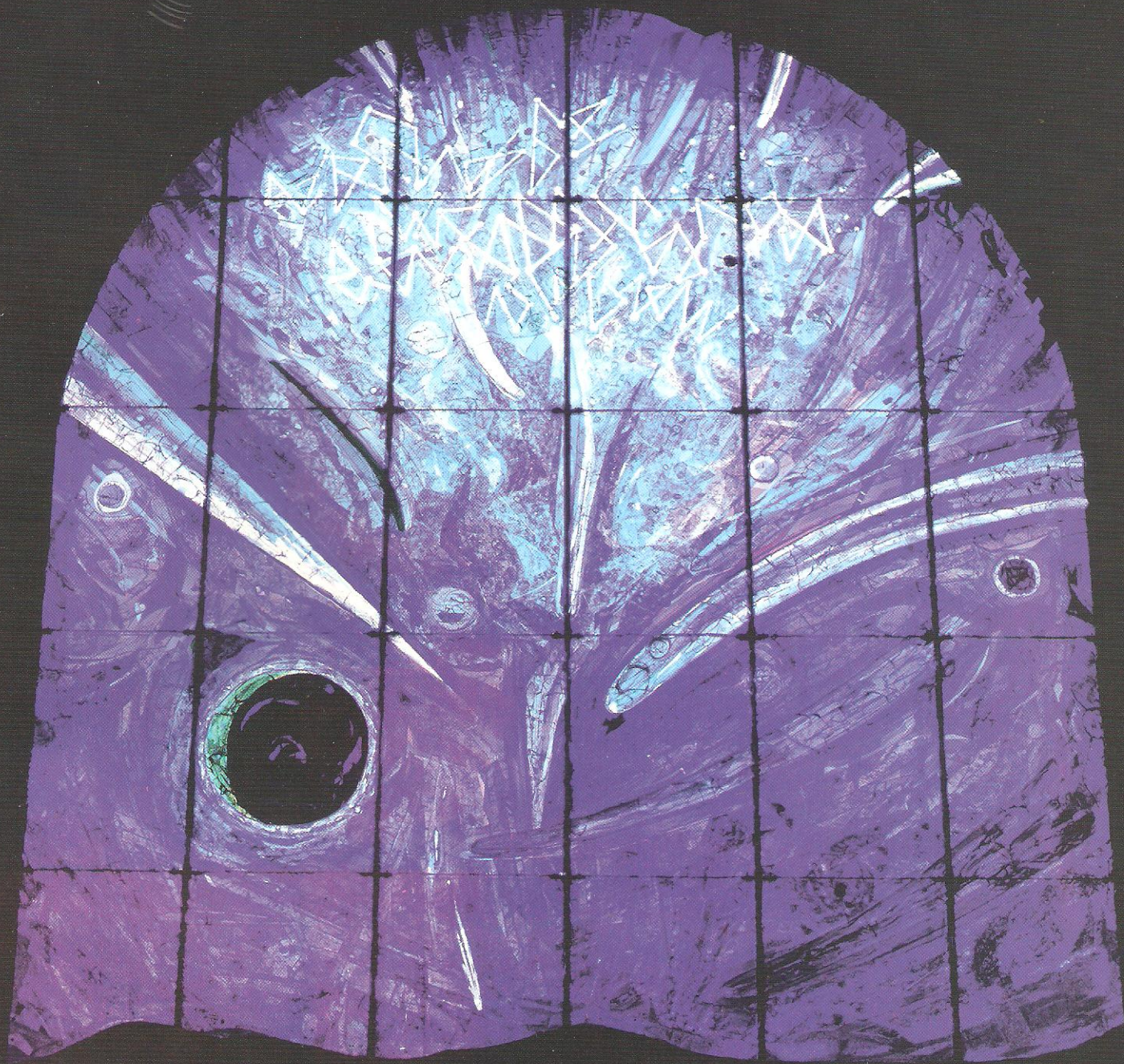


Arriba: Ramón Galindo, Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua y parte de su equipo; de visita en nuestro municipio.

Derecha: Fernando Canales Clariond asiste por primera vez a un informe de Gobierno Municipal, el nuestro.



VITRAL DE RUFINO TAMAYO



*Vitral "El Universo de Rufino Tamayo",
Centro Cultural Alfa.*



Primer casa de la Colonia del Valle.



“Al hombre le fue encomendada la misión de dominar la naturaleza y entendiendo mal el mensaje divino, la convirtió en su esclava”.

Por fin se va entendiendo el mensaje: Al medio ambiente hay que amarlo como criatura divina y proteger su equilibrio como el cristal más frágil. A pesar de llamarse ciudadano, el hombre debe aprender que vive en y con la naturaleza y su destino como origen, es el mismo.



PLAZA DE LOS RECUERDOS NEMESIO GARCÍA NARANJO

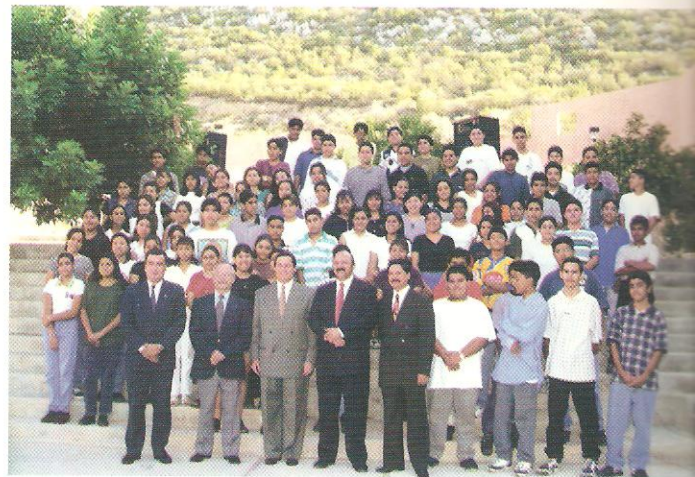
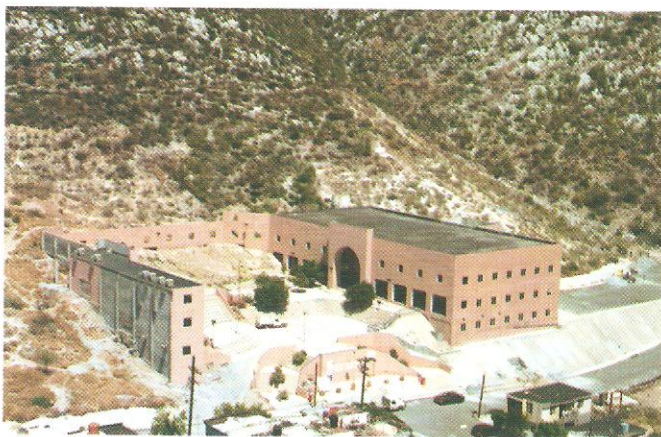
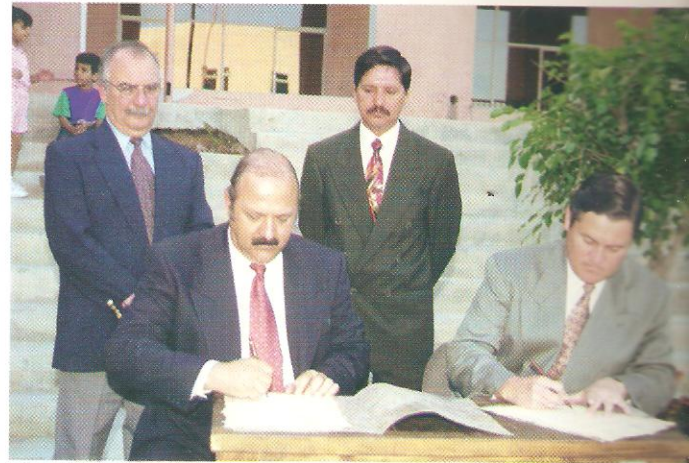
Las ruinas de la caja de agua, con los cauces de las 4 acequias que regaban huertas y haciendas, vieron de nuevo la luz y saludaron a los adultos de ahora, niños en sus buenos tiempos, que a escondidas nadaban en sus aguas.



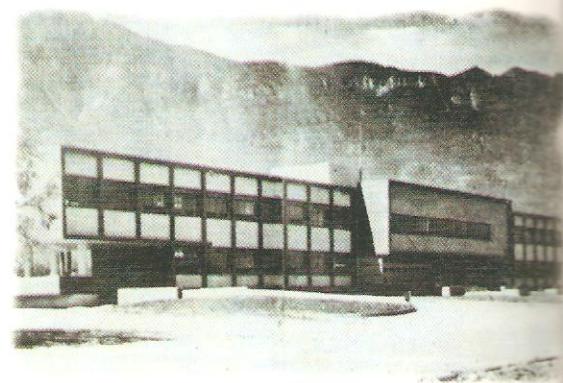
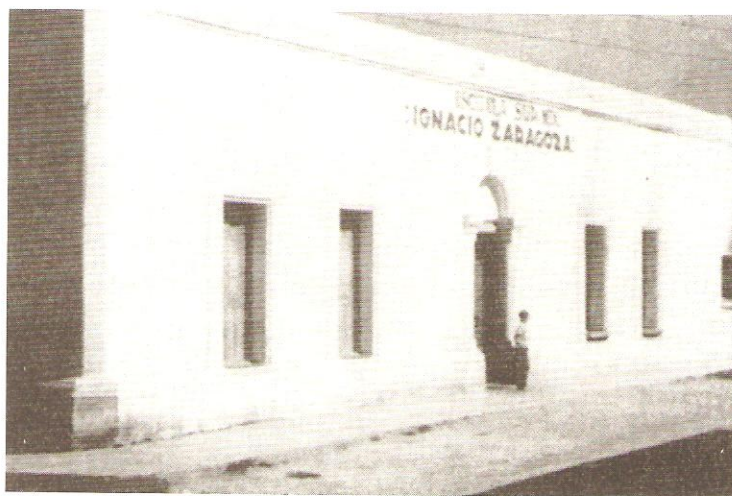
UN GRAN LOGRO EDUCATIVO

Hoy se logra por fin una vieja aspiración de los Sampetrinos; contar con una Escuela Preparatoria Pública en el Municipio.

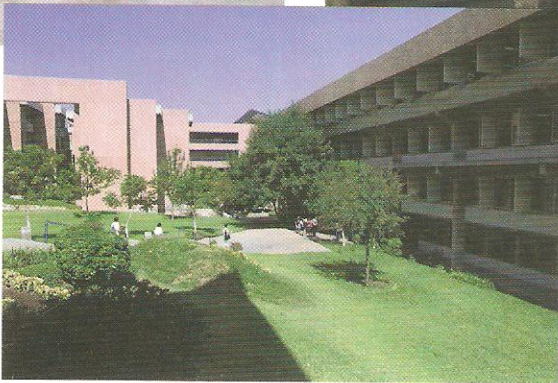
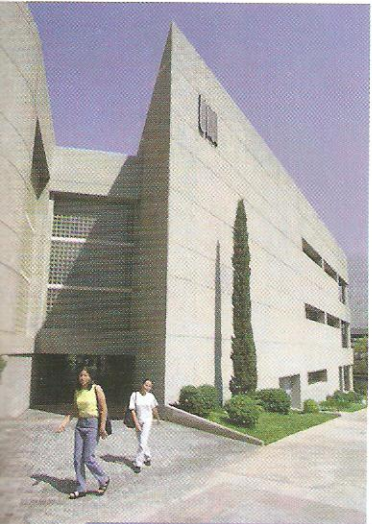
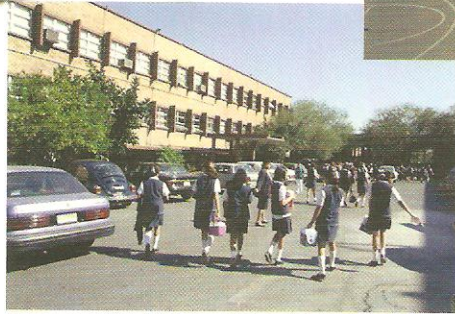
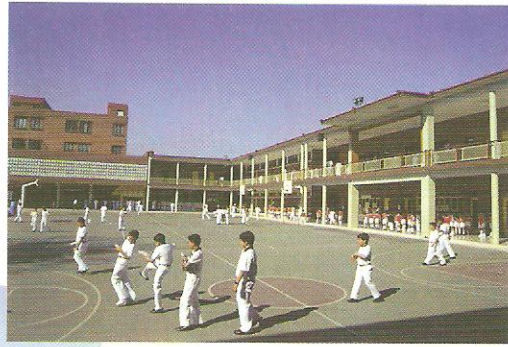
Un esfuerzo conjunto: Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de Nuevo León y Municipio, lograron que en agosto de 1997, noventa y cuatro estudiantes estrenaran la "Preparatoria 23 Anexa".



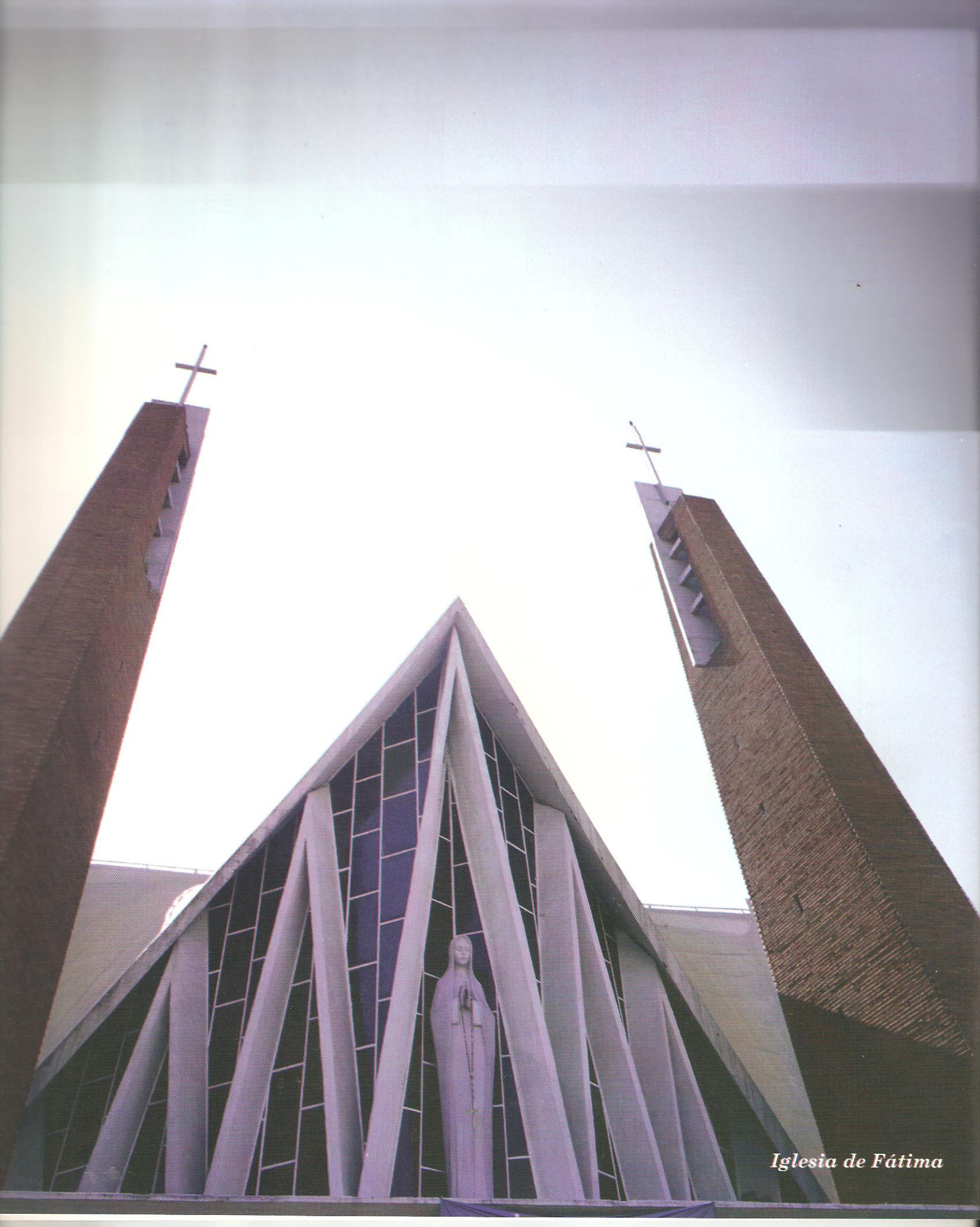
Arriba: Primer escuela preparatoria. Derecha: Primer grupo de maestros y alumnos de la Preparatoria 23 anexa de la UANL.



Escuela Primaria Centenaria "Ignacio Zaragoza", la primera en Nuevo León.



Nuestro municipio, en coordinación con la Universidad de Monterrey, única dentro de San Pedro, crea el programa de radio "Voces de San Pedro", espacio cuya finalidad es tender un puente de comunicación directa entre Administración y ciudadanía.

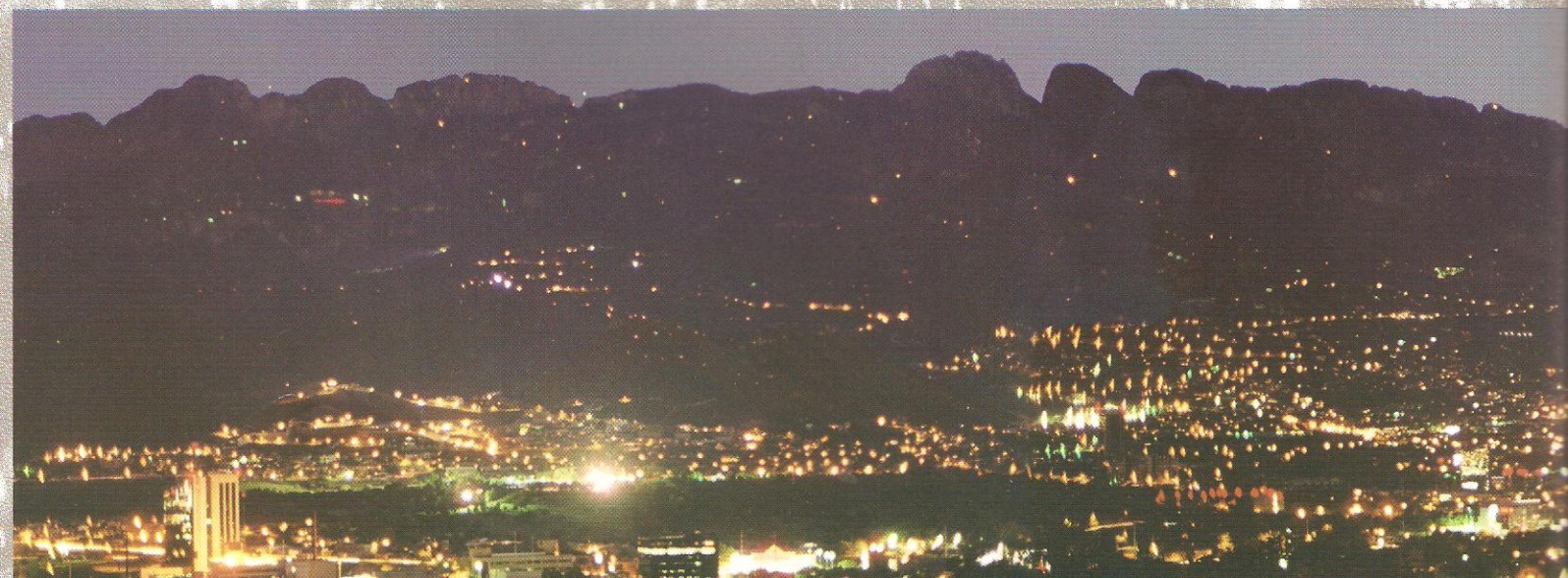
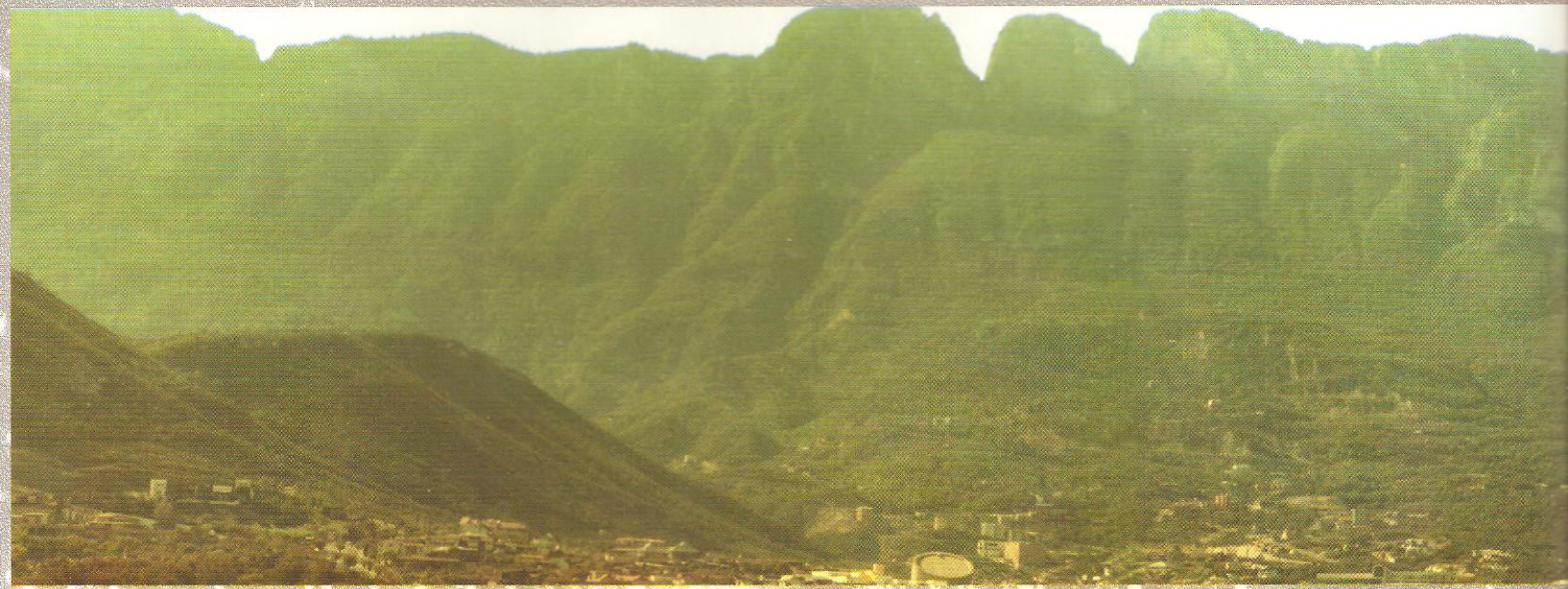


Iglesia de Fátima







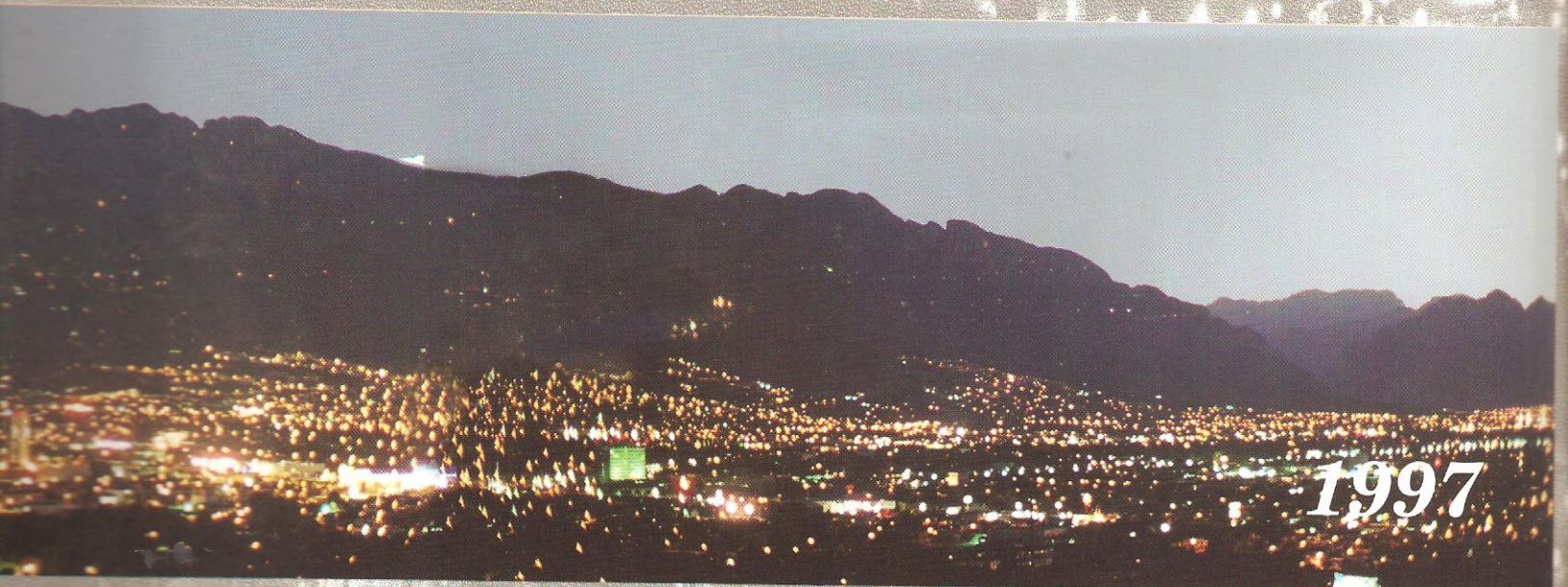




1979



1984

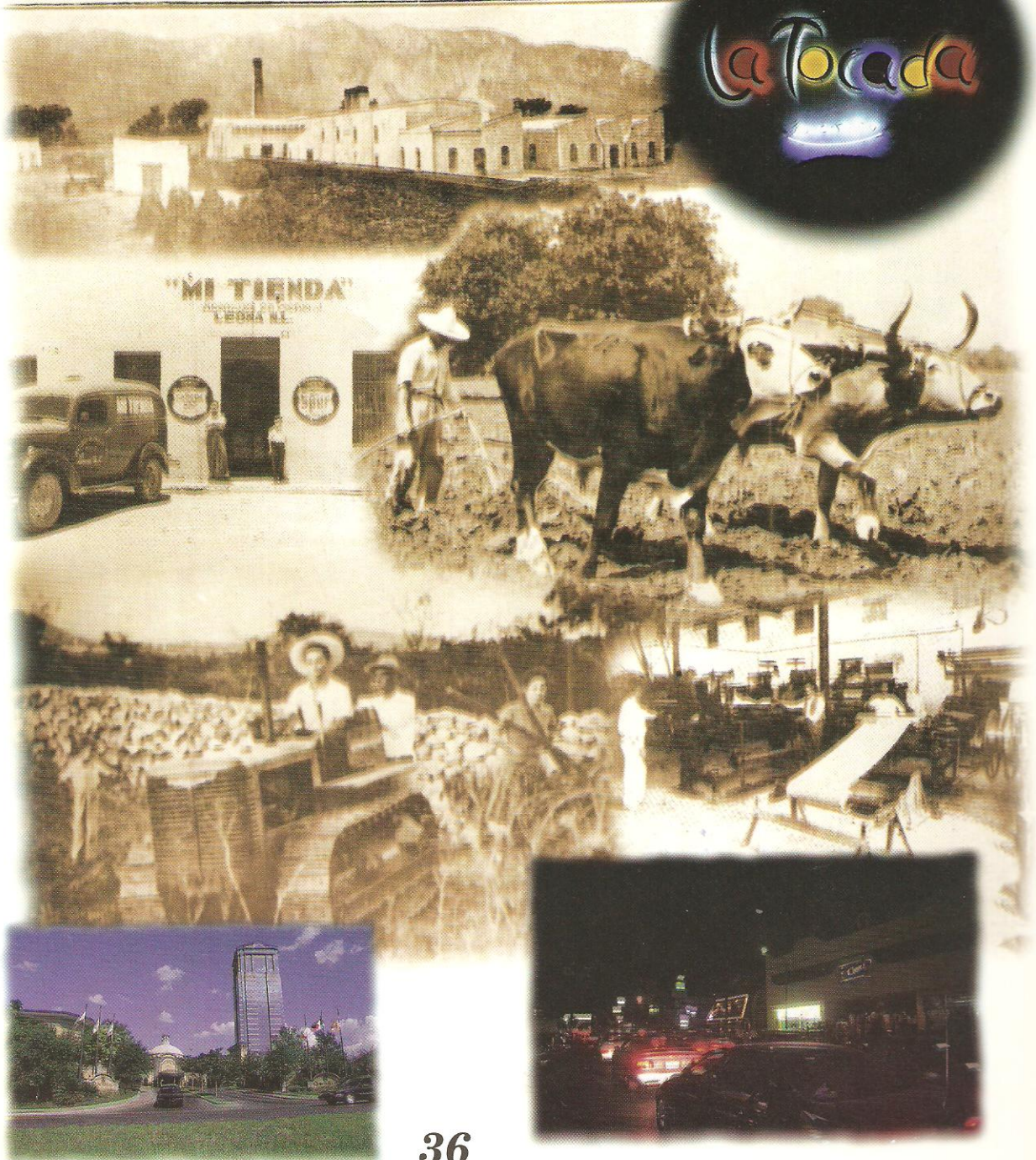


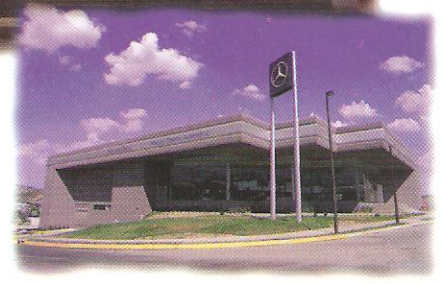
1997

DE INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La apertura comercial en San Pedro, hace que nuestro municipio forme parte importante del País en materia económica. Los corporativos de grandes empresas, hoteles, restaurantes, centros comerciales, cadenas estadounidenses, entre otros; son espacios creados dentro de San Pedro que dan la bienvenida al nuevo milenio.

EL UNIVERSAL ILUSTRADO
LA LEONA, -Fabrica de Hilados y Tejidos

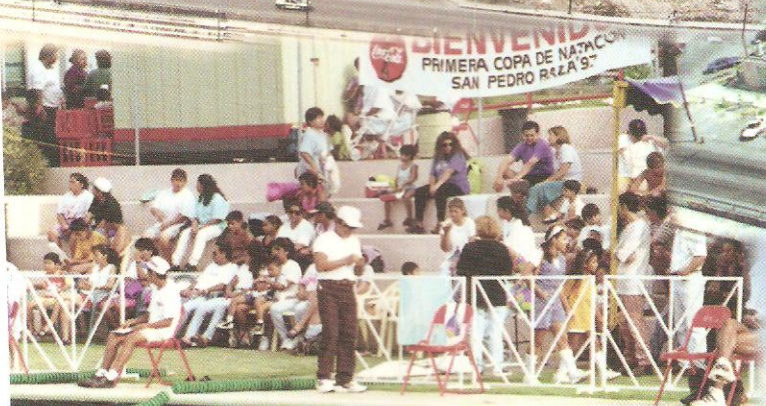




45 MIL ASISTENCIAS MENSUALES

De lote baldío a Centro de Atención a la Juventud San Pedro Raza - Esteban Espinoza.

Construido en un antiguo lote baldío, se encuentra ahora el Centro de Atención a la Juventud San Pedro Raza - Esteban Espinoza. Cuenta entre otras cosas con la primer alberca al aire libre pública, sala de computación, videoclub y espacios para juegos de mesa.





45 MIL ASISTENCIAS MENSUALES

De lote baldío a Centro Recreativo

Construido en un antiguo lote baldío, se encuentra ahora el Centro de Atención a la Juventud San Pedro Raza - Isabel Esparza, que cuenta entre otras cosas con la primer alberca olímpica pública, sala de cómputo, videoclub y espacio para juegos de mesa.

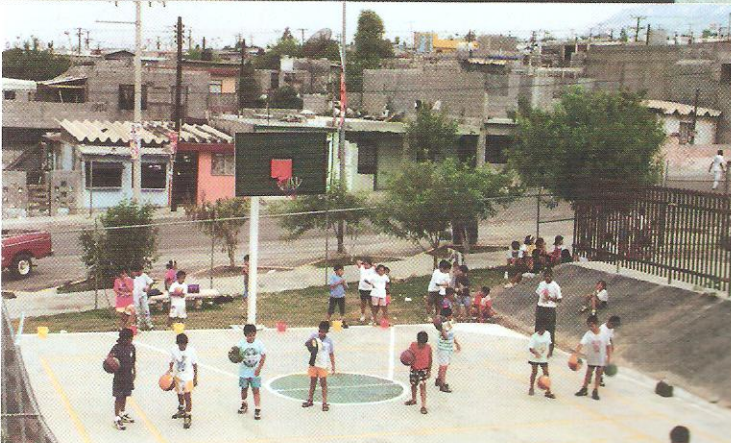
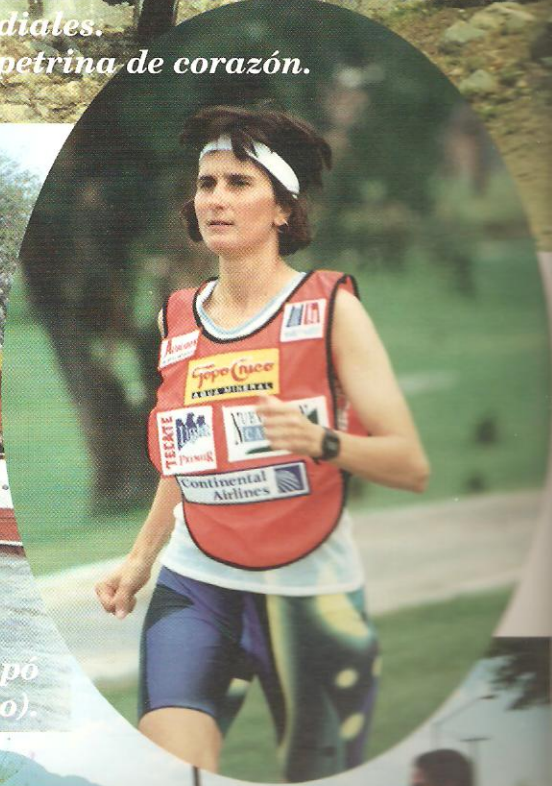


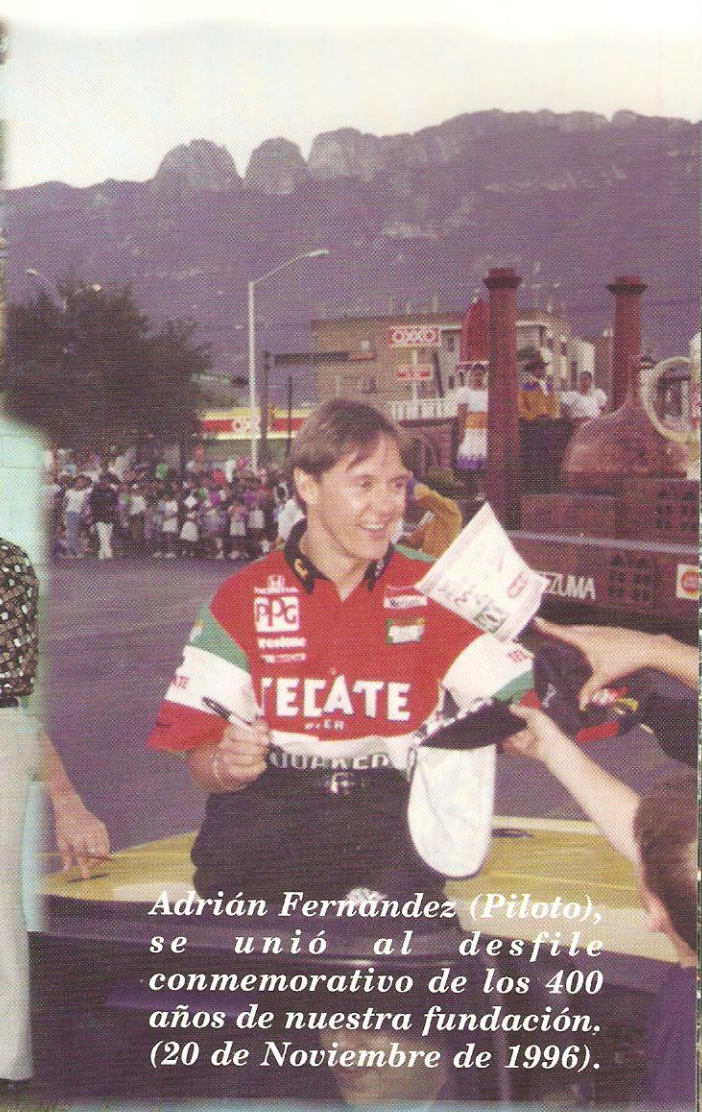


SILVIA ANDONTE, la única mujer en el mundo que realiza las máximas pruebas de resistencia en trote y triatlón. La avalan 8 récords mundiales. Sampetrina de corazón.



RAÚL ALCALÁ, destacado Sampetrino que participó en varias ocasiones en el Tour de Francia (Ciclismo).

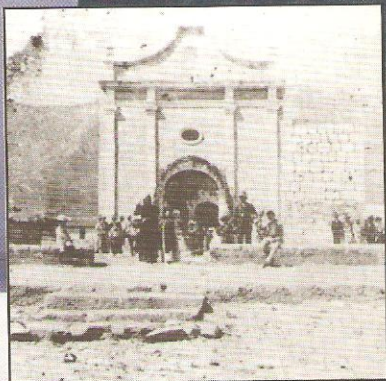




Los Niños Campeones de la Liga Pequeña de beisbol da Vista de Guadalupe N.L., quienes conquistaron el Campeonato Mundial, el 23 de agosto de 1997 en Williamsport, Pensylvania; visitan nuestro municipio.

Adrián Fernández (Piloto), se unió al desfile conmemorativo de los 400 años de nuestra fundación. (20 de Noviembre de 1996).





Antigua Iglesia de Guadalupe.

VALLE ORIENTE

A tono con las ciudades modernas del mundo, surge el proyecto más ambicioso de San Pedro: Valle Oriente. La gran infraestructura vial y de servicios de la zona, garantizan este espacio como forjador del desarrollo comercial del estado. Importantes cadenas departamentales de hoteles, tiendas internacionales de telefonía, entre otras, son la punta de lanza de un modelo a seguir. La gran inversión de la obra y su magnitud, son puerta comercial de San Pedro al mundo.

Alcatraz



UNA NOBLE LABOR





EL AYUNTAMIENTO

Ser miembro de un Ayuntamiento no es cosa fácil cuando lo que se quiere es realmente servir con honestidad y con un verdadero amor a la Patria.

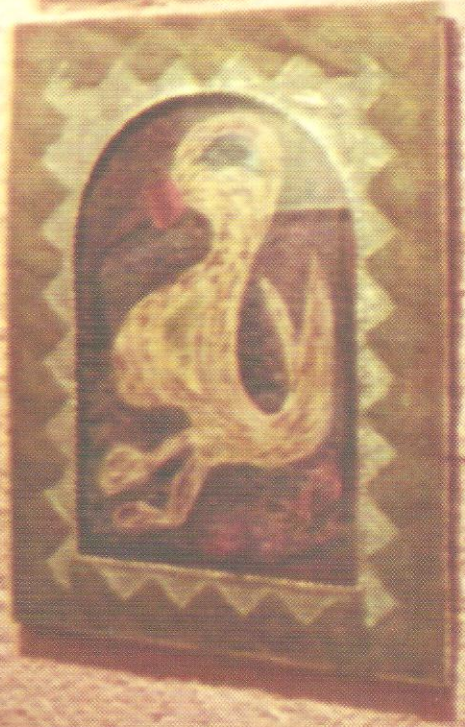
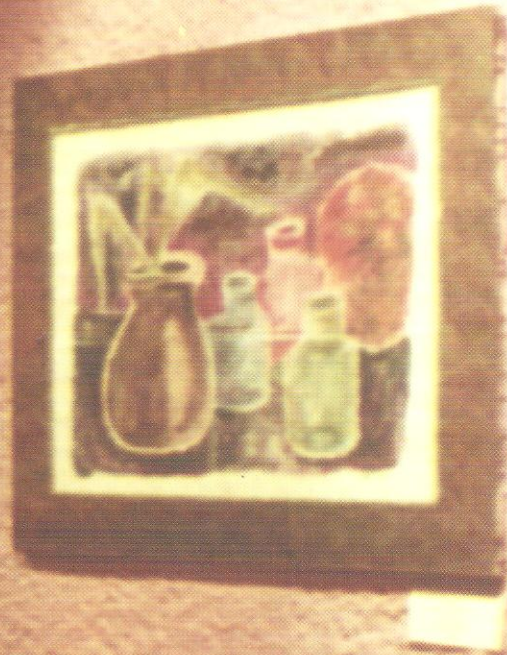


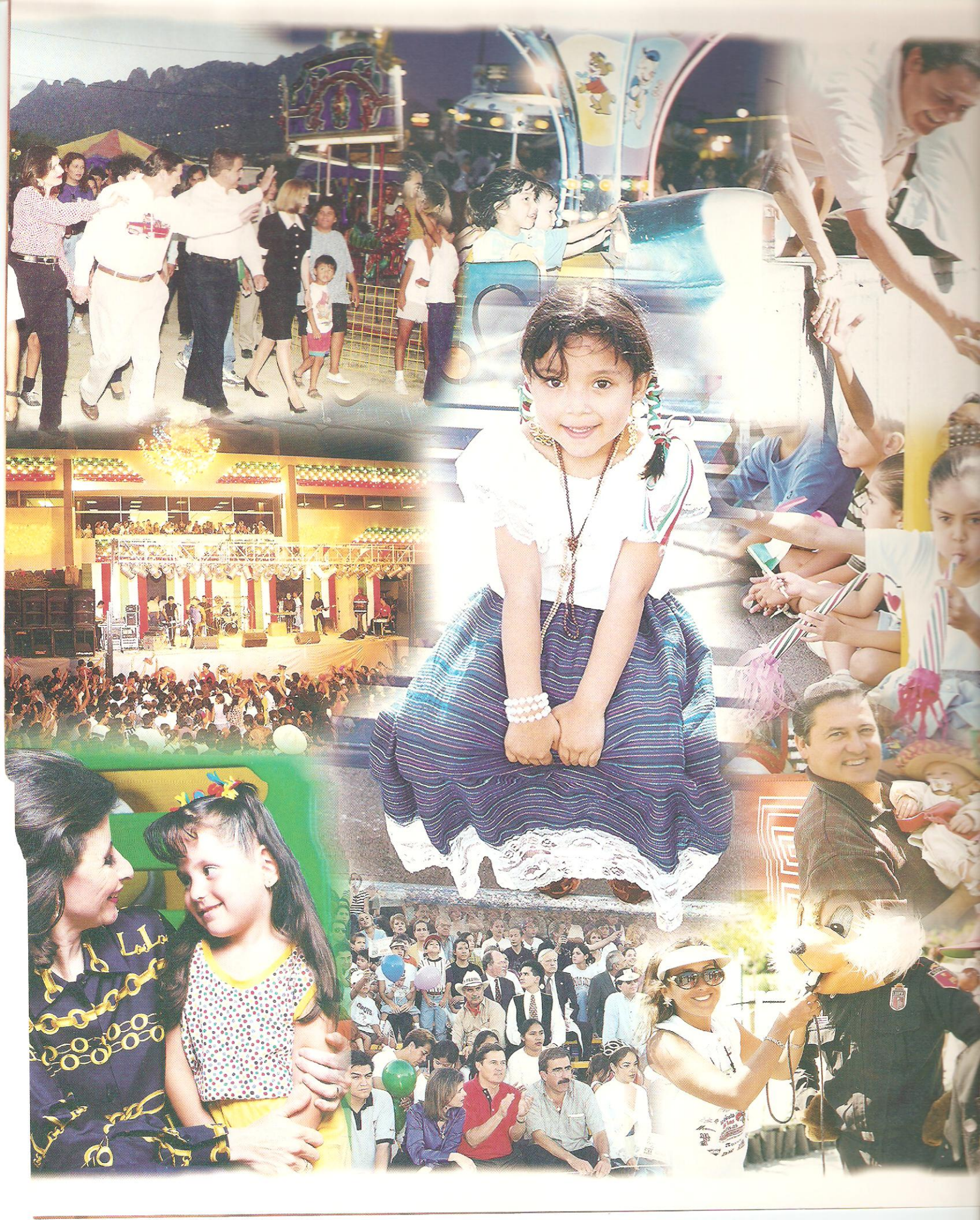
La calle Juárez vista de sur a norte. A la izquierda, el antiguo Palacio Municipal.





*Sala de exposiciones
temporales.
Museo el Centenario.*





TRADICIONES, FIESTAS Y CULTURA

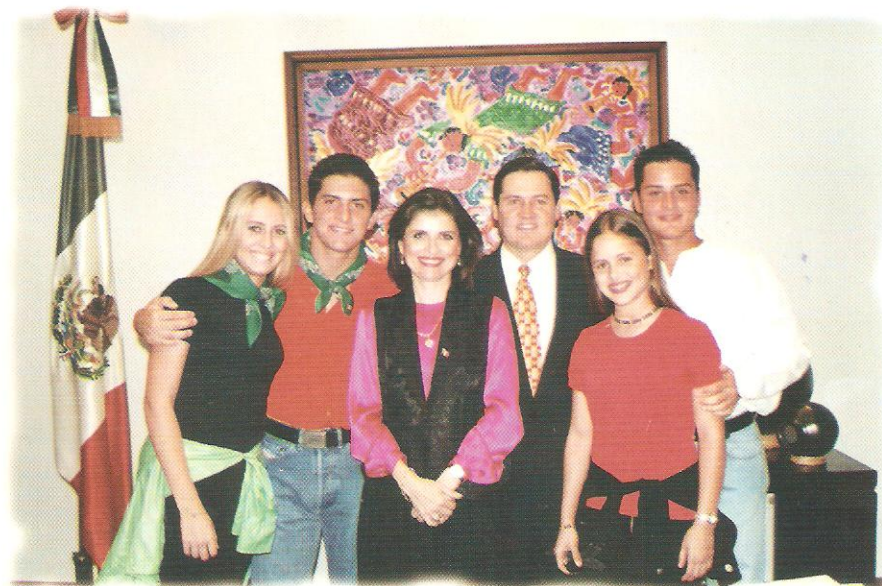


GRITO DE INDEPENDENCIA



*Grito de Independencia,
15 de Septiembre de 1996.*

LA FAMILIA



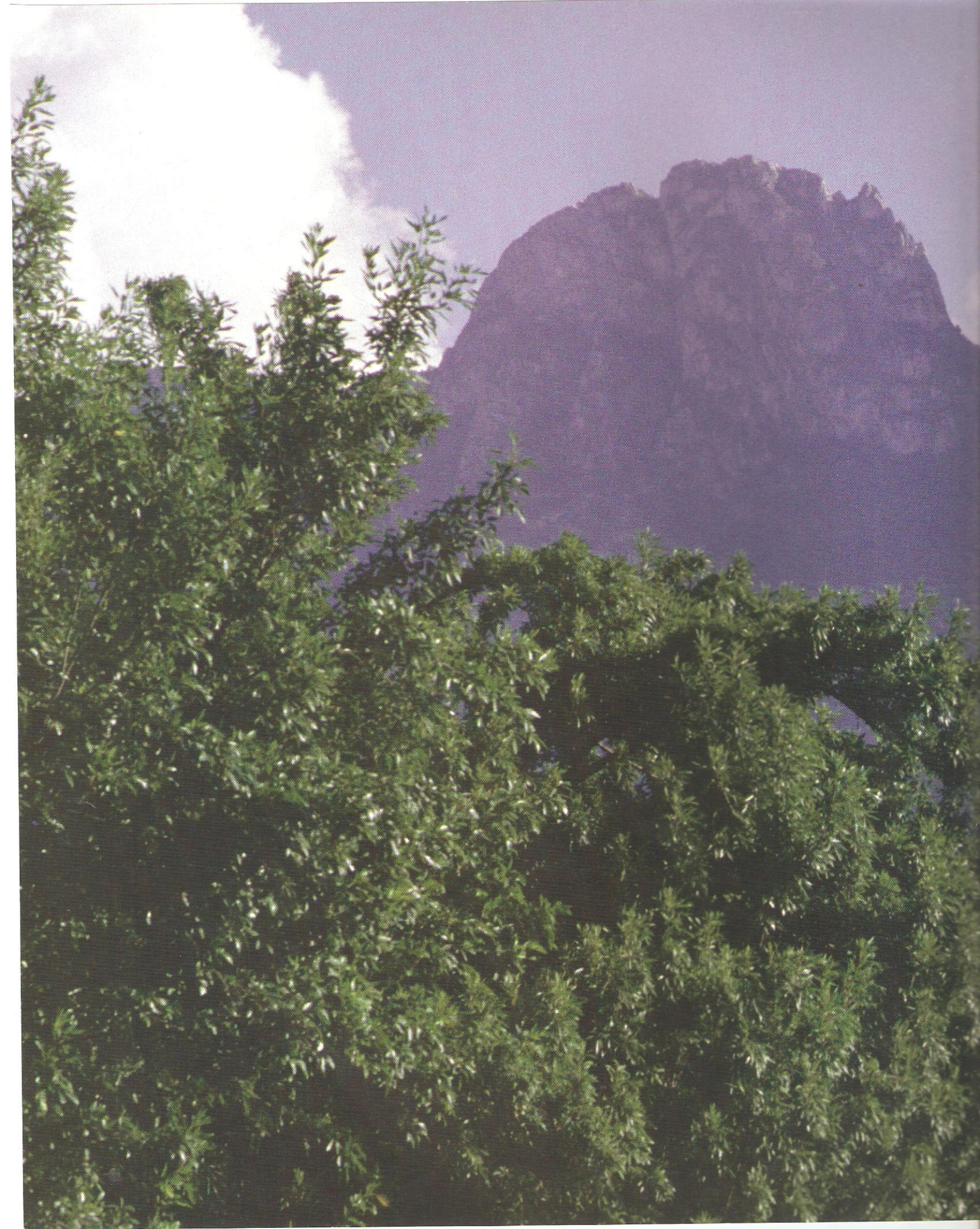
El Alcalde, su esposa Alejandra y sus hijos (de izquierda a derecha). Alejandra, David, Fabiana y Fernando Margáin Sada.

CENTRO CULTURAL ALFA











Dar

*Una cosa yo he aprendido
en mi vida al caminar,
(que) no puedo ganarle a Dios
cuando se trata de dar.*

*Por más que yo quiero darle,
siempre me gana El a mí,
porque me regresa más
de lo que yo le pedí.*

*Se puede dar sin amor,
(mas) no se puede amar sin dar.
Si yo doy no es porque tengo,
más bien tengo porque doy.*

*Cuando Dios me pide algo
es que me quiere dar,
y cuando Dios me da,
es que me quiere pedir.*

*Si (tú) quieres haz el intento,
y comienza a darle hoy,
y verás que en poco tiempo
podrás decir como yo.*

*Una cosa yo he aprendido
en mi vida al caminar:
(que) no puedo ganarle a Dios
cuando se trata de dar.*



*Plaza de la Alianza "Los Tubos".
Símbolo de la Industria en Nuevo León.*



EN LA PARTE ALTA UN SOL DE ORO (ROJO) QUE SIGNIFICA VALOR E INTREPIDEZ, EN HOMENAJE A LOS PRIMEROS POBLADORES DEL MUNICIPIO. EN EL CUARTEL DERECHO EN CAMPO DE AZUL (AZUL) SIMBOLO DE JUSTICIA Y LEALTAD, LA SIERRA MADRE EN PLATA, INTEGRIDAD Y EL NOGAL QUE RECUERDA EL ANTIGUO NOMBRE DE SAN PEDRO DE LOS NOGALES, NUCLEO DE LA POBLACION PRIMITIVA. A LA IZQUIERDA EL LEON RAMPANTE, CORONADO, LAMPASADO (QUE ENSEÑA LA LENGUA) Y ARMADO DE ORO (VIRAS Y GARRAJES) SIMBOLO DE AUTORIDAD Y VIGILANCIA. RECUERDA AL ANTIGUO REINO DE LEON Y ALUDE AL NOMBRE DEL ESTADO. EN LA PARTE INFERIOR DERECHA LAS LLAVES DE SAN PEDRO, NOMBRE DEL PUEBLO DESDE EL SIGLO XVIII Y A LA IZQUIERDA EL ENGRANE, LA ESPIGA Y LA CANA, REFIEREN LOS MODOS DE VIDA PASADOS Y PRESENTES DE LA COMUNIDAD Y SU CONSTANTE PROGRESO.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

AGRADECIMIENTOS

Abaco Corporativo S. A. de C. V.
Abastecedora de Oficinas S. A.
Aero Ejecutivo S. A. de C. V.
Aerolitoral
Aerovías de México S. A. de C. V.
Alestra AT&T
Alimentos Matre
Amadeus Antiques S. A. de C. V.
Aquapura
Auto Galerías S. A. de C. V.
Auto Quick
Aviacsa Aeroexo
Axa
Azcúnaga Hermanos S. A. de C. V.
Banorte
Bebidas Mundiales S. A. de C. V.
Bicicletas Windsor
Bonafont S. A. de C. V.
Bosque Mágico
Boutique Emma Meneses
Camionera del Norte
Casa Guajardo S. A. de C. V.
Casino de Monterrey S. C.
Cementos Mexicanos S. A. de C. V.
Cemix S. A. de C. V.
Centro de Radiodiagnóstico
Centro Comercial Soriana S. A. de C. V.
Centro Cultural Alfa
Cervecería Cuahutémoc Moctezuma
Chili's
Chocolate La Popular
Compañía General de Víveres S. A.
Cigarrera La Moderna S. A. de C. V.
Club Private
Colegio Inglés
Comercial Assex
Comercializadora Frutos del Mar S. A.
Cruz Roja Mexicana
Dail-Tile México S. A. de C. V.
Dirección de Acción Cívica
Duck Unlimited A. C.
Ediciones Castillo S. A. de C. V.
Editorial Iztaccíhuatl de México
Elektra S. A. de C. V.
Emme Emergencias Médicas
Escuela Superior de Música y Danza
Fabricantes Muebleros S. A. de C. V.
Farmacias Benavides
Fomento Cultura y Educación Pulsar
Gruma Patronato de Cerralvo
Grupo Aviv Presidente
Grupo Conspiración
Grupo Cydsa
Grupo Invade
Grupo Senda
Hamburguesas del Río
Harley Davidson
H. E. B.
Hospital José A. Muguerza

Hospital y Clínica OCA
Hotel Ambassador Camino Real
Hotel Ancira
Hotel Quinta Real
Impulsora Industrial Monterrey S. A. de C. V.
Industrias Alcalí S. A. de C. V.
Industrias Diza S. A. de C. V.
Inmobiliaria Valle de Colorines
Instituto Americano
Instituto Fleming
Interticket
JC Penny
Josephino's Pizza
Joyería Abraham Backy y Compañía
Joyería Emwa
Joyería Estefanía
Kir Alimentos S. A. de C. V.
La Puerta de las Letras
Librería y Cuadernos de Monterrey S. A. de C. V.
Little Town
Mac Artículos Deportivos
Maderería La Reforma
Maderería Nacional
Madisa
Marycu La Bagette
Mc Donald's
Medios Publicitarios de Monterrey S. A. de C. V.
Mueblería Standard S. A. de C. V.
Multivisión Direct T. V.
Operadora de Harinas del Norte S. A. de C. V.
Operadora Florián
Organización Orbis S. A. de C. V.
Ornelas Automotriz
Panamerican School S. C.
Papelerías El Guerrero
Pérez Maldonado
Pinturas Berel
Pinturas Doal
Plásticos Iga S. A. de C. V.
Plaza San Pedro
Plaza Sésamo
Pollos Vidaurri S. A. de C. V.
Procor
Publiblock
Pulsar Internacional
Rodeo Tex-Mex S. A. de C. V.
Sabritas
Santa Rosa Suite
Seguros Tepeyac
Seven Eleven de México
Shine Interprice
Super Mercados Internacionales
Teléfonos de México S. A. de C. V.
Transportes Martínez
TV Azteca Monterrey
Ucalli
Vitro Corporativo
Vat-Kru
Sr. Carlos González

SAN

En sus 400 años.

PEDRO ORGULLO DE MEXICO